Nuestras Ideas

En este número:

Editorial	Contra la censura
Emilio GARCIA	El manifiesto « no-comunista » del profesor Rostow
Tomás IMAZ	El liberalismo español
N. MITSKIN	Las insurrecciones de Valencia del verano de 1808
Discusión	Ignacio F. de Castro y la tercera revolución
⇨	**Crítica de libros, teatro, cine**
⇨	**Notas**

10

enero 1961

teoría, política, cultura

Revista trimestral

Nuestras Ideas

Revista trimestral

Redacción-Administración : 45, rue S. Denayer. Bruselas - Bélgica

SUMARIO

Pág.

EDITORIAL

Contra la censura 5

*

ENSAYOS

Emilio GARCIA: El manifiesto « no comunista » del profesor Rostow 9

Tomás IMAZ: El liberalismo español (I) 25

N. MITSKIN: Las insurrecciones de Valencia del verano de 1808 . 52

*

PAGINAS ESCOGIDAS

J. GOYTISOLO: Actualidad de Larra 71

*

DISCUSION

M. ORIOL: Ignacio Fernández de Castro y la tercera revolución . . 82

*

CRITICA

POESIA:

Fermín OLMEDO: « Veinte años de poesía española », de J. M. Castellet 99

Manuel M. GARCIA: « Poesía Urgente », de Gabriel Celaya 108

TEATRO:

Luis QUIROGA: « El Jardín de los Cerezos » y « Yerma » 114

Teodoro MARTINEZ: «Las Meninas », de Antonio Buero Vallejo . . 122

CINE:

Jorge SABAU: La entrada oficial de cinco realizadores en el cine español 124

Jesús IZCARAY: « Nazarín » — En Galdos y Buñuel 128

✱

NOTAS

P. V.: Nota previa sobre Velázquez 139

Antonio GAYARRE: El dólar y el sistema monetario internacional . 141

✱

NOTA NECROLOGICA

Ha muerto Francisco González Bruguera 148

✱

EDITORIAL

● **Contra la censura**

CONTRA LA CENSURA

El escrito presentado el 26 de noviembre a los Ministros de Educación Nacional e Información y Turismo representa, sin duda alguna, un paso más — y un paso muy importante — en la toma de conciencia y en el abierto planteamiento por la intelectualidad española de los problemas más apremiantes de la realidad nacional, enfocada desde el específico quehacer cultural. Dicha carta, escrita — como se dice taxativamente — «desde distintas dedicaciones intelectuales — novela, poesía, teatro, ciencias, filosofía, ensayo, cinematografía, publicismo, etc. — y también desde distintas convicciones ideológicas», resume, en cierto modo, y relativamente a la cuestión crucial de la libertad de expresión, el programa de aspiraciones mínimas, más inmediatas, de los intelectuales de nuestro país. Por ello mismo, consideramos que debe difundirse este texto con la máxima amplitud, que debemos, entre todos, esforzarnos por que sea conocido no sólo en Madrid, Barcelona, sino en todas las ciudades universitarias, en todos los centros de actividad cultural de nuestro país.

Y ello, por dos razones principales. En primer lugar, porque conviene, porque en realidad se impone, frente al previsible silencio de los Ministros interesados, del régimen en general, procurar conseguir la máxima resonancia de este escrito contra la censura. Hasta ahora, las reacciones oficiales se han limitado a un artículo de «El Español», con todos los tópicos de la más burda propaganda franquista, y al envío anónimo a varios de los firmantes del texto de la inefable prosa de D. Gabriel Arias Salgado sobre «teoría de la información». Reacciones, ambas, totalmente irrisorias, y en definitiva contraproducentes. Es de prever, por parte de las autoridades, una respuesta en esa misma línea, sin embargo: por un lado, hacer el silencio sobre el contenido de la carta, sobre su existencia misma; por otro, presionar directa o indirectamente, intentar atemorizar, amenazar con represalias, para dividir el amplio frente de convicciones ideológicas que respaldan este escrito. Contra ambas tentativas, la mejor respuesta — así nos parece y así lo sometemos a la consideración de los intelectuales españoles — consiste en organizar la difusión del escrito, en recabar para éste un apoyo masivo, utilizando todas las posibilidades existentes y algunas otras que el desarrollo mismo del movimiento hará surgir.

Y esto nos lleva de la mano a la segunda razón que, a nuestro juicio, aconseja una clara actitud combativa de los intelectuales en esta cuestión: y es que el documento establece los objetivos concretos, más inmediatos, que pueden agrupar a los intelectuales en su lucha por la libertad de expresión. Con gran acierto, el documento establece que «examinado el problema en su forma actual, tal como se nos presenta en unas circunstancias en las que, con seguridad, sería ilusoria la petición que expresase nuestro mayor anhelo: que la censura previa fuera desterrada ...». De esta forma, el objetivo final queda claramente subrayado: sólo, en efecto, la supresión de toda censura previa respondería a las aspiraciones profundas de la intelectualidad y a las necesidades objetivas del desarrollo cultural e ideológico. Pero este objetivo, sería ilusorio esperar verlo satisfecho por un régimen al que es consustancial la represión de todas las libertades democráticas. Al expresarse así, los intelectuales españoles subrayan la insalvable contradicción entre franquismo y libertad e indican, objetivamente, cuál es el camino para el logro de las libertades democráticas: la supresión del régimen político que a ellas se opone como primer y máximo obstáculo.

Ahora bien, dentro de este marco nítidamente trazado, se señalan los dos objetivos parciales que pueden conseguirse, como resultado de una acción conjunta y decidida. Primero, «la urgente necesidad de una regulación de la materia, con las debidas garantías jurídicas, estableciendo claramente el derecho al recurso»; segundo, «la necesidad, en cualquier caso, de que los funcionarios encargados de aplicar dicha regulación posean una personalidad pública ...». Este es, en efecto, el mejor camino para acabar con las arbitrariedades del «sistema de intolerancia, confusión e indeterminación» que ahora preside las actividades de una censura tan estúpida como esterilizante.

La importancia crucial de este combate por la libertad de expresión reside en que se enmarca, de un modo absolutamente natural, en la gran lucha general del pueblo español por una alternativa democrática al presente sistema dictatorial en descomposición. Dos meses después del Decreto del 21 de septiembre, cuyo fin era intentar amordazar a todas las fuerzas de oposición, los intelectuales españoles han expresado, de una forma rotunda, en esta cuestión específica, su decisión de seguir luchando contra todas las formas de opresión.

ENSAYOS

- **El manifiesto «no-comunista» del profesor Rostow**

  por Emilio García

- **El liberalismo español (I)**

  por Tomás Imaz

- **Las insurrecciones de Valencia del verano de 1808**

  por N. Mitskin

Emilio García

EL MANIFIESTO «NO-COMUNISTA» DEL PROFESOR ROSTOW

Periódicamente la sociedad capitalista descubre un nuevo profeta, un Monte Sinaí y unas Tablas de la Ley. Filósofos y economistas alínean entonces sus concepciones con los decálogos del último augur. Pero no abandonan la herencia del pasado metodológico del anterior vidente fracasado: la negación de las leyes objetivas, la psicosización de la vida económica y el fatalismo histórico. En estas condiciones el esfuerzo de su investigación se suele manifestar en un solo resultado práctico: la defensa del « orden constituído », del sistema capitalista actual.

El último Moisés contemporáneo es W. W. Rostow, del Instituto Tecnológico de Massachusetts. Su obra: « Las etapas del crecimiento económico » — recientemente publicada en Madrid — es un paladino ejemplo que atestigua la crisis de la investigación económica en el mundo capitalista actual. Y sin embargo, su aparición ha sido calificada por la prensa española como el « best seller » de la literatura económica del año. De creer al corresponsal de cierto diario en Wáshington: « ... en Moscú ha sido acogida con temor y consternación ... » La « Revista de Estudios », del Ministerio de Comercio, afirma que: « ... esas tesis tienen implicación decisiva para la política económica de España ... » Y no falta quien encuentra en ellas: « ... las raíces ideológicas de « la tercera fuerza », equidistante del sistema socialista y el capitalismo mundial ».

En realidad, al profesor Rostow no le interesa la Economía Política como ciencia. Ni siquiera la Economía a secas, sin aditamento alguno. Para él, como para todos los subjetivistas contemporáneos, la defensa del sistema capitalista sustituye en sus análisis cualquier tipo de investigación científica. En sus formulaciones, el *desarrollo*, en abstracto, es por sí mismo la clave de la historia moderna. Sobre esa piedra miliar ha montado una teoría de la historia de la humanidad y trazado un ambicioso cuadro de las fases o estadios por las que — según él — todos los países deben pasar en su camino hacia una « Sociedad Opulenta ».

Vamos a intentar demostrar que su aportación carece de originalidad; sus tesis son fundamentalmente apriorísticas; su versión de la historia, simple e imaginativa; su base científica, nula; y su enfoque puramente teórico del desarrollo, completamente inadecuado para interpretar la realidad.

10

Subjetivismo histórico y objetivismo clasista

Entre sus grandes errores, el mayor no son sus tesis mecánicas, metafísicas, sus tópicos anticomunistas y su posición miope y reaccionaria ante los graves problemas de nuestro tiempo. Su pecado capital es aquel que no le es lícito cometer a un intelectual: proyectar sus preconceptos sobre el objeto de su investigación y descubrir mediterráneos explorados exhaustivamente, hace muchos años, por otros investigadores.

Efectivamente, lo que Rostow considera hoy el módulo central de su argumentación: « ... *la economía de un país y su régimen político-social no están* ligados por relación causal alguna ... », ha sido defendido, durante decenios, con fastidiosa insistencia y ligeras variantes de forma, por los publicistas burgueses de todos los países capitalistas. Por tanto, la tesis en sí carece de novedad. La expusieron los utopistas en los siglos XVII y XVIII. La reafirmó posteriormente Say. Ha sido el caballo de batalla de Toynbee, en Inglaterra; Benedetto Croce, en Italia; John Dewey, en Estados Unidos, y decenas de sociólogos, filósofos y economistas, menos conocidos, en nuestros días. Tan sólo hace unos meses, Georges Gurvitch y V. E. Moore (1) negaban cualquier hipótesis de interrelación económico-social, diciendo: « ... jamás alcanzaremos la meta del conocimiento causal, pues siempre habrá entre estos dos fenómenos nuevas coyunturas y reacciones imposibles de prever ... ».

Esta concepción idealista de la sociedad quedó herida de muerte por Carlos Marx, hace más de un siglo, cuando éste demostró que si bien los individuos actúan sobre la estructura político-social de los Estados, los orígenes de esta acción están determinados por motivaciones de clase; por relaciones económicas independientes de la voluntad humana; por leyes objetivas del desarrollo económico y social. Esto no supone la negación de la existencia de leyes propias en el pensamiento humano. Pero ningún materialista ha buscado jamás en ellas el primer motor de ese desarrollo. Un viajero es libre de elegir el vehículo que puede transportarle, pero suele elegir aquél que está en consonancia con su capacidad personal de gasto. El vagabundo es libre de dormir bajo un puento o recogerse en el albergue de Yeserías, pero no es libre de ocupar un departamento en el « Castellana Hilton ». El preso en su celda es libre de comer primero el rancho y luego la ayuda familiar, o a la inversa, pero su libertad de elección se agota en los límites de la pared del recinto. El sujeto de la actividad económica no es, pues, un YO indiferenciado ajeno a la estructura en que vive, sino un hombre real, dentro de un mundo real, al que está ligado por fenómenos económicos no menos reales. Estos procesos determinan leyes, que son su expresión objetiva, y los hombres tienen unas ideas y no otras, porque las condiciones materiales en que viven así lo determinan.

El determinismo económico, ciego y mecánico, de que tan frecuentemente se acusa a los marxistas, no aparece por ninguna parte en nuestras teorías. El marxismo no ha negado jamás la existencia de desheredados de la fortuna, de explotados, que adoptan una posición reaccionaria, no coincidente con el interés real de la clase a que pertenecen. Lo que el marxismo afirma es la vinculación

(1) — « Sociología del siglo XX ». Buenos Aires. 1960; pág. 39.

entre la conducta social de cada hombre y el plano económico en que se desenvuelve. La ley existe. Que un hombre concreto, aislado, actúe en consonancia con la ley o no, depende de la evolución y desarrollo de su conciencia y de condiciones objetivas, a veces difícilmente identificables, que han contribuído a desarrollar esa conciencia. También es una ley la caída libre de los cuerpos, en las ciencias físicas, y si dejamos un objeto en una mesa permanece inmóvil, aparentemente sustraído a la acción de la gravedad, hasta que desaparece el obstáculo que le impide precipitarse hacia la tierra.

El criterio opuesto de la libertad *abstracta, absoluta,* del profesor Rostow, se nos ofrece en toda su amplitud cuando para completar su tesis inicial afirma que: « ... una nación no está abocada a seguir una dirección preestablecida, sino que tiene ante sí un repertorio de reacciones y alternativas diversas ... ».

Nuevamente tropezamos aquí con la falta de originalidad del profesor Rostow que, en lugar de descubrir un Mediterráneo, alumbra ahora un simple riachuelo. La « libre elección entre alternativas diversas », referida al individuo, es ya vieja en la literatura económica. Actualmente puede considerársela incluso en decadencia, aunque prevalezca en los manuales de la Facultad de Ciencias Económicas de España, atrasados en esto como en tantas otras cosas. Esta teoría nació en la escuela subjetivista austríaca y tuvo su más alta expresión en Robbins (2), pero fue Böhm Bawerk quien la transformó en mito con su afirmación de que: « Una ciencia económica que no desarrolle la teoría subjetiva de la libre elección entre alternativas diversas está construída en el aire ».

Naturalmente que no seremos nosotros quienes nieguen que ante los hombres de Estado de un país se presentan en un momento dado numerosas alternativas en su política económica. « Mutatis mutandis » es lícito aplicar a los órganos de gobierno y a sus hombres representativos el libre albedrío condicionado que hemos concedido al viajero, el vagabundo o el preso. Pero las definiciones simplistas de Rostow, que se inclina aquí ante una historia de carácter fortuito, no pueden satisfacernos. ¿ Actúan siempre los gobernantes bajo la acción del determinismo a que antes nos referíamos ? Evidentemente, no. Pero los errores de los estadistas al tomar decisiones desvinculadas de los intereses reales de las clases que representan cuentan muy poco a largo plazo. La fuerza de la vida real, las leyes objetivas de la Economía, vuelven las cosas a su verdadero cauce antes o después. La historia nos ofrece abundantes ejemplos de ello. Marx decía a este respecto que las ideas se cubren de oprobio cuando no coinciden con el interés de las clases que son, en una época dada, el vehículo del progreso histórico. Son las ya conocidas contradicciones, cuyo análisis incumbe, en cada sociedad determinada, a los investigadores.

Un ejemplo de este condicionamiento podemos encontrarlo en la reciente conducta del Gobierno español ante el desequilibrio financiero, el permanente hundimiento de la peseta en los mercados exteriores. Para hacer frente a esta anomalía — la determinación de cuyas causas nos alejaría del razonamiento emprendido — podían utilizarse distintos medios técnicos. De las principales alternativas existentes Franco eligió la devaluación de la peseta, con mantenimiento del nivel de precios, congelación de salarios y cambio exterior condicionado al nivel relativo de los precios.

---

(2) — Ensayo sobre la naturaleza e importancia de la Ciencia Económica » — *Fondo de cultura económica.* ica. *México. 1951.*

Esta fórmula presupone de inmediato la restricción de los créditos, el aumento de la tasa de descuento, la paralización de la industria, el cierre de empresas pequeñas, la ruina de los artesanos y el paro masivo para los trabajadores.

¿Por qué eligió el dictador esta fórmula y no otra? ¿Por qué no optó por mantener los precios disminuyendo los beneficios de las grandes empresas? ¿Por qué no suprimió en gran escala los gastos bélicos y represivos? ¿Por qué no buscó la salud de la moneda en la ampliación del mercado exterior e interior, con altas remuneraciones a los trabajadores, bajos costos y expansión de la producción y exportaciones?

Según las teorías del profesor Rostow eligió esta alternativa como podía haber elegido otra cualquiera. Nosotros decimos que eligió esa alternativa porque consideró que era la que mejor servía los intereses de la clase que él representa, de los grupos monopolistas que le mantienen en el poder. Teóricamente, en el terreno de las suposiciones, podía tomar cualquier decisión. Prácticamente, no podía tomar más que ésa. El subjetivismo de su conducta aparece aquí como el objetivismo más radical de clase.

El esquema „Biológico-Social"
de Rostow

Pero en realidad a los hombres, en su quehacer diario, les suele interesar poco si sus gobernantes o ellos mismos poseen un número mayor o menor de alternativas donde elegir, y si son más o menos libres para escoger entre ellas (3). Lo que quiere saber el hombre de la calle es qué pasaría si se actuase en una dirección y no en otra. Lo que atrae su atención es por qué en un país se actúa de una forma y en otro de manera contraria. Lo que le interesa es por qué un país crece con paso de gigante y otro se estaciona. Lo que le preocupa es por qué en una nación los hombres alcanzan el bienestar y en otra viven sumidos en la pobreza y la ignorancia. En definitiva, su pregunta es: si existen leyes objetivas que determinen la posición de los pueblos en el mundo y de los hombres en sus respectivos países. Y caso de que existan, cuáles son esas leyes y cómo actúan.

Para dar contestación a esta interrogante, Rostow procede como un ecléctico. Con curioso mimetismo toma algunos aspectos de la estructura exterior del « Manifiesto Comunista », (aquéllos que se refieren a su metodología histórica), los desmedula de sus elementos dialécticos y los rellena de particularidades accesorias procedentes de distintas escuelas subjetivistas. Identifica entonces los fenómenos naturales con los sociales y transplanta a la sociedad las leyes por que se rigen aquéllos. Con este artificio su argumentación adquiere un barniz científico (?), presenta un cascarón « lógico », donde las relaciones económicas de la sociedad, verdaderas columnas de Hércules del pensamiento de Marx y Engels, se disuelven

---

(3) — El capitalista que dirige el mundo burgués sabe — sin haber leído a Rostow — que procurará elegir aquellas medidas que a él y a su clase les produzcan el mayor beneficio al menor costo posible. Igual puede afirmarse, salvando las naturales distancias, de los dirigentes del mundo socialista: entre la variedad de opción que se les ofrezca, optarán (guiándose por las leyes objetivas marxistas) por aquella posición que mejor defienda el bienestar de los trabajadores de su pueblo. Uno y otros son objetivos y dialécticos: el primero sin saberlo, los segundos con condiciones para serlo a plena conciencia.

en abstracciones, en categorías especulativas. Lo que Marx llamó: « formaciones económico-sociales » (4), y caracterizó por una *forma especial de producción*, por relaciones históricas determinadas y por dependencias políticas e ideológicas derivadas de aquéllas, Rostow las denomina « fases de desarrollo » y busca su causa en una *ley de crecimiento biológico* — nacimiento, madurez y muerte — en el campo de la vida social. El esquematismo de esta formulación es evidente, porque el crecimiento, en cada fase, va acompañado de un extraordinario aflujo de fuerzas, que son justamente las que Rostow silencia. Intentando dar marcha atrás a la rueda de la historia, vuelve al camino de aquéllos que criticó Lenin al decir: « ... nada más fácil que poner el título de « biológico-social » a fenómenos como las crisis, lucha de clases, revoluciones, etc. Pero nada más estéril, más escolástico, más muerto que semejante actitud » (5).

Las cinco fases características por las que según Rostow pasan todas las sociedades, son:

1. — *Sociedad tradicional* — Toda la riqueza proviene principalmente del cultivo de la tierra. La productividad es baja. La tenencia de la tierra determina la estructura de la jerarquía social.

2. — *Sociedad previa para el « despegue »* — El desarrollo de la ciencia domina la vida de la sociedad. Una expansión en determinados sectores « tira » de las restantes actividades imponiendo un ritmo nuevo a los procesos de producción. El nuevo desarrollo introduce cambios de carácter social, psicológico y político. Las clases medias, industriales y comerciantes, cobran un papel importante. El motor del desarrollo interno y externo lo constituye un naciente nacionalismo reactivo.

3. — *Sociedad « en despegue »* — Se acelera la expansión de varios sectores clave. La desarmonía con el resto de la producción origina un desajuste que tiende a eliminarse mediante la inversión en los restantes sectores de la vida económica. Cuando la inversión neta llega al 10% de la Renta Nacional, el país vuela hacia el progreso.

4. — *Sociedad camino de la madurez* — Se aplica la técnica moderna a todos los recursos de la sociedad. La masa laboral aparece con todos sus problemas. Surge una duda: ¿ Vale la pena el esfuerzo que ha costado el desarrollo económico ? ¿ No convendría más afirmar el ocio o aumentar la esfera del poder nacional en la economía mundial ? La era de la elección llega a este tipo de sociedad. Aparecen las críticas violentas y cáusticas de lo logrado durante la expansión.

5. — *Sociedad del consumo en masa* — Desaparece la escasez de bienes. Las necesidades fundamentales (alimentación, vestido, etc.), están cubiertas y la colectividad entra en posesión de los artículos de consumo duraderos (automóviles, televisores, aparatos electrodomésticos). Hemos llegado a la « Sociedad Opulenta ».

No hace falta un gran esfuerzo de imaginación para reconocer bajo el ropaje de la llamada « Sociedad del consumo en masa », el retrato simplista, superficial, propagandístico, de los Estados Unidos de Norteamérica, y bajo la rúbrica de « Sociedad camino de la madurez » la caricatura de la Unión Soviética. Para que

---

(4) — Comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo.
(5) — Obras escogidas. Edición en lengua española. Moscú 1948. Tomo I.

no nos quede duda alguna, el autor afirma: « ... Rusia es una nación que está tratando de convertir su madurez en primacía mundial, *frenando su llegada a la era del consumo en masa* ... ». Y más adelante agrega: « ... Rusia ha escogido una política que no emana directamente, según los principios marxistas, del proceso de la economía soviética, *sino de una de las alternativas que se le presentan como humanas motivaciones:* alcanzar la primacía mundial ».

El confuso esquema anterior comienza así a aclararse. El profesor Rostow se alimenta de los prejuicios más en boga en la prensa capitalista actual: « ... ansia imperialista y de dominio de la Unión Soviética ... antagonismo en la URSS entre industria ligera y pesada ... superabundancia de bienes en Estados Unidos ... problemas laborales en el mundo socialista ..., etc., etc. Admitidas como artículos de ley las argucias propagandísticas de las agencias internacionales de noticias, el darles posterior categoría científica es bien sencillo. Se monta un escalafón de sociedades, se coloca en la cúspide a los Estados Unidos, en el escalón inmediatamente inferior a la Unión Soviética y se completa la definición con unos cuantos tópicos. Las demás sociedades pasan inmediatamente a ocupar los escalones inferiores ... y el sistema está montado.

Pero todo esto no tiene nada que ver con la Economía Política. No es serio ni es científico, exclamará el lector escandalizado. Efectivamente: no es Economía Política, son las ideas políticas del profesor Rostow proyectadas sobre una confusa teoría « no económica ».

Los límites y las limitaciones del esquema

Aparte de la inutilidad de querer aplicar a las sociedades leyes correspondientes a la física o la biología, como hicieron en su día los socialistas utópicos, el autor no tiene fuerza suficiente para llevar su idea inicial hasta el fin. Queriendo combatir una *ley general* de desarrollo de *todas* las sociedades, la establecida por Carlos Marx y Federico Engels, ha formulado una *ley particular* de desarrollo de *una* sola sociedad: la capitalista, considerada por él como prácticamente eterna. Y aún esto con tanta imprecisión, con tal falta de sistema, con argumentos tan inconsistentes, que su obra toma el carácter de un enredo abstracto al que solamente el desvarío de un periodista madrileño — Blanco Tobío, en el diario *Pueblo* del 4 de junio — puede atreverse a calificar como: « ... el más devastador golpe que ha recibido nunca la teoría económica marxista ... ».

En primer lugar, la sociedad descrita por Rostow bajo el título de « tradicional » no es el primer escalón del desarrollo de la Humanidad. Miles de años antes de la aparición del cultivo de la tierra existieron otras formas de vida social donde los elementos de consumo que disfrutaba el hombre provenían de la caza, la pesca, la extracción de raíces y el acopio de frutos silvestres. Esto no es una teoría, sino una realidad admitida hoy en los más elementales manuales de tipo escolar. El profesor nos escamotea aquí una parte de la Historia de la Humanidad: la correspondiente al comunismo o clan primitivo.

Por otro lado, es cierto que todas las sociedades han pasado en su evolución por un período donde la actividad predominante era la agricultura. Esto es válido para el reino de los hititas, la Roma pagana, el imperio Maya, la Indonesia de Sukarno, o los Estados Unidos de Norteamérica. Pero, ¿ pueden ser calificados de « tradicionales » en los términos y significado que lo hace Rostow — es decir, haciéndolos equivalentes a aquéllos que desaparecieron hace muchos siglos — los países contemporáneos cuya Renta Nacional es debida en gran parte a la agricultura? Resulta difícil no encontrar sensibles diferencias estructurales entre el Egipto de los faraones y el que actualmente dirige el coronel Nasser. Y sin embargo, tomando las afirmaciones de Rostow al pie de la letra, llegaríamos a la siguiente y absurda conclusión: « ... en ambas sociedades se aprecia el predominio de la agricultura. En tiempos de Tutankamen la productividad era baja, en tiempo de Nasser también lo es. En las dos épocas la tenencia de la tierra ha determinado la estructura de la jerarquía social, « ergo » ... las dos sociedades son « tradicionales ». Admitir esto supondría la misma extravagancia que admitir que Bulgaria o Polonia, (países socialistas en cuya Renta Nacional tiene aún gran peso específico la agricultura), con sus campos mecanizados, sus cultivos modernos y su alto índice de consumo « per cápita », pertenecen a un estadio de evolución inferior que España, Turquía, Grecia o Portugal, países capitalistas con sistemas de explotación agrícola rudimentarios y atrasados y que, en la terminología de Rostow, se sitúan en el grupo de sociedades « en despegue », o « camino de la madurez ».

El equívoco se ha hecho posible porque las definiciones de Rostow no son científicas: son arbitrarias e imprecisas. El profesor se ha limitado a espigar entre los elementos históricos de que disponía, escogiendo unos caracteres « tipo » — no los más representativos — sin deducir, por imposibilidad de síntesis, la diversidad de los fenómenos de su base común. Y es de todos bien sabido que tras la variabilidad de los fenómenos de cada época hay que encontrar lo permanente, lo que perdura a través de las modificaciones accidentales, para descubrir entonces su unidad y sus conexiones internas. El hombre y la sociedad son fenómenos complejos. Y así como el primero no es simplemente una mezcla de oxígeno, hidrógeno y nitrógeno, aunque estos elementos aparezcan en su composición, un tipo de sociedad dada es algo más que una mezcla de « agricultura preponderante », « sectores en expansión », « escasez de bienes » y « sentimientos subjetivos » — nacionalismo y otros — de los hombres que la componen. Esto también fue hace mucho tiempo esclarecido por la ciencia marxista, apoyada en el fundamento granítico del materialismo dialéctico e histórico, cuando partió del punto de vista de que es la *producción material* la condición determinante de existencia y desarrollo de cualquier pueblo, como de la sociedad en su conjunto. Por eso Nueva Zelanda, país eminentemente agrario y muy rico, no encaja en el esquema de Rostow como el escalón primario de una evolución, sino que es el fruto complejo de la acción de unas *fuerzas productivas* que brillan por su ausencia en los razonamientos de nuestro profesor.

Sólo es admisible, pues, calificar como « tradicional » o « primitivo » el período transcurrido desde la aparición del hombre en el mundo hasta la creación de la sociedad dividida en clases. Ese período está claramente caracterizado por las *relaciones de producción* existentes entonces: de igualdad y no explotación; por el *tipo de propiedad* que correspondía a aquellas relaciones: la propiedad colectiva de los medios de producción; y por las *dependencias políticas e ideológicas* que de los factores anteriores se derivaban.

La falta de sistematización y rigor de las formulaciones de Rostow se hacen más perceptibles aun cuando, en el extremo opuesto de su esquema, refiriéndose a las « sociedades del consumo en masa », nos escamotea otra parte importante de la evolución de las sociedades. Con un juego de prestidigitación hace desaparecer el futuro. ¿ Seguirá el mundo « in aeternum » acumulando neveras, televisores y aparatos electrodomésticos en régimen capitalista, o lo hará en una economía socializada junto con muchas más cosas enjundiosas y exaltantes ? ¡ No !, nos dice el profesor. Transcurridos 60 años — ¡ justamente 60 años, ni uno más ni uno menos ! — las « sociedades opulentas » dejan de serlo. ¿ Por qué ?, preguntamos nosotros. ¡ Ah ! eso no tiene respuesta del profesor. Y ¿ a dónde van a parar esas sociedades en decadencia ? Tampoco esta pregunta obtiene aclaración ¿ qué será de las clases, el Estado, la propiedad, las formas jurídicas y sociales de esos pueblos ? Rostow parece dar a entender que nada sufrirá variación sensible. Nosotros podemos suponer que, igual que las pescadillas fritas se muerden la cola, las sociedades se moverán en ciclos regulares de la pobreza a la opulencia, para volver de nuevo a la pobreza y repetir su fatal viaje durante milenios He aquí a dónde nos ha conducido el profesor Rostow suprimiendo de un plumazo parte del pasado y el futuro de la sociedad.

Las incógnitas que el profesor deja en suspenso

Delimitado ya el campo de acción del esquema que estudiamos como un simple intento de elaborar una ley particular de desarrollo válida para el mundo capitalista actual, vamos a intentar demostrar su inconsistencia sometiéndola a la prueba de la práctica. Apliquemos a esta tesis la forma de relación más simple entre dos fenómenos: la de causa y efecto. ¿ Por qué unas sociedades están situadas en un estadio dado, más primitivo, y otras en uno posterior, más avanzado ? ¿ Qué las retiene o qué las impulsa ?

De un análisis superficial del esquema podría desprenderse que el *desarrollo*, en tanto que elemento *abstracto*, es admitido por el profesor entre los factores determinantes. Pero el papel primordial, el motor del desarrollo interno y externo, lo constituye — según Rostow — *un naciente y reactivo nacionalismo*. Cabe preguntarse: ese nacionalismo ¿ es causa del desarrollo o efecto del mismo ? Porque, como certeramente ha apuntado Peter Wiles, cuya ideología es bien lejana del marxismo, en la Revista « Encounter », « ¿ Quién es el portavoz de ese nacionalismo reactivo ? ¿ Quién organiza la economía ? ». En esto, como en las demás cuestiones, el manifiesto « no-comunista » es muy inferior al comunista. El agente para Rostow es el « Estado-Nación, » sin que se detalle más. La Economía se desarrolla porque el « Estado-Nación » lo decide así y su desarrollo tiene efectos psicológicos y de todo tipo sobre ... el « Estado-Nación ». Esta es la visión mundial de un estadístico imaginativo. Ni las clases ni la ideología le preocupan lo más mínimo. No hay análisis del tipo exacto de obstáculos de las contradicciones que la « sociedad tradicional » opone al desarrollo primario, ni de las fuerzas materiales, concretas, capaz de vencer estos obstáculos. Igual puede decirse para el resto de las sociedades — o mejor dicho, estadios de la sociedad capitalista — descritos en sus tesis.

Intentemos aclarar, siquiera someramente, las incógnitas que Rostow deja en suspenso. ¿ Qué ha habido de común, que pueda servirnos de guía en los estadios descritos por el profesor y en general en todas las sociedades? En su más pristina pureza, dos abstracciones: *producción y consumo*. Pero dos abstracciones permanentes, eternas, consustanciales con la naturaleza humana. En todas las sociedades ha habido que trabajar para poder comer. Se habrá comido poco o mucho, pero producción ha existido siempre. La sociedad es inconcebible sin producción y el trabajo humano es imprescindible para ella. Lo dice la Biblia en su maldición. Lo dijo Horacio. Lo repitió Ricardo. No lo dice Rostow, que habla del consumo como si los bienes cayeran del cielo. ¿ Cómo se ha trabajado en cada sociedad? ¿ En poder de quién estaban los elementos de producción? ¿ Cómo se repartían los frutos del trabajo? Ese es el hilo de Ariadna que debemos seguir en nuestras búsquedas. Y como lo importante no son los nombres que se aplican a las cosas, sino su contenido, descubrimos que « sociedad tradicional », — tal cual la define Rostow — es sinónimo de *nación subdesarrollada*. Es decir, sociedad donde *en régimen capitalista*, perfectamente caracterizado por el tipo de producción y el sistema de propiedad, persisten importantes residuos, que a veces son predominantes, de carácter feudal y aun esclavista. Y que la llamada « sociedad de consumo en masa » corresponde a países avanzados, naciones de fuerte desarrollo industrial, capitalista o socialista indistintamente.

¿ Cómo se ha producido la evolución de la verdadera sociedad primitiva a éstas?

Las fuerzas productivas de la sociedad prehistórica estaban muy poco desarrolladas. Esto obligaba al trabajo colectivo, la propiedad en común y una distribución igualitaria de los bienes. El perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo hizo surgir una más alta producción, la división social de las labores y la desigualdad de los patrimonios: con ello, la propiedad privada y la explotación del hombre por el hombre. Las fuerzas productivas, en creciente desarrollo, entraron en contradicción con las relaciones de producción, y el régimen del comunismo o clan primitivo fue sustituído por el de la esclavitud. A su vez, éste sufrió una evolución, que obedecía a la misma ley de desarrollo, para dejar paso al sistema feudal. Las clases oprimidas lucharon con las opresoras hasta lograr sustituir las viejas relaciones de producción por otras nuevas. Este ha sido el fenómeno común a todas las sociedades hasta la aparición de la socialista, que, al hacer desaparecer las clases antagónicas, dio fin a la periodización de esta ley como elemento motriz de desarrollo de la Humanidad. En el prólogo a su libro « Contribución a la crítica de la Economía Política », Carlos Marx caracteriza y resume genialmente este proceso diciendo: « ... al llegar a una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas (materiales) de la Sociedad, chocan con las relaciones de producción existentes o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se ha desenvuelto hasta allí. Al cambiar la base económica se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa estructura erigida sobre ella ... Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la Sociedad antigua ... » (6)

Afirmar que el fin de este complejo proceso, sintetizado tan certeramente por Marx, es la aspiración a la « lavadora » o el cochecito « utilitario », es olvidar

(6) *C. Marx y F. Engels — Obras escogidas. Edición castellana. Moscú 1952. Tomo II, pág. 366.*

que si el individuo es un consumidor eventual es igualmente un productor, y que si reclama bienes de uso, su trabajo es una fuente de acumulacion de esos mismos bienes. Keynes, profesor de Rostow, afirmó que el consumo es hoy el solo fin de la actividad económica. Rostow lo repite actualizándolo. El sentido de esta afirmación es claro: si esto fuese así, habría que buscar el origen de las enfermedades que aquejan al mundo capitalista no en la naturaleza de su *modo de producción*, sino en las demás circunstancias accesorias: en la pequeña o gran expansión de algún sector productivo; en la mayor o menor inversión neta de la Renta Nacional; en una acertada o desacertada elección de objetivos. Esto es lo que ha hecho el profesor Rostow: tomarse el gran trabajo de ignorar el papel del trabajo y de las contradicciones de clase en el desarrollo de las sociedades.

Como el proceso de cambio no se ha producido al unísono (7), dentro de cada gran período divisorio de la Historia existe una nueva división, una periodización interna. Cada sociedad alberga en su seno residuos del pasado, elementos preponderantes del presente y gérmenes del porvenir. Esto explica que hayamos calificado anteriormente a la mal llamada por Rostow « Sociedad Tradicional », como representativa de los países *subdesarrollados*. Países donde las fuerzas productivas se encuentran en retraso en relación con el nivel de desarrollo que tienen en la Unión Soviética o los Estados Unidos de Norteamérica. Son, en una palabra, países coloniales, semicoloniales, o independientes, que, dentro del sistema capitalista, aún mantienen fuertes residuos de carácter feudal. En la sociedad precapitalista el mundo presentaba una estructura relativamente uniforme, con una agricultura débil y una economía rudimentaria. Había poca diferencia entre el campesino español, el germano, el egipcio o el marroquí, porque el estado de *las fuerzas productivas, las relaciones* de carácter feudal, eran análogas en estas sociedades. El que de aquella época a la actual Alemania se haya industrializado y España no, no ha dependido ni del sedicente *nacionalismo*, de que habla el profesor, ni del tiempo transcurrido, que ha sido igual para todas las sociedades, ni del desarrollo de la ciencia, que ha tenido carácter universal. El capitalismo, y con él el desarrollo contemporáneo, triunfó como consecuencia de varias revoluciones burguesas. Donde estas revoluciones fueron llevadas hasta el límite compatible con la seguridad de la nueva clase — burguesa — que ocupaba el poder, los residuos feudales desaparecieron prácticamente. En aquellas otras donde el revolucionarismo de la burguesía, por las razones que fuere, no alcanzó su apogeo, las formas feudales quedaron enraizadas en la estructura y la superestructura de la nueva sociedad que nacía. Por eso la llamada « Sociedad Tradicional » es atrasada: porque sus fuerzas productivas, naturales y humanas, están poco desarrolladas *por el retraso que las relaciones de producción de estos países tienen en comparación con el nivel alcanzado en los países más avanzados*. Dicho de otra forma: puesto que los países avanzados tienen un régimen, sea éste socialista o burgués, los países atrasados son aquéllos donde la revolución burguesa no se ha realizado totalmente. Y si el *nacionalismo* ha sido un factor subjetivo de aceleración de la lucha en favor de las capas y clases oprimidas por los residuos feudales y las burguesías de las metrópolis, el *colonialismo* ha sido un factor concreto retardatario y anterior a ese mismo desarrollo. El que Rostow, tan amigo de las abstracciones, aisladas, no haya anotado esta contradicción en sus Tablas de la Ley se debe no tanto a su carácter adialéctico como a su evidente mala fe conceptual.

---

(7) Aunque nada más fuera porque las condiciones naturales eran distintas e influían acelerando o frenando el desarrollo social y la diferenciación de clases.

El estatismo, los planes.
¿Quién lleva el timón?

El profesor afirma también que el *capitalismo de Estado y la planificación estatal* son pasos necesarios del tránsito de unas sociedades a otras dentro del sistema por él propuesto. Como de costumbre, Rostow toma el rábano por las hojas o el efecto por las causas. En la casi totalidad de los países atrasados que han conquistado su independencia se han instalado gobiernos de la incipiente burguesía nacional. Estos sectores han arrancado de una superestructura política existente de antemano. Y han tenido que intentar realizar sus objetivos en un período más corto que el que exigió el desarrollo del capitalismo en otros países. Así se ha producido el ensayo de acelerar el ritmo de acumulación mediante la utilización de los « Planes de desarrollo » y la decidida intervención del Estado en la vida económica del país. Que estos dos elementos sean eficaces o no, depende de muchos factores. Lo que no ofrece duda alguna es que, en un país recién liberado del colonialismo, actúan como simples elementos complementarios, *una vez que el proceso contradictorio entre la burguesía colonialista y la nacional ha sido resuelto a favor de la segunda; una vez que, a través del mecanismo de la lucha de clases, los elementos y relaciones de producción han jugado su papel determinante en el desarrollo de la sociedad de que estamos tratando.*

En cuanto a los países subdesarrollados, políticamente independientes, es decir, más libres de las trabas feudales, la eficacia de esos medios depende de quién y cómo los utilice: en una palabra, del poder político del Estado. En general, asegurar el tránsito a una economía de nivel elevado a partir de los medios de una economía de nivel inferior ha sido siempre un serio problema. En los viejos países esto se produjo gradualmente. Montar hoy grandes empresas modernas en países de débil potencial inicial sólo puede asegurarse a través de la concentración metódica de los medios financieros. En general se está obligado entonces a renunciar en beneficio del porvenir a una parte de los bienes de que podría disfrutarse en el presente. De esta carga no se ha librado ningún país subdesarrollado, haya evolucionado hacia un tipo de régimen capitalista (India, Egipto, Indonesia, etc.) o hacia un sistema de producción de tipo socialista (Rumania, Albania, Polonia, etc.). Pero existe una diferencia básica entre los dos caminos. A la sociedad capitalista la caracteriza la propiedad privada de los medios de producción; la anarquía en los procesos vitales; la tendencia constante a la ruptura del necesario equilibrio entre produccion y consumo, entre acumulación e inversiones, entre gastos estatales y ahorro nacional. En estas condiciones, la acumulación financiera se realiza siempre a costa de los trabajadores. Esto restringe el mercado interior y paraliza o retrasa el desarrollo. En la sociedad socialista, en cambio, la regulación consciente y total de la economía, la propiedad nacional y colectiva de los instrumentos de producción permiten la concentración de medios sin rupturas sensibles de equilibrio y sin extorsiones innecesarias para la mayoría del país. El mercado se amplía sin cesar y el desarrollo es acelerado.

En la versión de Rostow, mientras las circunstancias *externas* no varíen, el país subdesarrollado se encontrará con que *ninguna fuerza interior* surgirá para doblegar el « círculo vicioso de la pobreza », que, según él, caracteriza el fenómeno del desarrollo. Es imprescindible una ayuda externa en forma de créditos, prestamos e inversiones de capital. La tesis la ha hecho suya la revista « Información Comercial Española », del mes de julio de 1960, cuando para intentar justificar

algunos aspectos del « Plan de Estabilización », dice así: « ... la voluntad de la colectividad, plasmada en una acción coordinada, puede conseguir *el ansiado despegue hacia el desarrollo* con: *un programa, créditos extranjeros y la disposición general al sacrificio* ». Para la revista manejada por el *Opus Dei*, el *nacionalismo* se sobrentiende: ¡no en vano hemos disfrutado en España de veinte años de « autarquía » y « xenofobia »! Agregándole un intervencionismo estatal, más o menos visible, unos cuantos préstamos americanos, y un apretón al cinturón de cada ciudadano, nuestro país debe salir disparado hacia la « Sociedad Opulenta ».

Si España no fuera un claro ejemplo de los fracasos de las predicciones de Rostow, quizás sus doctrinas pudieran ser atractivas para algunos. No dejan de tener un cierto regustillo a « ortodoxia », muy del agrado de los economistas tan hartos de los disparates económicos de los hombres de la Falange. Pero: ¿de dónde saca Rostow que las *fuerzas interiores* son incapaces de sacar a un país subdesarrollado de la pobreza? ¿Dónde ha quedado demostrado que los préstamos extranjeros sean un factor resolutivo para el engrandecimiento de un país? Lo gastado, gastado queda; pero la deuda y los intereses no desaparecen. Como el profesor se empecina en no mirar alrededor, ignora, o finge ignorar, que en los países donde las *fuerzas productivas* han modificado en el *interior* las *relaciones de producción*, poniéndolas en consonancia con su propio desarrollo, el país ha dado un salto cualitativo y cuantitativo hacia adelante. Peter Wiles ha puesto el dedo en la llaga al preguntarle al profesor Rostow: « ¿ ... por qué la « puesta en marcha » se produce antes en los países subdesarrollados que han pasado a formas socialistas que en los que se rigen por un sistema capitalista ... ? » Y afirma a continuación: « ... es innegable que el desarrollo acelerado se produce en estos países inmediatamente después de la toma del poder por los comunistas, cualquiera que sea el nivel de pobreza o madurez del que hayan partido ... ».

Efectivamente, al producirse la socialización de los medios de producción se liberan automáticamente ingentes medios financieros y económicos que hasta entonces eran improductivos en manos de la burguesía y la acumulación se hace más rápida y más fácil. A partir de este momento es cuando cobran plena vigencia los medios complementarios (planificación, créditos, etc.) que vienen a perfilar los objetivos alcanzados por la acción anterior. Este es el caso, especialmente, de los « Programas de desarrollo ». La producción puede llegar a alcanzar altos niveles en los países capitalistas, pero los períodos de « auge » y « crack » son las dos caras de un proceso entrecortado periódicamente por crisis y regresiones. Así no hay planificación eficaz posible. Las relaciones económicas, desequilibradas por la esencia misma del sistema de producción, no se transforman por el hecho de que encuentren un lugar en el « Plan ». El proceso es el inverso: *no pueden ser adaptados a un plan eficaz más que sistemas definidos de proporciones armónicas.* Y este es justamente el talón de Aquiles de la Economía capitalista: el carácter espontáneo y caótico de la acción de sus leyes (8). Algo semejante puede afirmarse de los créditos. Una deuda, para un país atrasado y no independiente, es un nuevo eslabón en la cadena que le ata al subdesarrollo. Un crédito, no oneroso, como los concedidos por la Unión Soviética a cualquier país independiente, puede contribuir a acelerar el desarrollo. En manos de un país liberado del sistema de explotación capitalista un crédito de tal naturaleza es un motor inapreciable para la acumulación inicial de medios.

(8) — *Véase el trabajo de Gaspar Aribau: « Los programas de desarrollo de la Economía española y la liquidación de la Dictadura ». Nuestras Ideas, 1969 — número 7.*

En cuanto al capitalismo de Estado, no es un factor subjetivo que pueda implantarse o echarse a un lado por el simple capricho de unos gobernantes listos o torpes. Es la culminación de un proceso concreto de desarrollo de la burguesía en cada país. Su eficacia, a corto plazo, como elemento coadyuvante al progreso de un país subdesarrollado, es innegable. ¿No hemos dicho en párrafos anteriores que para salir del atraso es imprescindible una concentración sistemática de los recursos financieros? Está claro que el Estado subdesarrollado, una vez admitido que la planificación es insuficiente para someter a los objetivos del desarrollo las estructuras semifeudales de la agricultura y las capitalistas del comercio y la industria, se ve obligado a crear, progresivamente, un vasto sector capitalista de Estado. La experiencia de numerosos países en los últimos años demuestra que ese vasto sector de economía estatal es *necesario*, para el desarrollo planificado de la economía, pero no es *suficiente* para llevar adelante el proceso de liquidación del subdesarrollo. Cuando se pasa de las abstracciones teóricas a la práctica viva se ve con toda claridad que los factores y las condiciones del desarrollo económico están ligadas indisolublemente a la naturaleza del Poder del Estado. Entre las condiciones *suficientes* la principal es que el sector público no esté sometido a las relaciones capitalistas. Porque éstas, a largo plazo, dejan sentir su efecto y lo transforman en Capital Monopolista de Estado. Pues el Estado no está situado por encima de las clases, sino al servicio de alguna de ellas. Y entonces, a través de la lucha de la concurrencia, a través de las contradicciones de clase entre los sectores nacional y monopolista de la burguesía, el Capitalismo de Estado, de factor inicial de desarrollo que fue en tiempos, se transforma en factor retardatario actuando contra las fuerzas productivas, destruyéndolas, aniquilando su acción progresista. Otra condicion *suficiente* de desarrollo es que el país que aspira a desarrollarse rompa con las relaciones desiguales existentes con los países imperialistas y los monopolios internacionales, que absorben la riqueza nacional y conducen a pérdidas irremediables en detrimento del fondo de acumulación.

Capitalismo de Estado ha hecho Franco en España (9). Capitalismo de Estado afirman algunos comentaristas que hace Fidel Castro en Cuba. Pese al breve tiempo de acción del Gobierno de este último: ¿pueden negarse las diferencias existentes entre uno y otro? Los organismos estatales franquistas se han nutrido de la más escandalosa explotación de la clase obrera que conoce la historia de España. Posteriormente se han utilizado para barrer a la industria privada nacional en beneficio del sector monopolista que sustenta la dictadura. Los organismos estatales cubanos se están nutriendo de la expropiación de los grandes monopolios extranjeros que, como voraces pulpos, succionaban las energías y la savia vital del pueblo cubano. Actualmente se está utilizando para conquistar la independencia económica del país, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y acelerar el desarrollo, *que se inició con la toma del Poder por los fidelistas*. En España el Capitalismo de Estado ha conducido a un desarrollo desigual, tarado permanentemente por la crisis, hasta transformarse en los últimos meses en un obstáculo que amplios sectores de la burguesía nacional se esfuerzan en destruir y que las masas populares del país odian. Una vez puesto en marcha el monstruo, eleva las contradicciones del sistema hasta el paroxismo y crea las condiciones objetivas para la destrucción de sus creadores.

Identificar fenómenos tan antagónicos como el Capitalismo de Estado bajo la burguesía y el sistema socialista de propiedad colectiva de los medios de pro-

(9) — Ver «El Instituto Nacional de Industria. — Juan Gómez». Nuestras Ideas, 1958.

ducción, conduce a errores tan burdos como el cometido recientemente por el Sr. Suanzes, Director General del I. N. I. español. El exministro de la dictadura decía hace unas semanas en unas declaraciones a la prensa, defendiendo sus tesis intervencionistas: « ¿ Por qué no vamos a poder imitar a los comunistas en aquello que vemos les da resultado positivo ... ? ... lo que es bueno para ellos no es necesariamente malo para nosotros ... ... el desarrollo de la propiedad estatal es un instrumento que también puede favorecernos a nosotros ... ».

La ironía de la situación no escapa a un observador imparcial. Porque una pala es una pala y un pico es siempre un pico, pero no es lo mismo utilizarlos para abrir la cabeza al vecino que para labrar la tierra. Si una parte importante del producto del desarrollo lo acapara una capa social explotadora, existirá un cierto ritmo de crecimiento, pero su significación será poco apreciable. He ahí la diferencia esencial, desde el punto de vista del desarrollo, entre la propiedad estatal capitalista y la socialista. El lícito deseo de un país por superar su atraso económico, de liquidar rápidamente su situación de subdesarrollo hace aparecer de inmediato la ligazón existente entre su política económica, su política general y su contenido de clase. No se puede llegar a no importa qué tipo de desarrollo, con no importa qué clase social en el poder y con no importa qué clase de régimen: la correspondencia entre estos factores es total y determinante. La necesidad de alcanzar un desarrollo máximo lleva a la búsqueda de la independencia política y económica respecto a los Estados imperialistas y los monopolios. Y esto abre las puertas, antes o después, a la búsqueda del socialismo.

Rostow en España

A falta de más profundos ideólogos, el *Opus Dei* ha adoptado en España a Rostow como guía y mentor en cuestiones económicas. Basta repasar los discursos más importantes del Ministro de Comercio, Sr. Ullastres, para apreciar en qué fuentes ideológicas está abrevando. El 12 de agosto de 1959, en la Feria de Muestras de Bilbao, decía: « ... el futuro del desarrollo de la economía española está en nuestras manos. Si el « Plan de Estabilización » se ha lanzado es porque *nos encontramos en pleno « despegue »*, como un cohete firme y recto, *hacia la « Sociedad Opulenta »*. Un año despues, el 19 de agosto de 1960, en la siguiente Feria de Muestras de la misma capital, afirmaba: « ... estamos entrando en la *« marcha hacia la madurez económica », la primera etapa, la del « despegue », ya la hemos recorrido ... »*. Y en el XIII Congreso Internacional de Empresarios de Comercio, el 28 de mayo de 1960, repetía: « ... en España hemos hecho una estructuración económica que *podemos calificar de « Sociedad camino de la madurez »*. ...

¿ Por qué ha elegido este mentor el Sr. Ullastres entre las docenas de apóstoles que claman y se desgañitan ofreciendo sus emplastos mágicos para liquidar los males del mundo capitalista ? ¿ Quizás porque Rostow es la « eminencia gris » del senador Kennedy ... ? ¿ Porque se trata de *« le dernier cri »* de allende el Océano ... ? En realidad, porque las tesis de Rostow son una buena justificacion ideológica al Plan de Estabilizacion, los créditos americanos, las bases extranjeras en nuestro país y la pérdida de la independencia nacional.

¿ No afirma el profesor que « el desarrollo económico sigue en todas partes una trayectoria que es fundamentalmente la misma » ? Pues, encajada España en

un escalón dado del sistema, no hay sino dejarse llevar dulcemente hacia la etapa del « consumo en masa ». ¿ Hay algo más fácil y cómodo que esta manifestación del fatalismo histórico ?

¿ Que en España existe una dictadura y un régimen fascista ... ? Eso no tiene importancia. Según Rostow, con fascismo, con comunismo, con democracia burguesa, con cualquier tipo de régimen un país llega inexorablemente a la « Sociedad Opulenta ». ¿ Quién mejor que los franquistas para evitar el riesgo, previsto por Rostow, de que: « ... una sociedad en transición pueda contagiarse de la enfermedad del comunismo si fracasa la organización de los elementos internos que deben asumir la tarea de la modernización ... ? » ¿ No está utilizando la dictadura todos los elementos que el profesor ha « descubierto » como imprescindibles para el desarrollo ? En España tenemos *nacionalismo*, tenemos ya un *Plan de Estabilizacion*, tenemos *créditos extranjeros* y tenemos también *Capitalismo de Estado*. No existe, pues, el riesgo de que nuestro país caiga bajo la fascinación de Rusia, que: « ... ofrece a los países subdesarrollados la falsa imagen de « quemar » etapas en el desarrollo económico pasando en pocos años de la « Sociedad Tradicional » a la « era del consumo en masa » (Rostow) ... ¿ Que los comunistas demuestran que países que fueron subdesarrollados como Rumania o Bulgaria han incrementado en un solo año su producción industrial en un 15, un 25 y un 20% respectivamente (10) ? ¡ Eso es una « falsa imagen » ! ¿ No habíamos quedado en que las democracias populares están frenando su llegada a la « era del consumo en masa » transformando su « despegue » en aspiración a la primacía mundial ? ¿ Cómo osan hacer en diez o doce años lo que España no ha hecho en veinticinco ?

El intento de la prensa española por presentar a Rostow como el « alma mater » ideológica de una tercera fuerza equidistante del imperialismo y el comunismo, no resiste la más ligera crítica. Los profesores David MacCord, de la Universidad de MacGuill, y Peter Wiles, de la de Oxford, no han atacado a Rostow desde el otro lado de la barricada. Para el mero (11) el error de Rostow es « mirar a la técnica y no a los valores morales y culturales de la tradicion ética judíocristiana, base filosófica del mundo occidental ». Para el segundo (12) el fallo consiste en « no tener en cuenta que el desarrollo no es la clave de la historia, ésta hay que buscarla en la libertad del hombre ».

Los dos críticos capitalistas se han percatado de la debilidad argumentativa del profesor y de que éste ha llevado la batalla a un terreno donde la tiene perdida de antemano: el terreno de las realidades materiales, del desarrollo social, de los avances de la Humanidad. Ambos intentan rellenar los huecos que existen en la armadura de Rostow con abstracciones menos peligrosas y comprometedoras como: « la civilización occidental », el « mundo del espíritu », « la libertad del hombre », etc., etc. Por esta razón escribe MacCord: « ¿ .. de qué les han servido los préstamos extranjeros a Argentina, Venezuela o el Congo belga ... ? ¿ ... por qué con más de un 10% de inversión neta de la Renta Nacional no se desarrollan Turquía o Grecia ? ». Y complementa el profesor Wiles: « .. Rusia ha empezado a desarrollarse en 1920 al producirse la revolución; en los últimos años ha sufrido una invasión asoladora. ¿ Cómo explicar entonces que el crecimiento anual de su Renta exceda permanentemente en un 4% al de los Estados Unidos ? ».

---

(10) — « Datos estadísticos sobre la economía de los países socialistas en 1959 » — « Economie et Politique ». — Julio—Agosto 1960, París.
(11) — Revista « Fortune ». — Noviembre 1959.
(12) — Revista « Encounter ». — Diciembre 1959.

Los dos economistas burgueses predican el evangelio puro de la « libre empresa » a los hombres de negocio americanos y les parece desacertado el moderado intervencionismo defendido por Rostow. Para oponerse a éste no aportan argumentación más eficaz que la obtenida en el idealismo monista más desacreditado. En él habrán podido seguramente encontrar un buen arsenal de tópicos parecidos abandonados por nuestros ideólogos oficiales: « el imperio hacia Dios », « los valores eternos » y otros similares. Desde ese refugio pueden escuchar el clamor de mil millones de seres humanos que avanzan hacia el comunismo, sin que exista en el mundo fuerza capaz de impedir el desarrollo victorioso de las ideas de Marx y de Lenin.

El profesor Rostow no está solo en el limbo del esteticismo burgués, fuera del tiempo y las formaciones sociales. Le acompaña toda la escuela « keynesiana » de « izquierdas », cuyo representante más destacado es Galbraith, en Estados Unidos, tan frecuentemente mencionado por la prensa de nuestro país. En las demás naciones obedecen a la misma tendencia quienes sostienen que las leyes económicas básicas del capitalismo, aunque modificadas en algunas de sus manifestaciones, permanecen válidas como sostén de la estructura social contemporánea. En el mismo saco coexisten juntos los reformistas del movimiento obrero internacional, los revisionistas del marxismo y los defensores del « capitalismo popular », el « accionariado obrero » y otras aberraciones sociales semejantes. En sus manos la Economía Política se ha transformado en una minuciosa casuística, en vulgar empirismo anticientífico donde los conceptos más generales se presentan como vagas abstracciones, y los particulares como afirmaciones banales.

Pero la aspiración de los pueblos pobres al desarrollo económico aparece hoy como uno de los aspectos más importantes de la crisis general del sistema capitalista. Y esa realidad objetiva no puede ser velada con tópicos, porque la defienden el marxismo-leninismo y el movimiento mundial de los pueblos en favor de su independencia económica y política.

Tomás Imaz

EL LIBERALISMO ESPAÑOL (I)

(CON MOTIVO DEL HOMENAJE A D. GREGORIO MARAÑON)

Aclaración previa

La tarea que supone estudiar el tema enunciado sobrepasa, naturalmente, la capacidad y las fuerzas del que firma este trabajo, que siente demasiado respeto por la historia de su patria para no darse cuenta de que el resultado quedará muy lejos de sus deseos. Sin embargo, la irresponsabilidad, la ligereza, la confusión con que se abordan hoy en día las más graves cuestiones, los más decisivos problemas nacionales, ha llenado de urgencia la labor de ir aclarando, aunque sea poco a poco, aunque sea esquemáticamente, el complejo pasado de España; la ha llenado de urgencia, sobre todo, porque el futuro se acerca a pasos agigantados y todas esas cuestiones tienen muchísima importancia para enfrentarse correctamente con ese insoslayable futuro. Esta última consideración ha prevalecido sobre la primera.

No obstante su imperfección confesada y la provisionalidad con que rogamos sean aceptadas nuestras tesis, el presente bosquejo no hubiera podido salir en las páginas de « NUESTRAS IDEAS » sin la ayuda de todo tipo que nos han prestado amigos magníficos. En rigor, el trabajo debería llevar una firma colectiva. Como esto no ha sido posible, entiéndase que el que firma, lo hace como recopilador. A ese recopilador deben atribuirse todos los defectos; los méritos, si alguno hay, deben buscarse en los amigos aludidos.

El homenaje

La muerte de Don Gregorio Marañón conmovió a todos los españoles, aun a los más alejados de los medios científicos, literarios y mundanos que Don Gregorio solía frecuentar en estos últimos años. Su entierro constituyó una verdadera manifestación ciudadana, en la que pudo advertirse un fuerte porcentaje popular; y ese porcentaje hubiera sido todavía mayor si el Gobierno hubiese decretado una de esas suspensiones de trabajo que tanto prodiga para finalidades menos nobles.

Estamos seguros de que muchos trabajadores, sobre todo si pasaban de los treinta años, hubieran querido rendir homenaje al Marañón republicano, al Marañón de la oposición a la dictadura de ayer y de hoy, a alguien que sabían — aunque su saber fuera vago e, incluso, erróneo — postergado, semiperseguido, considerando al desaparecido como algo suyo, a pesar de todos los pesares, y quizá con razón, gracias a ese instinto certero de las masas, mucho más profundo y agudo a veces que las más sesudas consideraciones intelectuales. Además, esas masas que no padecen el «odio hacia los hombres ejemplares» que algunos, arbitrariamente, les diagnostican, conocían, querían y respetaban al Dr. Marañón, al ilustre médico, al de la consulta del Hospital Provincial de Madrid — que, dicho sea de paso, en nuestro país es uno de los pocos puntos de contacto entre los grandes hombres y las masas populares —, como conocieron, quisieron y respetaron a Cajal, al Dr. Rubio y a otros médicos eminentes. Por eso no es extraña la presencia de los trabajadores junto a los estudiantes e intelectuales que llenaban las calles.

Sobre la personalidad cultural de Marañón, tan variada como fecunda, se ha escrito mucho durante este año que ahora termina, en revistas y publicaciones de todo tipo. «NUESTRAS IDEAS» no podía ser ajena al homenaje de los intelectuales españoles a Marañon y, aunque por sus características peculiares le haya sido imposible dedicar un número especial a su memoria, quiere asociarse ahora al dolor nacional por su pérdida. Es sabido que la medicina patria ha perdido uno de sus mejores valores, en su triple aspecto de médico, clínico e investigador; que las letras españolas han perdido un brillante escritor y conferenciante, un concienzudo académico, un buen biógrafo, un humanista ... Nosotros creemos, además, que la muerte ha arrebatado a todos, a la sociedad española y al propio desaparecido, una gran posibilidad: la de que Marañón culminase su vida política, tan compleja y discutida, de una manera gloriosa, encarnando, como «autoridad vigente y legítima», esto es, como miembro del gobierno provisional que hubiera sustituido a la dictadura, los anhelos de reconciliación nacional y de libertad que siente nuestro pueblo. A esa posibilidad alude Ridruejo, en la revista **INDICE**, cuando escribe: «El tiempo, la muerte, ha hecho, sin embargo, el milagro de que un hombre de más de setenta años, adquiera ante nuestros ojos la figura de un malogrado. Porque, por raro que parezca, los hombres innumerables que se convocaron en el Paseo de la Castellana para acompañar con su duelo el cuerpo ..., no imaginaban dentro de aquella caja ... los despojos de un hombre de ciencia consumado, de un gran escritor cumplido, de un médico incomparable saciado de servir, de un hombre grande cosechado en sazón, sino los de una autoridad vigente parecida a una promesa».

Esto no significa que queramos convertir a Marañón «en argumento, en parapeto o munición, como es moda piadosa entre los pobres tontos del sí y el no», según parece temer Garcíasol, en la revista **INSULA**. Por el contrario, somos conscientes de la distancia existente entre los supuestos ideológicos de Marañón y los nuestros, los de los comunistas. Para disipar cualquier duda, ahí está, oportunamente publicada, su carta anticomunista. Pero somos conscientes, también, de que vivimos en una época donde todos los cambios positivos son posibles, donde están permitidas todas las esperanzas, todas las audacias por lo que se refiere a tener confianza en los hombres. El paso de la sociedad capitalista a sociedad socialista a escala mundial, el asalto de los pueblos atrasados y coloniales a las vías del progreso y la libertad, los increíbles avances científicos y técnicos ..., eso que los ideólogos burgueses califican de «crisis de nuestro tiempo», lleva implícita la posibilidad ideológica de que cualquier hombre, sobre todo a cierto

nivel intelectual, llegue a la comprensión súbita, revolucionaria, de la realidad histórica y social. Hoy esa realidad se mueve tan velozmente, permite entrever con tal claridad sus contradicciones más complejas, sintetiza tan apretada y comprensivamente el desarrollo de la humanidad, que no hay prejuicio que se resista a ella por arraigado que esté. Y, en esa realidad y en esa situación, se encuentra España, claro está, y todos los españoles, sea cual fuere su edad o ideología. Por eso, cuando muere alguno de nuestros grandes hombres, lo que menos nos importa a los comunistas es su pasado, con sus errores y sus aciertos, con sus incomprensiones y limitaciones; lo que nos entristece es el futuro del desaparecido, que se ha malogrado para siempre. Y en el caso de Marañón nos entristece más porque algunas de sus virtudes — su generoso apoyo a las causas de la paz, de la amnistía, de la reconciliación nacional; su fe en España, en la juventud, en el progreso político y social — justificaban, con gran fuerza, esa esperanza y esa confianza a que hemos aludido.

De cualquier modo, de Marañón puede decirse lo que de Ortega dijo, en su momento, Santiago Carrillo: un liberal a la vieja usanza, un liberal de la época que se centra en 1931, alejado utópicamente del conflicto de nuestra guerra civil, tolerado por la dictadura y en difícil convivencia con ella — podría resumirse: un liberal «despolitizado» — se convierte, al morir, en bandera de la oposición liberal. El que lea los números-homenaje dedicados a Marañón por las revistas **INSULA** e **INDICE** comprobará lo que afirmamos y, de paso, tendrá ocasión de conocer un buen muestrario del pensamiento liberal contemporáneo de España con todas sus tendencias y matices. El núcleo de ese homenaje, implícita o explícitamente liberal, rendido a Marañón puede resumirse en la nota de Redacción de **INSULA**: «... no sólo hemos perdido ... al médico eminente, al hombre de ciencia y al escritor extraordinario, ensayista, psicólogo, biógrafo e historiador de gran clase, sino a un gran liberal: al humanista luchador por la cultura y la tolerancia en nuestra patria, por la comprensión y la convivencia entre todos los españoles, por el respeto a las ideas ajenas».

Nosotros creemos que el mejor modo de honrar la memoria de Marañón sería contribuir a esa lucha por la cultura y la tolerancia en nuestra patria, por la comprensión y la convivencia entre todos los españoles. Pero, para que sea posible esa comprensión y esa tolerancia, es necesario, ante todo, el conocimiento cuanto más acabado mejor de las ideas de los demás, de las bases ideológicas que constituyen el punto de partida de cada cual. Sin que quede aclarado este extremo no puede existir ninguna posibilidad de entendimiento ulterior. Por eso consideramos que, quizá, no sería inútil iniciar una discusión cordial, desde nuestras posiciones ideológicas, no con el «marañonismo», que no existe, sino con los que se declaran continuadores de Marañón, con los liberales españoles de hoy: el tema de esa discusión habría de ser, naturalmente, el liberalismo español de hoy y de ayer.

Las tendencias hacia la tolerancia mutua, hacia el respeto por el contradictor, hacia la convivencia cívica se están abriendo paso, pese al franquismo y su manía tica intolerancia, en nuestra patria, y todos nos debemos felicitar por ello. Pero no todos entienden del mismo modo esa tolerancia, esa comprensión; hay quienes suponen que la convivencia es incompatible con la crítica, con la discusión, con la lucha ideológica; y la convivencia no sólo es compatible con esa lucha, sino que, sin ella, no puede existir: sin ella, se convierte en un conformismo estéril, que vive de espaldas a la realidad multifacética y contradictoria, casi siempre a expensas de alguien que tendrá que ser amordazado, como el conformismo de la Restau-

ración, por ejemplo. Las únicas condiciones exigibles a la lucha ideológica, a la crítica, son la honestidad, la mesura en el lenguaje y, sobre todo, la reciprocidad; el que discute, el que critica, debe admitir ser criticado, ser discutido: eso es convivir.

Uno de los problemas más interesantes del momento actual español es la aparición de ese neoliberalismo, que ha desplegado toda su ideología con ocasión del homenaje a Marañón. ¿Qué es ser liberal en la España de hoy?

El neoliberalismo español

El «liberalismo» contemporáneo es un concepto difícil de precisar, y no sólo en España. Por ejemplo: Bertrand Russell, en su libro **Retratos de memoria**, afirma que, cubiertos ya en Inglaterra casi todos los objetivos a que aspiraban antaño los liberales, a éstos sólo les queda luchar por dos nobles causas: a) que la legislación castigue a los que maltratan a los animales; y, b) que la legislación deje de castigar a los que practican, libremente, la homosexualidad. Otro ejemplo: cuando se verificó la ascensión del OPUS al poder, algunos articulistas norteamericanos saludaron la llegada de los «liberales» que iban a liberar la economía totalitaria.

Pero nos interesa, sobre todo, España. ¿Qué es ser liberal ahora y aquí? Como es obvio, el primer paso habrá que darlo acudiendo al campo de los neoliberales. Una primera definición del concepto es la que recoge la nota editorial de **INSULA**, ya citada; pero esa definicion adolece de amplitud excesiva, pues, en ella, cabríamos, por ejemplo, los comunistas, que no nos llamamos liberales. La del propio Marañón («primero, estar dispuesto a entenderse con el que piensa de otro modo; y, segundo, no admitir jamás que el fin justifique los medios») adolece del mismo defecto, y es abstracta y metafísica. En el referido número de **INSULA**, encontramos lo que sigue: Pedro Laín Entralgo: «El noble y sincero liberalismo de Marañón, ¿qué fué, a la luz de sus preferencias, sino el afán de que España, por la ya inevitable vía de la convivencia plural, fuese todavía fiel a lo que unitariamente habían sido las almas ejemplares de Vives, Feijóo y Jovellanos?; es decir: «intento apasionado, inteligente y doloroso de trabar en unidad de inteligencia el amor a España, la visión cristiana de la realidad y la ocasional actualidad de la historia universal». Julián Marías (sin mencionar la palabra «liberal»): «Hay que hacer que continúe su escuela (la de Marañón), sin desmayos. Su ejemplo, que fué la libertad y concordia, podría ser clave de una manera de intentar la vida española: con absoluta pertinencia y solidaridad, sin fingir ni mentir, sin petulancia y sin insolencia». No sabemos si Ramón de Garciasol es liberal o no. Pero de su artículo pueden extraerse algunos elementos ideológicos, no muy arrogantes, más bien negativos, es verdad, pero que reconocerían como suyos algunos liberales de ayer y de hoy. En primer lugar, hace suyas estas palabras de Unamuno: «Pretender sacrificar todos y cada uno de los españoles a España, ¿no es pura idolatría pagana acaso?». Después, por su cuenta, Garciasol escribe: «Y es que los hay tan torpes, los pobres, que dan el fin por llegado al presente, y sacrifican los hombres vivos y con futuro a un tropo que suele ser una añagaza para no dialogar o no sentirse en culpa». Y «¿Acaso un futuro abstracto precisa sacrificios humanos?». En general, puesta aparte su nota editorial, en **INSULA** parecen haber coincidido los hombres que rehuyen enfrentarse con las implicaciones políticas del concepto

«liberal». ¿Por la censura? Es posible; pero, también, según creemos, por cierta repugnancia a mezclar algo tan excelso como el liberalismo cultural con algo tan prosaico como la política.

Al leer **INDICE** el contraste resulta evidente, casi agresivamente evidente. En **INDICE** parecen haber coincidido los hombres que, en lugar de postrarse admirativamente ante la memoria del «gran liberal», examinan crítica, creadoramente, la obra y la vida de Marañón, procurando que no se convierta en objeto de culto laico, en algo estático, intocable, muerto, sino en sustancia viva, en fermento para el presente y el próximo futuro de España, aprovechando, en primer lugar, para ello, el contenido político de esa obra y de esa vida. De esa excelente impresión, excluimos, sin embargo, el artículo «La 'Gloria' de Don Gregorio», firmado con el seudónimo de «Tiberio Pérez», que, además de irrespetuoso e impertinente, nos parece ambiguo, de dudosa procedencia e intención. Dionisio Ridruejo escribe un artículo, «La autoridad de Marañón», en el que podemos encontrar más precisiones del concepto «liberal». Si no fuera por su injusta opinión acerca de nuestro pueblo, sería un excelente trabajo; no sabe Ridruejo lo que ganaría su pensamiento político si se despojase de esos tópicos heredados del peor idealismo burgués español: «La inapetencia española para reconocer y proclamar superioridades funcionales y representativas ... está seguramente en relación muy directa con la última y rara fatalidad de este mismo pueblo para aceptar jerarquías arbitrarias y convencionales y someterse a ellas». Del artículo referido, se desprende que esta tendencia del neoliberalismo, probablemente la más prometedora e inteligente, nace del orteguismo — y, en nuestra opinión, ése es su lado inerte y reaccionario — y del análisis directo, aunque muy tímido todavía, de la realidad social de la España de hoy y de ayer — y, en nuestra opinión, ése es su lado vivo y progresivo. O, dicho con palabras de Ridruejo: «me parece que es esto lo que vio muy certeramente Ortega en sus dos libros «La España Invertebrada» y «La Rebelión de las Masas», aunque, a mi juicio, le faltó relacionar estos indicios de enfermedad con el análisis de lo que hoy suelen llamarse las condiciones estructurales y su raíz económica». «Es obvio decir que Marañón fué un liberal, un hombre que profesaba ideas liberales. Ideas cuyos matices — más seguramente que en las de Ortega, perezosamente comprendidas aún — pueden parecernos discutibles en muchos aspectos, cuando, por ejemplo, se resiste a las consecuencias democráticas inseparables del mismo pensamiento liberal ... Es seguro que a su sistema — la sociedad libre y justa como resultado o suma de las conductas individuales, libres, justas y responsables — le falta, como ya dijimos de Ortega, la consideración de fondo sobre las condiciones estructurales donde tales conductas son posibles o imposibles». En el mismo sentido, más rotundamente incluso, insiste Fernando Baeza: «Marañón, en su prédica, apenas hizo alusión a problemas de carácter específicamente económico y social. Parecía no interesarle demasiado». «Al igual que Ortega, creía que todo podía resolverse mediante el acceso al poder de las minorías selectas y mediante la mecánica de las libertades públicas ... Para que los derechos puedan ser ejercidos con la limpieza que quería Marañón, y previa aceptación de los deberes, es necesario que unos y otros hombres estén instalados en un mismo mundo de posibilidades y certidumbres.

Ahora, ¿cómo crear ese mundo partiendo de lo contrario? De una radical injusticia en el reparto de los bienes y en el acceso a los medios. Este problema no ha podido resolverlo el liberalismo, es decir, el liberalismo clásico o histórico, conservador por naturaleza (y no, como se empecinan en creer algunos, amenazador del bienestar burgués), el liberalismo humanista». «Ideas tan sanas como las suyas (las de

Marañón) no podían trascender a las clases populares porque éstas, antes que de justicia precisan de niveles de vida y, fatalmente, han de parecer demagógicas e inconfortables para quienes desde los supuestos de la vida burguesa no podemos ofrecerles sino excelentes razones. Las ideas que informan la vida del occidente europeo son muy hermosas ... El pensamiento de la burguesía española puede inspirarse naturalmente en ellas porque puede acaso vivir en ellas, pero, ¿y el pueblo español, está también en el occidente de Europa? Grave pregunta. En el siglo XIX, la historia de España la hacen y deshacen unos pocos, muy pocos ciudadanos ... Lentamente iban penetrando a la sazón en la Península las mejores destilaciones del pensamiento europeo. Podía percibirse, tanto en el libro como en la cátedra, un notable progreso; el nacimiento de un sentido autocrítico y pedagógico. Por primera vez en la historia del país, el intelectual comenzaba a tener auténtica importancia, a gravitar en los medios sociales y políticos. Pero la infraestructura de todo eso seguía siendo inalterable. El sufragio universal constituía un **enmascaramiento** de la voluntad nacional. Podía decirse de ésta que era un secreto de Estado. Así hasta 1917, en que las fuerzas proletarias hicieron violenta aparición en nuestro país ... La historia de España había cambiado de signo y la hora del liberalismo había pasado ... quedaba sin embargo ese más amplio contexto liberal ... que responde mayormente a un estado de espíritu que a un programa de partido». Perdónesenos la longitud de la cita, pero la consideramos imprescindible, como se verá más adelante. Baeza descubre aquí, muy acertadamente, cómo el liberalismo, al perder su justificación histórica como sistema económico y social y como ideología política, se convirtió en una ética, en norma orientadora de la conducta personal. Para Baeza, Marañón fué el «penúltimo de los grandes liberales españoles, que aún nos queda otro, si bien, es cierto, mucho más próximo, en su reformismo liberal, de la época en que nos toca movernos; ... vecino suyo en la visión de esa España hermanada y próspera que no renunciamos a vivir ...»

Nos limitamos a las citas anteriores. Otras ideas, expresadas en las revistas del homenaje, aunque no menos interesantes en sí, se relacionan menos con el neoliberalismo español, por lo menos en nuestra opinión.

* * *

Tal como aparece, la ideología del liberalismo español de nuestros días es una ideología en desarrollo, que se está gestando en medio de la descomposición del sistema de mitos, leyendas y cínicas falsedades que constituían la ideología del franquismo. En esa ideología influyen, con gran fuerza, las corrientes ideológicas burguesas de la España inmediatamente anterior a la dictadura; pero, también, con no menos fuerza, influyen, e influirán más todavía —porque esta última influencia es una tendencia creciente y general en todo el mundo —, el pensamiento progresivo de nuestro tiempo y, en primer lugar, el marxismo (1). Algo que llama inmediatamente la atención es el carácter cultural — estético, literario, moralista, ensayista de ese liberalismo —, carácter mucho más acusado en sus representantes de «derechas», que en los de «izquierdas», más atentos a las «condiciones

(1) Aunque los neoliberales no lo admitan, claro está. Ridruejo, curándose en salud, en su artículo de INDICE, escribe: «La idea — no necesariamente marxista — de que el trabajo ajusta al hombre a la realidad, es verdadera y fecunda con tal de no convertirla en una fuente de desprecio para quienes ...»

estructurales y su raíz económica»; pero incluso éstos parecen rehuir la formulación de un pensamiento económico, sociológico y político claro y decidido. En general, puede decirse que pretenden inspirarse en los antecedentes filosóficos y literarios de Unamuno, Ortega, Marañón, — hasta citan a Maeztu y D'Ors —, de los escritores llamados del 98, más bien que en el pensamiento político de la misma época. En buena parte, esto está determinado por el temor a la represión, por lo que se llama el «posibilismo»; pero, a nuestro juicio, la explicación de ese liberalismo cultural se encuentra, también, en que esta ideología refleja, ante todo, las contradicciones entre la dictadura y un sector social muy específico: el formado por los intelectuales de la burguesía y de la pequeña burguesía. La burguesía nacional y la pequeña burguesía campesinas, industriales o comerciantes; las contradicciones económicas entre esas clases y la oligarquía financiera y terrateniente,que se manifiestan en las revistas económicas, en las Cámaras de Comercio, Industriales, Agrarias, en los Sindicatos, etc., etc., (lucha por un más justo reparto en la distribución de impuestos, contra las discriminaciones en los suministros de materias primas, divisas, etc.) unas y otras, están un poco al margen del nuevo liberalismo español. La división del trabajo en el seno de las clases — a un lado, los ideólogos; al otro, los hombres prácticos ocupados en la producción material — da lugar, como se ve en este caso, a curiosas anomalías. Esto no quiere decir que ese liberalismo, en pleno período formativo, no sea capaz de llegar a ser en un futuro próximo la bandera idelógica de la burguesía no monopolista, de la burguesía media e, incluso, de la pequeña burguesía, si elabora un programa político adecuado que recoja las aspiraciones e intereses de esas clases y capas. Pero, hoy por hoy, la ideología neoliberal queda reducida a las Academias, a las revistas literarias, a las tertulias intelectuales, a los intereses de una parte de los escritores, científicos, técnicos, etc. — otra parte, cada vez más numerosa e importante, ha superado ya el liberalismo —: es decir, a un sector bastante reducido de la vida nacional, a pesar de que sus luchas, su actividad política, aun circunscrita en un ámbito cultural, pueda adquirir una importancia de primer orden en estos momentos, debido a la contradicción que se encuentra en el primer plano, entre nuestro pueblo, en su conjunto, y la dictadura de Franco. Pero no se trata sólo del hoy, sino también del mañana. Por eso, si los nuevos liberales quieren salir de donde están para desempeñar el papel al que aún, dadas las condiciones de nuestro país, pueden aspirar, deberán despojarse de muchos prejuicios, de muchas nostalgias, y enfrentarse de una manera original con los problemas de su tiempo y de su pueblo.

La "tradición" liberal de los neoliberales

Concretándomos a su existencia actual, como corriente de pensamiento en embrión enfocada fundamentalmente hacia los problemas culturales, lo que más asombra de este neoliberalismo es su falta de ambición a la hora de buscar predecesores y antecedentes. En un país como el nuestro, que cuenta con una de las tradiciones liberales más gloriosas y originales de Europa, aunque su gloria y su originalidad aparezcan aplastadas por moles de indiferencia y haya que trabajar mucho para encontrarlas, resulta sorprendente ese afán por entroncar con Ortega, Marañón, la generación del 98 y todo lo demás. José Luis Cano, en **INSULA**, habla de un artículo en el que Marañón «habla hecho valientemente la defensa de

la Generación del 98, y de su tradición liberal». ¿Qué tradición liberal podría encontrarse en las obras de Baroja, Azorín o Valle Inclán? ¿Qué pensamiento liberal cabe encontrar en las obras de esos poetas, novelistas, dramaturgos y otros profesionales de la literatura, por grande que fuera su calidad artística y, en verdad, que lo fué mucho? En las opiniones sociales o políticas que los hombres llamados del 98 expresaron en libros, artículos, etc., hay de todo: liberalismo, cómo no, pero también nihilismo, anarquismo, nietzschelismo, socialismo, fascismo puro y sin ple. Entre los literatos, sobre todo Baroja, más que de otra cosa puede hablarse del «medalaganismo», muy propio del intelectual español de la época. Ortega, Unamuno, es cierto, fueron ideólogos, filósofos; pero de la filosofía de cualquiera de ellos se puede decir, con rigor, todo antes de decir que fuera liberal. Los neoliberales de hoy se declaran hijos de la generación del 98; nietos de Costa, Menéndez Pelayo, Galdós y Cajal; haciendo un esfuerzo inmenso, algunos se remontan a Larra, a Jovellanos, a Feijóo ..., a Vives ..., pero, en forma vacilante e imprecisa, *porque ya han llegado a la nebulosa prehistoria de su casta intelectual.*

¿Por qué? ¿A qué se debe que se haya perdido la rica vena de nuestra tradición intelectual progresiva? ¿Cómo es posible que los españoles, los intelectuales españoles sobre todo, hayamos caído en la «extraña y trágica perversión del instinto encargado de las valoraciones» (1) que supone el menosprecio de nuestros grandes antepasados del siglo XVIII y del XIX, de nuestros científicos, economistas, políticos, de Florez Estrada, de la «escuela sociológica española» de que habla Costa? ¿Cómo podemos conocer tan mal a Larra? ¿Cómo hemos leído a Costa, que nos recordó tantas cosas? ¿No seremos responsables nosotros mismos de que el liberalismo español, que en 1820 se convierte en la vanguardia de la revolución en Europa, contagiando a Portugal, Piamonte, Nápoles, a la Francia de Luis XVIII, a la inmensa Rusia de los «decembristas», no sea citado siquiera por De Ruggiero, el especialista italiano en cuestiones liberales, en su **Historia del liberalismo europeo** ni en su artículo **Liberalismo**, en la **Enciclopedia de Ciencias Sociales** americana? ¿Cómo explicarse esa repugnancia de nuestros intelectuales de principios del siglo XX, que los intelectuales de hoy aún no se atreven a superar, hacia las cuestiones económicas, sociales y políticas? ¿A qué es debido el desconocimiento que, en general, se tiene de nuestros siglos XVIII y XIX?

¿Desconocimiento? Lo curioso es que no se puede hablar de desconocimiento puro y simple. Los hechos, los documentos, están ahí, al alcance de cualquiera; los historiadores más serios los recogen y comentan; los eruditos profundizan en ellos, se apoyan en sus consecuencias para teorías más o menos brillantes. Ese desconocimiento afecta, más bien, al hombre culto medio, al intelectual de filas, al universitario, a todos aquéllos que tienen la obligación social de ayudar a constituir la conciencia nacional; ese desconocimiento se debe casi siempre, más que a ignorancia irremediable, a cierta desgana consciente de estudiar nuestra *historia en su desarrollo concreto. Que ello es así resulta indubitable si consideramos* el caso de Costa: todo el mundo habla del gran aragonés, todo el mundo venera su memoria; pero ¿quién sabe **lo esencial** de su pensamiento como sabe el intelectual medio **lo esencial** de Unamuno, de Ortega, de Baroja, de Marañón?

Acerca de ese desconocimiento y esa desgana tomemos unos cuantos ejemplos, elegidos al azar. Ortega, en su conferencia **Vieja y nueva política**, de 1914: «No había habido en los españoles, durante los primeros cincuenta años del siglo XIX, complejidad, reflexion, plenitud de intelecto, pero había habido coraje,

(1) Según Ortega, ésta es la enfermedad que obliga a nuestro pueblo a «detestar todo hombre ejemplar» (España Invertebrada)

esfuerzo, dinamismo. Si se quemaran los discursos y los libros compuestos en ese medio siglo y fueran sustituídos por las biografías de sus autores, saldríamos ganando ciento por uno ». Gil Novales, en el prólogo de su libro, **Las pequeñas Atlántidas**, de 1959: « A pesar del prejuicio inicial, el campo (el del estudio de los siglos XVIII y XIX) es inmenso, y, lo confesaré con alguna ingenuidad, asombroso ... Salvo la reivindicación de Larra, hecha por la generación del 98, y acaso también Feijóo, Jovellanos, y en otro orden Galdós, la cultura española más difundida del siglo XX ha solido lanzar una mirada bastante superficial sobre las dos centurias anteriores ». Guillermo de Torre, en su artículo, **Hacia una nueva Imagen de Moratín, Papeles de Son Armadans**, Marzo de 1960: « En las visiones de conjunto de la literatura española del siglo XVIII suele despacharse en pocas páginas, a veces con palabras casi despectivas. Se mencionan unos cuantos nombres — no siempre los más importantes —, se formulan cuatro frases condescendientes — cuando no adversas — para el neoclasicismo, se pretende colgar un sambenito de escarnio al « afrancesamiento » — que en rigor no fué tal, sino afán de nivelación europeísta —, se pondera sin mucho entusiasmo el esfuerzo de la Ilustración, y nada más ». J. M. Blecua Perdices, en su crítica del nº 164/165 de la revista **INSULA**, 1960: « ... Larra no es el español extranjerizante de principios del XIX ... Larra siente a España; ésa es la razón de toda su crítica, este sentimiento es lo que le sitúa frente a una sociedad sin muchas ni hondas preocupaciones ». (¡Esto se califica de descubrimiento en 1960!)

A ese desconocimiento han contribuído estos veintiún años de oscurantismo franquista, que se ha esforzado en enturbiar mediante todos los procedimientos posibles la comprensión de nuestra historia. Pero es un fenómeno muy anterior al franquismo, pues se inicia en la segunda mitad del siglo XIX, en un momento en que el pensamiento burgués español vuelve totalmente la espalda a la tradición progresiva, y no por casualidad ni por capricho, sino por razones históricas muy concretas. De esa época (1862), es la siguiente definición de liberalismo (que — ¡qué casualidad! — hubiera podido haber entrado dignamente en las definiciones de liberalismo que hemos extraído del homenaje a Marañón), que pertenece a Don Juan Valera: « crea el Sr. Sánchez que el bueno y legítimo liberalismo no es más que la doctrina del Evangelio aplicada a la política; aplicación que no saben hacer los absolutistas y los reaccionarios » **(El Papa y los gobiernos populares)**. Claro está que Valera, en esa época, sabía muy bien que liberalismo **no era eso** y que el confusionismo implícito en la definición es deliberado, cínico si se quiere, en cualquier caso, consciente. El caso de los liberales de hoy es distinto: no saben, de verdad, qué va a ser **ser liberal** en la España del futuro, y no lo saben, a nuestro modesto parecer, en parte, porque aún no se sabe claramente lo que fué **ser liberal** en la España de ayer.

Debemos advertir que, en lo que sigue, no se descubre ningún Mediterráneo — o puede que sí, que sea exactamente eso. Pero se trata, más que nada, de proporcionar las bases para ese conocimiento medio, vulgar, que hemos echado de menos. Otra cuestión es la de si, a ese conocimiento medio, vulgar, podría llegar, por sí sólo, el pensamiento burgués; sinceramente, creemos que no, principalmente porque, en cierto sentido, está interesado en no llegar, aparte de otros motivos menos conscientes. La historia apasionante que vamos a bosquejar sólo alcanza su sentido total cuando se la examina a una luz nueva: la luz que el Partido de la clase obrera española ha conservado para nosotros, a costa de increíbles sacrificios, enriqueciéndola, día a día, con su práctica revolucionaria, desde hace más de cuarenta años.

Los orígenes del liberalismo español: 1750—1808

Como se sabe, los liberales españoles empezaron a llamarse «liberales» en las Cortes de Cádiz. Pero las Cortes de Cádiz, más que un punto de partida, es la represa donde desemboca todo el desarrollo del siglo XVIII. Como ya supo ver Marx, la Constitución de 1812, fué «un producto genuino y original, surgido de la vida intelectual española, regenerador de las antiguas tradiciones populares, introductor de las medidas reformistas enérgicamente pedidas por los más célebres autores y estadistas del siglo XVIII y cargada de inevitables concesiones a los prejuicios populares».

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, en España, se reanuda el desarrollo normal de la vida económica — alterado durante tres siglos por el descubrimiento de América y sus consecuencias, las guerras de la dinastía austriaca, las expulsiones, etc. Tiene lugar un resurgir agrícola, favorecido por la política agraria de los reinados de Fernando VI y Carlos III. El comercio con las colonias, libre de algunas trabas monopolísticas, se incrementa, y en las ciudades portuarias (Barcelona, Bilbao, Cádiz, La Coruña) se empieza a desarrollar una burguesía mercantil importante, se empiezan a acumular capitales de consideración. La industria sale de su marasmo y, favorecidas por el «proteccionismo» oficial, cobran nuevo impulso las manufacturas reales y la artesanía particular; esa industria exige ya técnicos, obreros especializados, como lo prueba la educación profesional a que se dedican las Sociedades Económicas de Amigos del País. Se inicia, en Vergara, la metalurgia y la explotación minera alcanza un gran nivel en Somorrostro, Linares, Almadén e, incluso, en Asturias, en cuyo carbón ha fijado su atención Jovellanos. El resurgir de la industria textil es general en Valencia, Alcoy, Segovia, Guadalajara, Cataluña, Murcia, Granada y Sevilla. La población pasa, de 1700 a 1788, de 6 a 10 millones de habitantes. En resumen: tiene lugar un gran desarrollo de las fuerzas productivas, un aumento de la importancia social y económica de la burguesía como clase.

Sin embargo, la estructura feudal del país es muy fuerte: el medio de producción predominante es la tierra que pertenece a la Corona, a la Nobleza, a la Iglesia y a los Ayuntamientos. Esta última, la que forma los «bienes comunales», es muy importante en Castilla, Aragón, Navarra, Cataluña y, sobre todo, en Andalucía y Extremadura, donde representa los dos tercios de la tierra cultivable. Frente a 500.000 nobles, 180.000 clérigos y una masa de casi medio millón de mendigos y criados, hay 40.000 fabricantes, 35.000 comerciantes, 900.000 campesinos propietarios, 900.000 campesinos sin tierras y unos 300.000 artesanos. El ejército (78.000), los estudiantes (51.000) y los funcionarios (41.000), completan el censo. La contradicción principal del momento es la que existe entre la estructura feudal, que impide el desarrollo del país, y las fuerzas vivas que se esfuerzan por impulsarlo. La lucha política de esa burguesía naciente adopta las formas del despotismo ilustrado: influir sobre el rey que, pese a todo, es el poder del Estado, para que vaya destruyendo, mediante reformas, la estructura jurídica y social reaccionaria. Los resultados de esa lucha dependen, pues, en gran medida, del capricho o de la personalidad real. Además, en España, los reformistas se encuentran con que el poder real es más nominal que auténtico, pues, como también y tan bien vio Marx, no es un poder centralizado: todas las reformas chocan contra los intereses creados de las oligarquías locales que son, en realidad, las que gobiernan en las

provincias. Debido a esa falta de centralización del poder, fracasó, por ejemplo, la reforma agraria que, en 1766, quiso realizar Aranda. Sin embargo, la legislación refleja los progresos de esa lucha de la burguesía en sus medidas contra las aduanas interiores, contra los impuestos que lesionan la producción, contra las trabas gremiales; a favor del acotamiento de las tierras cultivadas, a favor de la desamortización y venta de algunas tierras de la Corona y el clero, a favor de la libertad de trabajo.

Todos los que han estudiado la época (Hamilton, Moreau de Jonnès, Minano, Altamira, Madoz, Laborde, Costa, etc.) coinciden en estimar que el desarrollo económico y social de nuestra patria es hasta aquí «normal», y empleamos el concepto, así, entre comillas, para significar «europeo», «occidental». Antes del reinado de Carlos III, no existía en nuestra patria ningún obstáculo que la impidiera convertirse en un país moderno. Bastaba con seguir el camino emprendido o, al menos, intentado: el reparto de tierras a los campesinos, la liberación de la industria de sus trabas feudales. Esto hubiera incrementado el mercado interior, hubiera reforzado económica y socialmente a la burguesía, hubiera agudizado las contradicciones, hubiera hecho a esa burguesía más radical, más revolucionaria ... Sin negar la influencia del pasado más remoto, sin subestimar la importancia del factor colonial americano, no creemos que, para explicarse el «enigma histórico» que hoy es España para algunos, haya que remontarse a los árabes ni a los judíos ni a la romanización de los visigodos; basta con estudiar, y estudiar bien, este momento de que hablamos. Claro que, entonces, tendríamos que admitir que los problemas de la España moderna dependen, y han dependido, de una **reforma agraria**, lo que, en sí, es bastante prosaico y carente de originalidad.

* * *

Pero el aspecto más interesante de la época es el ideológico. Y, sin embargo, qué poco se ha estudiado. Cójase cualquier manual de Historia de la literatura o de Historia de la cultura donde hayan estudiado nuestros padres o nuestros abuelos, en Institutos o Universidades. «El siglo XVIII, como todas las épocas de decadencia (II), es siglo de crítica y de erudición, y se extiende principalmente a las producciones históricas y a las ciencias auxiliares de la Historia, Paleografía, Numismática, etc. Nota característica de la literatura y de la poesía de esta época, seguramente derivada de ese espíritu crítico, es el prosaísmo» (**Hª de la Literatura Española.** A. Lacalle. 1920) ... «se vació (el siglo) en moldes del clasicismo francés, siendo eminentemente crítico en la forma, económico y político en el fondo, y en las artes de libre musa poco genial y profundo, no habiendo llegado a formar **escuela** ni a recibir nunca verdadero carácter nacional con trascendencia al pueblo» (**Compendio de Hª de España.** A. Moreno Espinosa. 1894). (Entre paréntesis: puede verse la progresión del desconocimiento y de la interpretación formalista, de 1894 a 1920, entre las dos citas.) Después, unos cuantos nombres: Luzán, Iriarte, Samaniego, los dos Moratines, Cadalso, Meléndez Valdés, Cienfuegos, Jovellanos, D. Ramón de la Cruz, Masdeu, Forner y Feijóo (1) ... Ni una palabra de Campomanes, Capmany, Aranda, Olavide, Floridablanca, Cicilia Coello, Pérez Rico, Daniel Sanz, Floranes, etc.

*(1) **Feijóo** es el mejor estudiado, durante finales del XIX y principios del XX, y no por casualidad. Su pensamiento ataca críticamente los aspectos más formales, más ideales, más superestructurales podríamos decir, de la sociedad. La crítica de la base económica y de la estructura social, a pesar de que tal base y tal estructura originaban lo que criticaba Feijóo, interesó mucho menos a nuestros historiadores y eruditos de después de la Restauración.*

Los estudios más asequibles sobre la época nos dan una imagen bastante pálida de su esplendor intelectual; aunque es verdad que abundan tanto los intelectuales que, por numerosos, se hacen anónimos. Como los socios de las cuarenta y cuatro Sociedades Económicas de Amigos del País que existían por toda España, como los estudiantes del Seminario de Nobles de Vergara, etc.; todo un ejército de abogados, eclesiásticos, artesanos, militares, miembros de la pequeña nobleza, que estudiaban los problemas nacionales en una atmósfera de libre discusión. La burguesía, al margen de la Universidad retrógrada, soslayando la Inquisición, crea con las Sociedades Económicas un tipo de organización originalísima que es, a la vez, centro de estudios y centro de actividad política (1). Como, asimismo, crea las Academias de Medicina, de la Historia, del Derecho y la Lengua; las Escuelas de Medicina de Madrid y Cádiz, la Militar, la Naval, donde se estudian las matemáticas, la física y la astronomía; centros extrauniversitarios, de donde salen los primeros científicos y técnicos que necesita ya la industria y, sobre todo, el comercio ultramarino, como, por ejemplo, Jorge Juan y Ulloa. Y no olvidemos, en este breve examen, al Corregidor-Intendente de Badajoz, al Corregidor de Mérida, al Alcalde Mayor de Alcántara, al Gobernador de Lerena, al Intendente de Soria ..., a los semianónimos autores del **Memorial Ajustado**, el documento económico, social y político que resume la reflexión española más progresiva del momento sobre el problema agrario, en mucha mayor medida que el **Informe en el expediente de ley agraria**, de Jovellanos, más conocido sin embargo.

El espíritu que anima ese pleamar ideológico merece una atención especial. Ha tenido siempre muy mala prensa: los reaccionarios han motejado esa ideología de «extranjera», de opuesta a la tradición nacional; la pedantería burguesa la ha desdeñado por «vulgar» y «materialista». Quizá, por eso, únicamente otros materialistas, otros que, hoy, también son acusados de estar al servicio de «ideologías extranjeras» se atreven a considerarla y estudiarla. Los argumentos de los reaccionarios contemporáneos no merecen atención: ellos mismos se han encargado de prostituir su «tradición nacional» en el paganismo ateo nazi, en el cesarismo mussoliniano, en el pragmatismo aldeano yanqui, en cualquier desecho ideológico extranjero que sirva para defender sus «tradicionales» tierras, acciones y privilegios. Pero el problema de la extranjerización del pensamiento nacional nos interesa mucho, y no tenemos más remedio que detenernos en este punto.

La ideología extranjera que, en este caso, se denuncia es, como se sabe, el materialismo francés del XVIII. Pero ese pensamiento, además de su carácter francés que nadie le puede negar, resulta ser el más apto en ese momento para captar la realidad, para transformarla; en ese sentido, aunque es, como toda otra ideología, una ideología de clase — concretamente, de la burguesía francesa —, puede servir para cualquier burguesía que haya alcanzado un nivel de desarrollo, si no igual, por lo menos, comparable, en cualquier otro país. «Los materialistas franceses no limitaron su crítica a las cuestiones religiosas; arremetieron contra todas las tradiciones científicas e instituciones políticas que encontraron en su camino; y, con el fin de demostrar que su doctrina podía aplicarse universalmente, la aplicaron valientemente a todas las cuestiones científicas en una obra de gigantes, de la que tomaron el nombre: La Enciclopedia. Así, bajo una cualquiera de sus dos formas — materialismo confesado o delsmo —, esa doctrina se convirtió en la doctrina de toda la juventud culta de Francia ... » (**Socialismo utópico y socialismo científico.** F. Engels). Podríamos añadir: «de toda la juventud culta de España» y

(1) Otro centro análogo es el de la organización masónica que, en ese momento, es el sustitutivo del partido político burgués y, todavía, está al servicio de los intereses nacionales.

de cualquier país en las circunstancias españolas: donde la contradicción principal fuera la existente entre la burguesía en desarrollo y la estructura feudal. Porque ese materialismo se manifiesta en que su concepción de la sociedad (la sociedad no como es en la realidad, es decir, la feudal de la monarquía absoluta todavía existente, sino como «debería ser», según las «leyes de la razón natural», es decir, la «razón burguesa») es «verdadera», o lo que es lo mismo, es la más adecuada, en ese instante, aunque inmediatamente revele su carácter contradictorio y de clase, para impulsar el desarrollo de la humanidad; porque ese materialismo se manifiesta también en que su teoría del conocimiento, el racionalismo, es la más adecuada en ese momento para impulsar el conocimiento científico, para dominar la realidad natural, psíquica e histórica sin más limitaciones que las inherentes a la ciencia de la época. Por todo ello, la ideología que precedió a la Revolución francesa, aunque fuera por breve tiempo y a pesar de sus limitaciones clasistas, llegó casi a cumplir las promesas de «universalidad» que toda ideología de clase presenta.

Pero, además de ese materialismo perfectamente asimilable por la ideología española, ésta cuenta en esa época con otro componente puramente español: el de la tradición progresiva del pensamiento nacional, el de la «escuela sociológica española» — como la denomina Costa — , que data del siglo XVI; la que, desde Vives, llega a los pensadores del siglo XVIII, a través de Mariana, los observadores y comentadores del comunismo primitivo del Perú, Pedro de Valencia, Gónzales de Cellorigo, López de Deza, Caxa de Leruela, Martínez de la Mata, Juan Francisco de Castro, etc. «Esa idea que subordina la propiedad del suelo al interés nacional y llama a su disfrute a todos los hombres, se ve amanecer en el siglo XVI y crecer y agigantarse hasta ser movimiento avasallador y forzar un momento la ciudadela de la legislación a últimos de la centuria décimoctava, constituyendo una de las más granadas manifestaciones del espíritu nacional» (**Colectivismo agrario.** J. Costa). Esa escuela, siempre según Costa, pretende «sustraer, en alguna parte, la institución de la propiedad al régimen del derecho privado»; reclama «alguna intervención, mayor o menor, de parte del Estado para el efecto de regular u ordenar la producción y distribución de la riqueza». Costa la califica de «comunista», pero originalmente «comunista», pues no tiene nada que ver con el comunismo monacal del cristianismo primitivo, ni con las utopías platónicas, ni con el comunismo medieval que algunos pretendieron extraer de Santo Tomás; se caracteriza, ante todo, por un objetivo muy real, muy práctico, muy posible: el de la socialización de la propiedad territorial. Ese pensamiento es también, en cierto modo, materialista; es, fundamentalmente, una reflexión de la realidad objetiva y concreta: «el pensamiento corre de ordinario servilmente arrimado a los hechos, no siendo por punto general sus conclusiones otra cosa que una interpretación, más o menos libre y retocada, de tal o cual práctica, ordenamiento positivo o estado social que tuvieran delante de los ojos» ... «habría podido desembocar siglos adelante en un Lasalle, en un Ketteler, en un Marx o en un Schaefle, si bien naturalmente de modo español» ... «refleja con fidelidad el vuelo humilde de la doctrina profesada por aquellos juiciosos y bien inclinados fiscales, intendentes, corregidores y arbitristas, eco directo de la plebe campesina» (**Id. Id.** J. Costa).

En resumen, la primera condensación de lo que, en seguida, se llamará «liberalismo» es:

1) Una ideología nacional, pues significa la continuidad dialéctica del pensamiento medieval español, al que combate, supera y asimila por encontrarse en un nivel

superior, de acuerdo con las transformaciones económicas y sociales que han tenido lugar en España.

2) Es una ideología materialista, aunque casi nunca aparezca como tal desde un punto de vista religioso y aunque se encuentre limitada por el escaso desarrollo científico del país.

3) Es una ideología ligada a la práctica política y social, pues casi todos esos pensadores intervienen en la administración y en la política de una manera activa y personal.

4) Es una ideología que se manifiesta, principalmente, en obras económicas, sociales y políticas.

Sólo una crítica deformada por medio siglo de cosmopolitismo idealista y formalista ha podido subestimar de tal manera la importancia cultural del siglo XVIII, sobre la base de que no diera lugar a una literatura brillante y copiosa. Ya hubiera llegado esa literatura, si el desarrollo hubiese continuado con normalidad ... En todo caso, los neoliberales, ahora que la burguesía llega a su ocaso como clase en todo el mundo, deberían asimilarse este antecedente glorioso del pensamiento liberal español, que surgió cuando la burguesía de nuestra patria era una clase joven y representaba a toda la nación en su lucha revolucionaria; por diferentes motivos, en esa asimilación, se encontrarían con nosotros, los comunistas, que consideramos como patrimonio de los trabajadores ese pensamiento que la burguesía, más adelante, arrojó al cuarto trastero donde ha arrinconado lo mejor de la energía nacional.

La primera extranjerización del pensamiento progresivo español: 1808-1833

Como se sabe, la Guerra de Independencia funde en un cuerpo único a todo nuestro pueblo contra el invasor. Ahora bien, no todos los españoles combaten por la misma España. Los campesinos, la gran masa nacional, hasta entonces aislados en sus localidades, analfabetos, que no han oído hablar nunca de la «escuela sociológica española», y los desclasados, otra gran masa, dirigidos ideológicamente por la aristocracia y el clero rural, luchan en general, en defensa de la España feudal, de sus creencias religiosas amenazadas, pero, también, confusamente, contra los abusos de los poderosos y la instauración de una sociedad más justa que sólo pueden esperar — pues no tienen otra experiencia — del favor de un gran rey. La minoría de los artesanos, comerciantes, fabricantes, los intelectuales, los estudiantes, luchan también en general, por una España donde sea posible continuar el camino emprendido en el reinado de Carlos III. Una minoría de «ilustrados» (siguiendo el ejemplo de la familia reinante, de los grandes dignatarios, nobles y eclesiásticos y de la burocracia) se somete a Napoleón. Las peculiaridades nacionales de la situación — en las que no podemos detenernos — hacen que las masas campesinas, el sector social numéricamente decisivo, quede bajo la dirección política e ideológica de las clases más reaccionarias. Sin embargo, el apoyo de los campesinos llegará a ser imprescindible para el triunfo de la revolución liberal. Porque, desde ahora, se puede dar por terminada la fase reformista de la lucha de la burguesía; las amargas experiencias del reinado de Carlos IV, el ejemplo de la Revolución francesa, han abierto la fase revolucionaria. La Corona

y sus pilares — la aristocracia feudal terrateniente civil o religiosa —, a un lado, y al otro, la nación, es decir: la joven burguesía y sus aliados potenciales.

Al terminar la Guerra de la Independencia, las condiciones son muy desventajosas para la nación. La guerra ha arruinado la industria y el comercio; sobre todo, el comercio con las colonias americanas, arrebatado por Inglaterra y Estados Unidos durante la guerra, y sin posible recuperación, pues las colonias van a emanciparse en seguida. El sector agrícola de la economía, en el que perduran y perdurarán durante treinta años las relaciones sociales feudales, pasa al primer plano, con lo que se refuerza la importancia social de la aristocracia y de la Iglesia. Socialmente, sin embargo, tiene lugar un hecho de gran trascendencia, favorable a las fuerzas progresivas del país: la fusión de las energías nacionales en el ejército más popular que ha existido en España hasta 1936, el ejército guerrillero de la independencia, el de Mina y el Empecinado. Por primera vez, quizá, desde las Guerras de las Comunidades, el pueblo español tiene conciencia de su fuerza, participa libre de localismos y represiones en una gran tarea nacional; por primera vez es una nación. Ese ejército, inexplicablemente, se ve abandonado por las «minorías ilustradas»; actúa sin dirección política e ideológica o, lo que es peor, bajo la dirección política e ideológica de la reacción. A pesar de ello, ese ejército será, hasta 1830, el instrumento armado de la revolución liberal y es el precedente de esa otra institución popular, y también despilfarrada por las «minorías» liberales, que es la Milicia Nacional. Pero, con la paz, los campesinos vuelven al terruño, al sometimiento a las oligarquías locales, a depender del señor temporal o espiritual. Las clases urbanas — el pueblo que puede apoyar a la burguesía en su lucha — están compuestas por artesanos, pequeños fabricantes y comerciantes, pero también por una masa de mendigos, criados cesantes, aventureros, soldados licenciados, masa que aportará a todos los movimientos del siglo su indisciplina y falta de cohesión y que intervendrá en las insurrecciones, en las provocaciones, en las algaradas, sin interés fijo ni ideal estable. Políticamente, las condiciones son también favorables a la reacción: Europa vuelve la espalda a la revolución; desprestigio de las ideas progresivas que el clero y la nobleza, olvidándose de su sometimiento a Napoleón, presentan como «ideas de afrancesados»; primer zarpazo del terror de Fernando VII; primera emigración.

A pesar de todo, las fuerzas revolucionarias conspiran, luchan, mueren gloriosamente. En 1820, la revolución triunfa momentáneamente, iluminando otra vez en la Europa de la Restauración la esperanza de la libertad. ¿A qué se debe su derrota, tres años después? ¿A los **Cien Mil Hijos de San Luis**? Sin duda; pero, además, al fracaso de los liberales para encabezar las masas campesinas, que permanecen al margen del conflicto, y, también, a esa extraña división de los liberales en **moderados** y **exaltados**, que no tiene justificación histórica alguna en ese momento. Esa extraña «moderación», esa vacilación de la burguesía, ya revolucionaria, está magníficamente recogida por Galdós, al describir la victoria del pueblo de Madrid sobre Fernando VII, el 7 de julio de 1822: «Hasta aquel instante todo se había llevado con acierto. Los milicianos habían hecho proezas; los generales se habían portado con dignidad y bizarría; el pueblo, victorioso, mas no embrutecido por la matanza ni ebrio de sangre, se había detenido con respeto, **quizá excesivo**, ante la puerta sagrada del Palacio de sus reyes, obedeciendo a una sola palabra de éste; los soberbios guardias, insolentes como el absolutismo que defendían, sin respeto a nada ni a nadie, mordían el polvo, sojuzgados por el espíritu liberal y la conciencia pública, de quien fueron instrumento propicio las armas ciudadanas.

Todo fué bien hasta aquel instante; pero en el mismo punto la cuestión que ya podemos llamar del 7 de julio, empezó a tomar **antipático sesgo.** Comenzaron los tratos para la capitulación; constituyóse en la Casa-Panadería una junta de **hombres débiles,** que no supieron tomar resolución alguna de provecho en el momento del peligro, y que ahora **querían nada menos que declarar la incapacidad del rey». (El 7 de julio.** B. P. Galdós). (Los subrayados, que son nuestros, pretenden llamar la atención sobre dos «moderaciones», dos contradicciones, dos vacilaciones: las de los protagonistas del 7 de julio y las del propio Galdós, y las más extrañas son las de este último. ¿Qué otra cosa hubiera sido más conveniente para España, a no ser otra medida mucho más radical, que lo que le parece **antipático** a Galdós?).

Después llega el Terror, sin «moderaciones», sin «vacilaciones», y transcurren diez años de paralización del pulso nacional. Todo el mundo sabe como termina este período, aunque no todo el mundo se dé cuenta de las consecuencias de ese final. Ni siquiera Fernando VII, como tampoco puede Franco hoy, podía detener la marcha de la historia; el mismo Fernando VII ha de buscar el apoyo de los liberales para defenderse de su siniestro hermano, de los «absolutistas», de los que pronto se llamarán carlistas. El conflicto entre la burguesía liberal y la estructura feudal se resuelve, de momento, mediante un compromiso entre la Corona, la cima más alta de esa estructura, y la burguesía. ¡Pero qué inicuo es ese compromiso! La burguesía se compromete a defender a una rama dinástica contra la otra; la Corona se compromete a no ahorcar, a no desterrar a la burguesía, pero a nada más. Los carlistas se convierten en el chivo expiatorio de todos los pecados del absolutismo real. Quiere decirse que a la burguesía le queda todo por hacer.

* * *

Durante este período la ideología de los liberales españoles se modifica profundamente, tanto por obra y gracia de los acontecimientos políticos, como por las influencias exteriores de que se impregna.

En este período aparece, en realidad, el fenómeno de la extranjerización del pensamiento progresivo nacional. La importación de teorías extranjeras no es, como se dijo, necesariamente, un fenómeno de extranjerización; cuando esas teorías, que son el reflejo de las contradicciones objetivas existentes en una determinada sociedad, llegan a otras sociedades con contradicciones análogas, estas últimas sociedades enriquecen su cultura con las ideas ajenas, se nutren con ellas, las asimilan al aplicarlas a las peculiaridades nacionales, al «modo español», como dice Costa, y las convierten en patrimonio del pensamiento nacional. De este modo, la Reforma, de origen alemán, se convierte en cultura holandesa y suiza, en cultura inglesa, y es el fermento que acelera el desarrollo de la revolución burguesa en Holanda, Suiza e Inglaterra; de ese modo, el materialismo francés del siglo XVIII se incorpora a las naciones modernas europeas en el siglo XIX; de ese modo, el marxismo-leninismo se incorpora, hoy, al acervo intelectual de todos los pueblos del mundo. La expansión del marxismo-leninismo, sin embargo, por ser, fundamentalmente, la ideología del proletariado, la clase que no necesita explotar a otras clases connacionales o extranjeras para realizar su misión histórica, es un fenómeno cualitativamente distinto a la expansión de cualquier ideología anterior.

La ideología de la burguesía francesa, por ejemplo, que en un momento determinado pudo servir de bandera a todo pueblo, por ser la ideología de la clase que atacaba a todo el orden feudal, lesivo para todo el pueblo también, se convierte, en cuanto esa clase conquista el poder, en una ideología al servicio exclusivo de la clase ya dominante; en la elaboración posterior de su pensamiento, la burguesía introduce ya elementos que no tienen otro objeto que justificar su necesidad de explotar a otras clases y capas no burguesas, su necesidad de explotar a otros pueblos menos desarrollados. Las ideas elaboradas por los ideólogos burgueses de Inglaterra, por ejemplo — principalmente el **librecambismo** —, no tienen otro objeto que servir de programa económico de la burguesía industrial y manufacturera inglesa, en el interior, y facilitar y justificar la conquista de los mercados mundiales para las mercancías inglesas, en el exterior. (« No tienen otro objeto » social, histórico, objetivo; aunque los pensadores responsables de ese pensamiento crean otra cosa, por ejemplo: que van a conseguir la felicidad del género humano). Pero, si la burguesía de otro país de inferior desarrollo abraza el librecambismo, que va a paralizar su desarrollo industrial, que va a permitir a una burguesía extranjera la conquista del mercado nacional, la burguesía menos desarrollada **extranjeriza** su ideología, se somete ideológicamente a los intereses imperialistas de la burguesía inglesa. Es inútil, en ese caso, que los importadores del pensamiento extranjero se esfuercen por incorporar las ideas extrañas al pensamiento nacional; éste se desarrollará con un quiste en su seno, quiste que extirpará en cuanto tenga ocasión, aunque a veces el quiste sea tan grande que pueda terminar con el pensamiento nacional, o, al menos, deformarlo durante un largo período. Esto es, a nuestro juicio, lo que estuvo a punto de ocurrir en España. Es verdad que hay otro tipo de extranjerizaciones, en general; pero suelen ser fenómenos pasajeros, modas cosmopolitas, impregnaciones de los niveles menos importantes en la superestructura de la sociedad, como, por ejemplo, la actual « cocacolización » de España, la plaga de películas y novelas del Oeste, etc; lo grave es cuando la extranjerización afecta a la ideología económica y política de las clases que, en el momento de la importación extranjera, son las decisivas para el desarrollo social.

El primer signo de extranjerización del liberalismo español se encuentra en el **Informe en el expediente de Ley Agraria**, de Jovellanos, aparecido en 1793 que, aunque anterior al período que nos ocupa, se convirtió, después, en el programa agrícola de los liberales de las Cortes de Cádiz y, más ampliamente, en la justificación teórica fundamental de la gran burguesía española posterior. El **Informe** es la crítica de Jovellanos al **Memorial Ajustado** que, elaborado por Procuradores, Intendentes, Alcaldes, etc., etc., a petición del Consejo de Castilla, fué enviado por este organismo a la Sociedad Económica de Madrid, para que diera su dictamen; la Sociedad encargó del dictamen a Jovellanos. El **Memorial Ajustado**, que el Consejo había recopilado con vistas a una mejor destribución de la propiedad territorial, considerando esta distribución como la primera condición para el progreso de la agricultura, sintetizaba magníficamente las ideas de la « escuela sociológica española » del período anterior.

Las propuestas del **Memorial Ajustado** consistían, esencialmente, en lo siguiente: distribución de la tierra a los campesinos, en forma de arrendamiento o enfiteusis, para su disfrute perpetuo y hereditario, mientras continuasen cultivándola personal o familiarmente. Mediante los privilegios de **tasa** y **posesión** y ciertas prohibiciones, como la de subarrendar, esta reforma agraria concedería a los labradores todas las ventajas de la propiedad, sin sus inconvenientes y, entre

ellos, la fragmentación o la acumulación excesiva, que se evitaban con la limitación legal de las labranzas. Los colonos que ya trabajaran las tierras vinculadas de la Corona, la Nobleza, la Iglesia o los particulares ricos se convertirían, así, en arrendatarios o enfiteutas perpetuos, en casi propietarios, pues la única causa legal de despojo era la falta de pago durante dos años consecutivos; la misma suerte correrían los vecinos sin tierras o con tierras insuficientes, mediante el reparto, en las mismas condiciones, de los baldíos, bienes de propios, etc., realizada por los Ayuntamientos que los poseían e, incluso, cuando los bienes comunes no bastaran, se llegaba a propugnar la expropiación de los particulares. La finalidad de todo ese programa era buscar la mayor igualdad posible en fortunas y haciendas entre los españoles, igualdad que los autores del **Memorial Ajustado** consideraban la base ideal de una sociedad justa, próspera y feliz.

En las ideas contenidas en el **Memorial Ajustado** intervienen, claro está, elementos utópicos; de haberse llevado a cabo el programa propuesto, es muy posible que las leyes que rigen la economía capitalista hubieran prevalecido a la larga. Pero, ese programa, al coincidir con la inevitable desamortización de la propiedad territorial de la Iglesia, Mayorazgos, Estado y Ayuntamientos, que vino después, hubiera dado lugar, de haberse llevado a la práctica, a una numerosa clase campesina, requisito social imprescindible para la formación de una fuerte burguesía nacional y garantía segura de su desarrollo económico y político. En lugar de ocurrir así, la desamortización se hizo como se hizo y, en vez de esa clase media campesina, produjo varios millones de proletarios agrícolas y un puñado de terratenientes burgueses. Hay que abrir bien los ojos frente a este hecho, porque, a nuestro juicio, no hay otro «enigma» en la historia de España; sólo cuando lo digeramos intelectualmente, sólo cuando lo resolvamos en la práctica, pues está aún sin resolver, tendremos derecho a recurrir a otras teorías más sutiles, más espirituales, más originales.

Pero, como dijimos, los liberales convirtieron el **Informe** de Jovellanos en su programa, sobre todo en su programa agrícola. Y el **Informe** de Jovellanos, en contraposición al **Memorial Ajustado**, del que es crítica y rectificación, se inspira sólo en la Libertad. Como se sabe, esta Libertad, durante el período prerrevolucionario burgués, significaba en las banderas de la burguesía varias libertades concretas: libertad de la agricultura, de la industria y el comercio, frente a todas las trabas feudales, que entorpecían el desarrollo económico; además, libertades políticas, religiosas, de pensamiento, etc. Pero, inmediatamente después de que esa burguesía conquistó el poder, parcial o totalmente, esa Libertad se convirtió, primero y más descaradamente en Inglaterra y después en Francia, en la libertad omnímoda de la burguesía para sacarle provecho a su capital, y a esa libertad omnímoda fueron sacrificadas, de momento, todas las demás, pues, cuando después reaparecieron, fué sólo gracias a nuevas luchas, a nuevos sacrificios populares. La Libertad, en abstracto, quiso decir, desde entonces, y quiere decir hoy en gran parte del mundo, libertad para el Capital: libertad para explotar, libertad para establecer contratos leoninos, libertad para pisotear todo derecho anterior, por justo que fuera, si se oponía al voraz apetito capitalista. Y, en España, donde la burguesía estaba aún muy lejos de llegar al poder, donde no se habían conquistado las libertades económicas, políticas, religiosas, etc., esa otra libertad, que constituía un componente ideológico del capitalismo extranjero, mucho más desarrollado ya que el nuestro, se convirtió, inexplicablemente, en la libertad fundamental para los liberales. Nos encontramos, pues, ante un caso típico de extranjerización del pensamiento nacional.

Jovellanos, en su **Informe**, se oponía a las soluciones propuganadas por el **Memorial Ajustado**, por considerarlas «extravíos de la razón y el celo». La finalidad de las leyes agrarias debía ser «aumentar, por medio del cultivo, la riqueza pública hasta el sumo posible». Para conseguir ese aumento, la distribución de la riqueza era asunto secundario; lo importante era que la proyectada ley agraria suprimiera «los estorbos que se oponen a la libre acción del interés privado» (subrayados T. I.) Nada debía coartar la libertad de arrendamiento, de contratación, de disposición de la propiedad; el privilegio de posesión y el de tasa eran atentatorios contra la libertad de los cultivos y contra el derecho de propiedad, así como la prohibición de subarrendar, la limitación de la extensión de las labranzas, etc. Libertad para vender las tierras desvinculadas al mejor postor, libertad de contratación entre los propietarios y los colonos, libre circulación de los bienes rústicos; libertad, sobre todo, para la propiedad.

No seríamos justos si no reconociésemos en esas ideas el anhelo de libertad burguesa frente a los reglamentos, ordenanzas y trabas de toda clase que obstaculizaban el desarrollo agrícola en la estructura feudal de España; pero lo que resalta, en Jovellanos, es ese enfrentamiento con las ideas de Aranda, de Campomanes, de Olavide, de Floridablanca, etc.; con todo el pensamiento progresivo español tan explícitamente expresado en el **Memorial Ajustado**. ¿A qué se debió? Muy probablemente al hecho de que el ilustre asturiano era, quizá, el hombre más culto de su época (1), el que mejor conocía la ideología inglesa del siglo, sobre todo el liberalismo individualista de Locke, cuyas teorías había estudiado muy bien, así como las de Voltaire, Montesquieu, Rousseau y las constituciones y las declaraciones de derechos que había visto nacer, teorías y declaraciones completamente saturadas de individualismo lockiano.

El hecho es que, como dice Costa, «esa idea que subordina la propiedad del suelo al interés general y llama a su disfrute a todos los hombres» ... «choca con tan formidable valladar como Jovellanos y las Cortes de Cádiz». Porque los liberales de las Cortes de Cádiz abrazaron casi unánimemente, el programa agrícola del **Informe**. En oposición a ese programa, sólo se alzaron las voces liberales de los diputados Gutiérrez de la Huerta, Calatrava y Francisco Gómez; y la tradición progresiva del pensamiento patrio desaparece, salvo en las obras de Franco Salazar, Casimiro Orense, García Malo y Martínez Marina, para no volver a reaparecer hasta Flórez Estrada.

* * *

Mientras que la teoría económica de la ideología liberal cristaliza, del modo indicado, en ese liberalismo económico puro, ¿qué ocurre con los aspectos políticos y filosóficos de esa ideología? Hoy no cabe duda de que el problema *que la historia planteaba a la burguesía española exigía, en esos momentos, una* ideología política radical, revolucionaria: el pensamiento político capaz de conducirla a la conquista del Estado, capaz de consolidar después el poder burgués y de demoler la anquilosada estructura feudal. En honor a la verdad, esa ideología no aparece en ningún momento, ni siquiera en los años 1820—1823, cuando los liberales tienen al alcance de su mano el poder; ni siquiera en las filas de los

(1) Nuestro «primer intelectual», como le llama Aramburu, en P. de Son Armadans, (N° dedicado a Mallorca). No sabe Aramburu, otro neoliberal, hasta qué punto acierta; porque, en el contexto, «intelectual» quiere decir «intelectual burgués de nuestro tiempo» y Jovellanos, en ese sentido, fué un precursor de toda la extranjerización posterior.

exaltados, que dieron muestras de una inconsecuencia ideológica sorprendente. Si los **moderados** de Martínez de la Rosa limitan sus aspiraciones a solicitar de Fernando VII una carta otorgada como la del Luis XVIII francés, los **exaltados** aspiran solamente a restablecer la Constitución de 1812 que, como se dijo, es la culminación de la ideología reformista. Pero estos últimos ni siquiera mantienen firmemente esta aspiración tan razonable. Todo lo que hay de decisión y de audacia en Mina, Porlier, Torrijos, Lacy, Vidal, Riego, Quiroga, en los miembros de las logias masónicas y de las sociedades secretas a la hora heroica de la conspiración, se convierte en indecisión, en moderantismo a la hora de la victoria. El fenómeno es, realmente, difícil de explicar, pues no se trata sólo de los **moderados** — que son ya bastante extraños de por sí —, sino de los **exaltados**, del ala izquierda de las fuerzas revolucionarias burguesas. Hay que reconocer que la burguesía, aun débil en la correlación de clases del momento, fué incapaz de adaptarse ideológicamente a las nuevas condiciones; de transformar su ideología reformista en ideología revolucionaria; y, lo que es más grave, fué incapaz de forjar esa ideología, sin la cual estaba condenada a caer en el empirismo más ineficaz, después, en la casi veintena de años que van de 1814 a 1833, desde la vuelta de Fernando VII al compromiso con la Corona, ni en el período absolutista de 1814 a 1820, ni en el período liberal de 1820 a 1823, ni en la década de terror absolutista posterior. Lo que quiere decir que la burguesía, en el momento en el que hubiera podido aprovechar las posiciones conseguidas gracias al compromiso con la viuda de Fernando VII, se encontró, además de dividida en **moderada** y **exaltada** — después, **progresista** —, desarmada ideológicamente, sin clara idea de cómo y para qué debía utilizar su semiascensión al poder.

La ferocidad, el cerrilismo, el egoísmo de clase y de casta que han caracterizado siempre a la reacción española son, en buena parte, responsables de ello. El terror absolutista exterminó, ahorcó, encarceló: hizo cuanto estuvo en su mano, como ahora hace Franco, para aniquilar el pensamiento nacional. Los liberales de Cádiz supieron ya, de 1814 a 1820, por triste experiencia personal, a dónde conducían las ideas progresivas. Argüelles, Toreno, Calatrava, Martínez de la Rosa, Muñoz Torrero, Sánchez Barbero, Nicasio Gallego, etc., dieron con sus huesos en los presidios africanos, a la vuelta del «Deseado». El número de víctimas ocasionado por el terror de Fernando VII, Calomarde y Chaperón, el Eymar del absolutismo, se calcula en unas 6.000 (1); el número de proscriptos, en unos 30.000. Este período de represión aguda produjo, en general, una selección negativa: los más aptos para la revolución, los más abnegados y decididos, cayeron, se consumieron en la llama insurreccional; en cambio, los más vacilantes, los más moderados desde el punto de vista ideológico — que fueron, también, los más moderados y vacilantes en la práctica revolucionaria —, pudieron salvarse, por medio de la prudencia o la emigración, y reaparecieron o regresaron a España en 1833. Pero, comparados con los liberales de Cádiz y con los «ilustrados» de finales del siglo anterior, eran una hueste diezmada, fatigada y, como veremos en seguida, desorientada ideológicamente.

La emigración, esos 30.000 proscritos, nos interesa de manera especial. «Con los afrancesados y los liberales habían desaparecido en realidad de la vida pública las minorías dirigentes del país» (**Liberales y románticos** ... Ll. Castillo). De 1814 a 1820, el número de emigrados fué relativamente pequeño; la emigración masiva tuvo lugar de 1823 a 1833; el centro de esa emigración estuvo, hasta 1830,

(1) A los desaparecidos, para los efectos de la selección de calidades humanas, hay que agregar los que cayeron en la guerra contra Napoleón.

en Inglaterra, y, después, en la Francia de Luis Felipe. Los emigrados fueron el segundo vehículo de extranjerización del pensamiento liberal español, y esta extranjerización explica, por lo menos parcialmente, la incapacidad de la burguesía para forjar su ideología revolucionaria. Por eso es conveniente examinarla con algún detenimiento.

En su conferencia, **Tres generaciones del Ateneo** (1930), Don Manuel Azaña resumía, refiriéndose a los liberales que fundaron — refundaron podría decirse — el Ateneo de Madrid: «Todas las biografías se asemejan: la logia, el club, el periódico, el presidio, el parlamento, el ministerio: estancias de los más notables». Hay que añadir: la emigración. Y otra nota común: al lado de los nombres de muchos de ellos, como, por ejemplo, Alcalá Galiano, el conspirador de 1820 en Cádiz, los comentaristas añaden, en 1833, «ya **moderado**». Pero no se trata sólo de los que militaron efectivamente en el partido **moderado:** la nota de **moderantismo** pudiera agregarse a los nombres de casi todos los progresistas también.

La característica ideológica común de aquellos emigrados aparece sintetizada genialmente por Larra en la primera parte de su artículo **Dos liberales o lo que es entenderse;** al liberal emigrado le hace escribir Larra lo que sigue:

«¿Y le parece a usted justo, señor Fígaro, que yo y otros como yo, que hemos tenido la gloria y la fortuna de escapar de dos fechas en contra y de dos emigraciones, que hemos vuelto, y que, a causa de nuestros antecedentes y de nuestros talentos (perdone usted el galicismo, que me lo traje de Francia), nos hemos encontrado al frente de las cosas con muy buenos destinos, vayamos a incurrir en los mismos tropiezos de antes? No, señor: hemos hecho **amende honorable.** El andar de prisa los jóvenes, sólo tendrá por resultado atropellarnos a los viejos: por consiguiente queremos orden (1). Bien comprendo que querrán andar de prisa aquellos emigrados que no han encontrado destinos, porque andando ellos los toparán. Lo mismo digo de los liberales que quedaron por aquí, y los de la nueva cría» ...

Luego añade:

«Nosotros no tenemos más norte que lo pasado: nosotros vemos la anarquía, exista o no: nosotros nos hemos enmendado: volvamos de nuestros errores y evitaremos a toda costa la libertad de imprenta y toda clase de libertad; la república nos acecha, el gorro nos amenaza, la guillotina nos amaga, y nuestro libro consultor es el año 23, y sobre todo el 92».

Y termina despidiéndose: «su afectísimo liberal escarmentado, y con competente destino, etc.»

En esto, Larra da muestras de un materialismo muy del siglo XVIII, limitado por su carácter metafísico (que le impide tener en cuenta la transformación histórica que explica el cambio de ideas del liberal), por su carácter mecanicista (que le hace derivar directamente las **ideas** del liberal emigrado del **destino** conseguido) y por su carácter individualista (que para obtener la explicación de un hecho social ha de referirlo a cada individuo implicado). Y esto no es una digresión, aunque lo parezca. Es una aclaración dirigida a los que **aún** consideran que un intelectual «serio» no debe perder su tiempo estudiando marxismo y que

(1) Aquí, acogiéndose a la oposición «viejo-joven», un partidario de la cómoda y simple teoría de las generaciones encontraría, rápidamente, una justificación «generacional» al moderantismo en cuestión. Pero, entonces, tendría que prescindir de la segunda parte del artículo de Larra, donde otro liberal, tan viejo como el anterior, pero a gran distancia de su posición social, escribe todo lo contrario.

pudieran escandalizarse al ver cómo la explicación implícita de Larra no nos satisface por completo y vamos a buscar otra complementaria al **dominio de las ideas**. Para llegar a esa explicación, hay que acudir al estrato filosófico de la ideología liberal y comprobar que esa ideología, además de perder su entronque con la tradición progresiva de la «escuela sociológica española», se separa también, durante este período, casi sin excepciones, del materialismo de los enciclopedistas franceses. Aunque esa separación no fuera brusca, ni enteramente consciente y, por tanto, permanecieran aún durante mucho tiempo concepciones y enfoques inconfesadamente materialistas en las mentes más agudas de la primera mitad del siglo XIX, como, por ejemplo, en la de Larra.

Tenemos la suerte de que Valera nos haya dado una descripción sucinta de la evolución del pensamiento de un personaje típico de la época que nos ocupa: Martínez de la Rosa. «Típico», aquí, quiere decir eso: típico; no es un calificativo retórico: el caso de Martínez de la Rosa se repite, por lo menos en 1833, en casi todos los liberales, sobre todo, entre los emigrados. «La inteligencia de Martínez de la Rosa era poco dada a la filosofía ... Todo sistema metafísico era impenetrable para su inteligencia ... Todo el movimiento intelectual de Alemania, desde Kant hasta Hegel, era tan ignorado para él, como el contenido del libro de los siete sellos. De la escuela escocesa no sabía más; ni del eclecticismo francés, ni de los novísimos pensadores italianos». (Entre paréntesis, la cita también nos sirve para tomar nota de las filosofías que influyeron tan decisivamente en el pensamiento español posterior). «Martínez de la Rosa **se había quedado en Voltaire, d'Holbach, Cabanis y Rousseau**, que leyó sin duda, aunque superficialmente, en sus mocedades ... Sincera y noblemente cristiano, sobre todo en los últimos años de su vida, **curado ya del volterianismo**, no creemos que su saber teológico fuese mucho allá del que se puede adquirir en la doctrina de Ripalda ... ni filosófica ni religiosamente alcanzaba a comprender el espíritu del siglo en que vivía.» Y *¿con qué concepción del mundo, con qué método de conocimiento*, sustituyeron aquellos liberales el materialismo y el racionalismo del que ya se habían curado? «Tenía, con todo, Martínez de la Rosa un tan vivo amor a la patria y a la libertad, y unas creencias tan arraigadas, aunque fuese en ciertas **doctrinas vagas e indecisas**, que infundía respeto a los que le oían y solía llevar el convencimiento y la dulce persuasión a todos los ánimos, aun cuando se tratase de alguna **máxima o sentencia, que algo o bastante quería decir, pero que real y racionalmente no decía nada**» (**Sobre los discursos de G. Bravo y Nocedal** ... J. Valera. 1863) (Subrayados de T. I.) Las «doctrinas vagas e indecisas», la «máxima o sentencia, que algo o bastante» ... etc., eran, en realidad, con perdón de Valera que acusaba a Martínez de la Rosa de no conocer el «eclecticismo francés», el **eclecticismo** de Cousin (filosofía que reinó fugazmente en Francia, de 1825 a 1830, para ser barrida luego por el positivismo de Comte), como ideología filosófica, y el **doctrinarismo** (*es decir: la teoría que pretendió justificar, por breve tiempo*, el compromiso entre la burguesía francesa, por un lado, y Luis XVIII y Carlos X, por otro, durante la restauración de 1813 a 1830 en Francia), como ideología política. El eclecticismo y el doctrinarismo merecen la atención especial que se les dedica más adelante; por ahora, baste decir que sustituyeron al *materialismo y frenaron las ideas revolucionarias de casi todos los liberales*. Pues, aunque en la ideología de los **progresistas** entran otros componentes — los «liberalismos» de Benjamín Constant, Royer-Collard, Guizot, Tocqueville, etc., elaborados en Francia, y los «liberalismos» de Stuart Mill y Bentham etc., elaborados en Inglaterra —, al final, la **Unión liberal** de O'Donnell, además de unir a

todos los liberales, funde ideológicamente sus teorías políticas, sus teorías filosóficas, y, en esa fusión, lo que predomina es el eclecticismo y el doctrinarismo. Así, por lo menos, se ha bautizado a una ideología que, más bien, pudiera calificarse de empirismo vulgar, es decir, todo lo contrario de cualquier ideología.

El eclipse del materialismo filosófico es general a principios del siglo XIX y coincide con el eclipse del pensamiento revolucionario en las teorías políticas en boga. Hasta hace poco tiempo, casi todos los historiadores de las ideas de la época «explicaban» ese eclipse con palabras que empezaban con mayúsculas: la Restauración, el Romanticismo; Kant, Hegel, etc. Pero esas «explicaciones» tienen la virtud de no explicar nada, aunque, como contrapartida, todas profeticen la muerte definitiva del materialismo, con todo el dogmatismo de que es capaz un **privat-dozent** burgués y alemán. Por eso, en nuestro trabajo, nos vemos obligados, otra vez, a abandonar el **dominio de las ideas** y a descender al mundo real y concreto de la historia. Pero no solos, pues el relato del eclipse del pensamiento materialista y revolucionario, con su consiguiente explicación, se encuentra disponible para el que quiera acercarse a él, en la **Introducción** del libro **Socialismo utópico y socialismo científico**, de Federico Engels, introducción que data de 1892. Los escenarios de ese eclipse del pensamiento materialista y revolucionario son Inglaterra y Francia; la fecha histórica, el período comprendido entre 1800 y 1830; y como en ese drama ideológico, en el tiempo y en el lugar de su acción, tuvieron un modesto papel los liberales emigrados españoles, consideramos que no será inútil detenernos a examinarlo. A nuestro juicio, ahí y entonces, pierde mucho de su carácter materialista y revolucionario el pensamiento liberal español, como consecuencia de otra extranjerización, que ya hemos apuntado, aunque ésta de peores consecuencias que las originadas por el **Informe** de Jovellanos.

La sociedad inglesa de principios del XIX no era la más apropiada para reforzar las ideas materialistas de nadie. A pesar de que los precursores del materialismo moderno fueron ingleses, (Bacon, Hobbes, Locke, etc.) el extranjero culto (nuestra «minoría» ilustrada. T. I.) que, hacia mediados de siglo, (aunque nosotros hablamos de una fecha anterior, el juicio de Engels era también válido para entonces, como se verá. T. I.), eligiese Inglaterra como residencia, se sentía molesto al tener que inclinarse ante la estupidez y la santurronería religiosa de la «respetable» clase media inglesa. En esa época todos éramos materialistas o, al menos, libre pensadores muy avanzados ... «Yo voy a demostrar que la respetable clase media de Inglaterra de aquella época no era tan estúpida como le parecía al extranjero inteligente».

El protestantismo fué, en cierto modo, la ideología de la burguesía inglesa en su primera revolución. En esa revolución, la burguesía inglesa, si bien no alcanzó una victoria total, llegó a establecer un compromiso con los propietarios feudales. «A partir de ese momento — escribe Engels — la burguesía se convirtió en fracción integrante, humilde, pero oficialmente reconocida, de las clases gobernantes de Inglaterra, teniendo con las otras fracciones el interés común de mantener sometida a la gran masa obrera de la nación» ... «El mercader, el manufacturero ... era religioso, la religión había sido la bandera bajo la cual había combatido al rey y a los señores; no tardó mucho en descubrir las ventajas que se podía extraer de esa misma religión para minar el espíritu de sus **inferiores naturales** y mantenerles sumisos a las órdenes de los señores que Dios había querido situar por encima de ellos». Por otra parte, el materialismo que surge entonces, es en Inglaterra, la doctrina de la aristocracia y del absolutismo real (Hobbes, Belingbroke,

Shaftesbury, etc.) « Por consiguiente, en oposición a ese materialismo y ese deísmo aristocrático, las sectas protestantes que habían proporcionado la bandera y los combatientes en la guerra contra los Estuardos, continuaron constituyendo la fuerza principal de la burguesía progresiva y forman todavía hoy (1892. T. I.) la espina dorsal del « gran Partido liberal ».

Ese fué el clima ideológico en el que vegetaron nuestros liberales emigrados que eran, no se olvide, una « minoría » burguesa y antiabsolutista. Pero, además, en el momento en que llegaron nuestros emigrados, ese clima ideológico sufría aún los efectos del vendaval revolucionario y materialista promovido por la Revolución francesa. La burguesía inglesa había combatido esa Revolución, en primer lugar, como nos dice Engels, para destruir el comercio marítimo francés, apoderarse de las colonias francesas y desembarazarse del último rival posible en el poderío naval. Pero, además, la respetable clase media, desde su cómoda plataforma del compromiso de 1689, contempló aterrorizada el triunfo total de la burguesía francesa sobre sus enemigos. « El reino del Terror en París, ¿no demostraba a dónde se llegaría si la masa perdiese sus sentimientos religiosos? ». Los emigrados españoles, por otra parte, tenían excelentes razones para impregnarse de francofobia: las desastrosas consecuencias de nuestra alianza con Francia a finales del XVIII, la invasión napoleónica, la de Angulema, etc. Todo ello explica, suficientemente, el abandono por los emigrados de las posiciones ideológicas materialistas. Pero las abandonan gratuitamente, sin necesidad, como consecuencia de la extranjerización de su pensamiento, sin que sepan, después de dejar de ser materialistas, qué van a ser; la prueba de que esto es así lo demuestra el hecho de que, contrariamente a lo que pasó en Inglaterra, la enemistad con el materialismo de nuestra burguesía no la impide seguir siendo anticlerical, formalmente anticlerical, sobre todo.

Por otro lado, y con referencia más bien al moderantismo, los liberales emigrados en Inglaterra fueron testigos entonces de un fenómeno histórico verdaderamente único: el nacimiento de la primera revolución industrial. Uno de los grandes mitos vigentes en España, en el que comulgan muchos de nuestros liberales desde 1850 hasta hoy, es el de Inglaterra, en general, y el de su ejemplo político y social, en particular. Hay quien cree, por ejemplo, que las libertades democráticas cayeron dulcemente en la boca del pueblo inglés por obra y gracia de la comprensión cívica de sus clases dirigentes; hay quienes, como Ortega, han subrayado en muchas ocasiones el **extraño** fenómeno de que Inglaterra fuera siempre por delante, mostrando el camino al resto de Europa; se mira a Inglaterra como al ideal, como una utopía, nunca asequible, pero a la que modestamente se procura imitar. Sin embargo, aquellos emigrados, que muy posiblemente fueron los primeros introductores del mito, contemplaron, como los mismos ingleses, el cambio de carácter de la burguesía, que de financiera, terrateniente y comerciante se hizo, predominantemente, industrial; su crecimiento y su radicalización; su lucha por ocupar las posiciones políticas que su desarrollo económico y social exigía; su victoria, mediante la **Reform Act** de 1832 y la abolición de las leyes cerealistas, sobre el bloque aristocrático-burgués del compromiso de 1689; aquellos emigrados se impregnaron de « librecambismo », que era el credo de esa burguesía radical. Pero contemplaron, también, y esto es más importante, el crecimiento social y político del proletariado, que ya en 1824 obligó a abolir las leyes que impedían las asociaciones obreras; los liberales emigrados, burguesía en proyecto todavía, pudieron medir la fuerza, la cohesión, la amenaza latente de ese proletariado que poco después iba a crear el primer partido obrero moderno

(el partido Cartista), el inmenso peso que representaba, primero, en su alianza con los burgueses radicales, y, después, cuando empezó a combatir solo, para conquistar un puesto en el Parlamento. ¿No está justificado relacionar esa experiencia histórica de nuestros liberales emigrados con el temor que, después, sintieron siempre a que el pueblo español les sobrepasara en sus luchas revolucionarias, temor que les hizo vacilar e, incluso, a veces, inmovilizarse, plegándose a los dictados de la reacción? A nuestro juicio, sí. De cualquier modo, aquellos liberales hubieran podido, relatándonos sus experiencias directas, deshacer el mito inglés en España: hubieran podido explicarnos la dureza de la lucha de clases en la « liberal » Inglaterra; hubieran aclarado el « extraño » fenómeno de la prioridad británica, que tanto intrigaba a Ortega, pues esa prioridad se debió al hecho de que Inglaterra fuera el primer país europeo en el que se desarrolló una sociedad capitalista industrial (maquinista) y, por tanto, una burguesía de nuevo tipo, un proletariado moderno, lo que basta y sobra para la aparición de una **formación social**, de toda una civilización nueva, arquetipo para cualquier otro país que siguiera un desarrollo histórico similar.

Lo más curioso de esa indudable extranjerización — es decir, insistimos, la adopción de ideas extranjeras que no corresponden al grado del desarrollo histórico nacional — es que los liberales que regresaron de Inglaterra — habiéndose dejado allí su ideología materialista y parte de su ímpetu revolucionario — fueron, en general, los **progresistas**. El partido **progresista** fué el « partido inglés » durante el período posterior; en cambio, el partido **moderado** fué, hasta 1848, el « partido francés », el partido de Luis Felipe de Orleans. Pero, al fin y al cabo, era lo mismo; como dice Engels: « No les quedaba a los burgueses franceses y alemanes (ante la amenaza del proletariado que sí era materialista y revolucionario. T. I.), como último recurso, más que arrojar muy suavemente por la borda su libre pensamiento, como el joven que, a la hora del mareo, arroja al agua el cigarro con el que se había pavoneado antes de embarcar: uno detrás de otro, los volterianos burlones se arrebujaron en un abrigo de piedad, hablaron con respeto de la Iglesia, de sus dogmas y sus ceremonias ... La burguesía francesa guardó la vigilia del viernes y los burgueses alemanes escucharon religiosamente los domingos los interminables sermones protestantes. Se enemistaron con el materialismo ... Y, entonces, llegó la hora de que el burgués británico tomara su revancha, gritando, « ¡Imbéciles! ¡Hace dos siglos que yo hubiera podido deciros esto! ». Es decir, tanto la extranjerización inglesa como la francesa, produjeron el mismo resultado en la ideología de los liberales emigrados. Lo grave, lo insólito e inaudito es que, en España, todavía no existía prácticamente un proletariado, cuando en 1833 regresaron de la emigración esos liberales trayéndose una ideología que estaba, en buena parte, determinada por el temor al proletariado.

Es posible que nuestros neoliberales desdeñen leer a Engels o, por lo menos, teman admitir en público que lo han leído, para no « descalificarse intelectualmente » a los ojos de algún **privat-dozent** burgués español o por temor a consecuencias más serias, pues no se sabe nunca a qué extremos son capaces de llegar algunas vanidades intelectuales irritadas. En ese caso, no hay nada perdido, pues los mismos hechos que narra Engels son narrados por Guido De Ruggiero en su **Historia del liberalismo europeo** y en su artículo, **Liberalismo** de la **Enciclopedia de Ciencias Sociales Americana**, aunque su estilo sea algo diferente. Por ejemplo, en lugar de « materialismo » De Ruggiero dice siempre « racionalismo radical »; en vez de « compromiso de clases », De Ruggiero habla del desarrollo de « las aspiraciones de clase en el espíritu del liberalismo tradicional ». Donde

De Ruggiero hace un canto a la nobleza inglesa, defensora de las libertades medievales, agrícola, comercial, jurista, administrativa, etc., Engels, más secamente, dice: «Felizmente para Inglaterra, los viejos señores feudales se habían matado mutuamente durante la guerra de las Dos Rosas. Sus sucesores, aunque procedentes en general de viejas familias, se encontraban tan ajenos al camino trazado por sus antepasados, que constituyeron una nueva clase, con hábitos y tendencias más bien burgueses que feudales. Conocían perfectamente el valor del dinero...». Pero, para nuestros propósitos, la obra de De Ruggiero sirve también: proporciona los datos suficientes para hacerse una idea de las condiciones de lugar y tiempo que afectaron al pensamiento liberal emigrado, y los proporciona con el suficiente realismo y objetividad, estudiando los acontecimientos concretos, su desarrollo histórico, sus mutuas influencias, etc., etc. Por eso no es extraño que llegue a conclusiones parecidas a las de Engels — hasta el punto de que da la impresión de haberle tenido en cuenta para elaborar su síntesis histórica — aunque esas conclusiones aparezcan en un lenguaje más «moderado», más «respetable».

Antes de finalizar este período, conviene subrayar que todas esas teorías importadas (el individualismo lockiano, el eclecticismo, el doctrinarismo, etc.), así como las deformaciones ideológicas del pensamiento liberal ocasionadas por reacciones empíricas ante contradicciones sociales extranjeras, forman parte de lo que Baeza llama, en su artículo de **ÍNDICE**, «las ideas que informan la vida del occidente europeo», que él califica de «muy hermosas»; forman parte de «las mejores destilaciones del pensamiento europeo» que «lentamente iban penetrando a la sazón en la Península». Claro que hay más «ideas hermosas» y «penetraciones» posteriores; pero el principio es ése. Y, hasta aquí, nadie con sentido común puede decir que esas importaciones ideológicas enriquecieron en la más mínima parte el pensamiento nacional; por el contrario, lo deformaron, lo falsearon, en perjuicio de la inmensa mayoría del pueblo — la burguesía y las demás clases productoras y explotadas — y en provecho de la reacción nacional y del imperialismo extranjero. Otra cosa es, como se dijo, el materialismo francés; pero la diferencia se funda en que aquella ideología fué, en su momento y para determinados países, además de francesa, universal.

* * *

Las características generales de la ideología liberal española en 1833 pueden resumirse de la siguiente manera:

1) Ha dejado de ser, en buena parte, una ideología nacional, convirtiéndose en una ideología «europea», es decir, como hemos visto, la que corresponde en ese momento a las burguesías inglesa y francesa, y no a la burguesía española; por tanto, es una ideología ajena a todo el pensamiento nacional, tanto al tradicional reaccionario, del cual abomina, como al tradicional progresivo, que casi no recuerda.

2) Ha dejado de tener una base teórica firme. El materialismo anterior ha sido sustituido por esas «doctrinas vagas e indecisas», por esas «sentencias que real y racionalmente no decían nada», o lo que es lo mismo: por las resonancias en la conciencia española de teorías que no eran vagas y que sí tenían un sentido en Inglaterra y Francia, como reflejos que eran en esos países de las contradicciones reales de sociedades muy reales también. La consecuencia más grave de este aspecto de la extranjerización es que la burguesía se encontró sin ningún arma ideológica para orientarse ante la realidad y dominarla.

3) Ha estado divorciada durante uno o dos decenios de la vida política y social de España. Esto, unido a su carencia de una base teórica capaz de orientarla en la acción, hace que la burguesía, en su relación con la práctica política, se vea obligada a guiarse por el empirismo más vulgar, esto es, por el oportunismo o por el aventurerismo, según crea que conviene a su interés inmediato y momentáneo.

4) Es una ideología enferma del conservadurismo adquirido en la emigración; un conservadurismo que aparece antes de que los liberales hayan conquistado nada que conservar.

Esas características generales no afectan, naturalmente, a algunas magníficas excepciones: Larra, Espronceda, Flórez Estrada, por ejemplo.

N. Mitskin

LAS INSURRECCIONES DE VALENCIA DEL VERANO DE 1808

Extraemos este trabajo de la publicación soviética « Historia Moderna y Contemporánea », de enero de 1960. A modo de introducción, el autor señala que es de lamentar que los historiadores marxistas no hayan sometido a un estudio más profundo hechos como la Guerra de Independencia del pueblo español contra Napoleón. Los trabajos de que se dispone sobre este período histórico, dice N. Mitskin, proceden de autores aristócratas y burgueses y están plagados de lagunas y tergiversaciones. En todos ellos, la acción de las masas populares se reduce a « actos anárquicos ». Cita los juicios del historiador Conde de Toreno, que coinciden con los de la mayor parte de los historiadores burgueses, para el cual el levantamiento de Valencia no fue otra cosa que « anarquía », « una degollina espantosa », etc. A su vez, Jovellanos justifica el apoyo de los liberales a los elementos reaccionarios del movimiento de liberación, apoyo que, según él, « era una necesidad para hacer frente a la anarquía ».

N. Mitshin ha utilizado en el presente trabajo una serie de documentos de la época, conservados en los Archivos de Política Exterior de Rusia, procedentes del que fue Embajador ruso en Madrid en la época de la Guerra de Independencia, A. Stroganov. Estos documentos llegaron a su poder gracias a la siguiente circunstancia: A finales de junio de 1808, cuando las tropas españolas se acercaban a Madrid, los españoles detenían y liquidaban a los correos franceses que caían en sus manos. El Embajador ruso se lanzó a la búsqueda de un medio seguro para enviar sus despachos a Rusia. Cuando lo supo la Junta de Valencia, que deseaba entrar en relaciones con Rusia, ofreció a Stroganov la posibilidad de utilizar los barcos que salían de Valencia. Al mismo tiempo que la carta con el ofrecimiento, la Junta envió al Embajador una colección de sus proclamas y decretos. Según Mitskin, aunque estos documentos existen en los archivos españoles, al parecer aún no han sido publicados.

Es sabido que las tropas francesas entraron en España, como aliadas en la guerra contra Portugal, ya en el verano de 1807, sin que nadie concediera a ello entonces una importancia particular. Los franceses lograron ocupar los puntos estratégicos y las comunicaciones principales, y valiéndose de diversos pretextos, consiguieron alejar del país una parte considerable del ejército español. Sólo en la primavera de 1808 el pueblo empezó a presentir que algo se estaba tramando. Carlos IV, en manos de la camarilla de Godoy, en vez de tomar medidas enérgicas contra las tropas intervencionistas, se dispuso a huir. Esto colmó la indignación popular contra Godoy y contra el monarca. En Aranjuez se produjo un motín. El 19 de marzo Carlos IV es destronado y se proclama rey a su hijo Fernando VII.

Napoleón, que aspiraba a dominar totalmente España y colocar en el trono español a su hermano José, valiéndose de engaños, a finales de abril se lleva los Borbones a territorio francés, montando allí la comedia de la abdicación. Napoleón creyó asegurada su dominación en España. Sin embargo, su conducta provocó profunda indignación en el pueblo. El 2 de mayo estalló la insurrección en Madrid, que fué sofocada por las tropas francesas con inusitada crueldad.

El levantamiento del 2 de mayo llenó de pánico a los viejos gobernantes españoles y a la aristocracia. Ante ellos apareció el temible espectro de la revolución francesa. El pueblo en armas les infundió tal pavor que les empujó a dar el paso definitivo del lado de los invasores, viendo en ellos su única salvación.

La noticia del levantamiento fué para el pueblo español el toque de clarín a comenzar la lucha en todo el país. «La sangre española derramada en Madrid clama venganza», se decía en una Proclama de los patriotas de Sevilla dirigida al pueblo.

Fernando había sido llevado a Francia por orden de Napoleón y obligado a abdicar; las clases altas habían traicionado. Las masas populares se percataron de que no tenían nada que esperar de nadie para organizar la lucha contra los invasores. El pueblo se vio librado a sus propias fuerzas, lo que no hizo más que estimular su iniciativa.

«Gracias a Napoleón, el país se veía libre de su rey, de su familia real y de su gobierno. Así se habían roto las trabas que en otro caso podían haber impedido al pueblo español desplegar sus energías innatas» (1)

Volvieron a resurgir las tradiciones heroicas. Las masas se dispusieron a resistir a los invasores invocando el nombre de Fernando como símbolo de la resistencia, símbolo que cada uno comprendía a su manera.

A finales de mayo y principios de junio de 1808, la oleada de insurrecciones nacionales contra el invasor envolvió a todo el país. Los historiadores de la nobleza y la burguesía destacan en sus escritos, sobre todo, lo que de espontáneo hubo en estas insurrecciones. «España entera fué envuelta en el movimiento espontáneo, apasionado, ciego, inspirado por la indignación popular», escribió el ilustre historiador del siglo XIX Modesto Lafuente. Sin embargo, en las narraciones que sobre el movimiento nacional se encuentran en los trabajos de Schepeler (2) y de Boix (3), que, dicho sea de paso, no han vuelto a utilizarse por los historiadores

(1) Carlos Marx. «La Revolución Española», Capítulo I, pág 16— Ed. de Moscú.

(2) Schepeler. Fué un alemán que combatió en las filas del ejército español. Legó una serie de narraciones interesantes sobre la lucha del pueblo en este período.

(3) Boix. Autor de «Historia de la ciudad y el reino de Valencia». Aunque mantiene posiciones reaccionarias, su obra ofrece interés por los detalles que en ella se dan, y porque utiliza textos originales que suelen omitir los historiadores.

españoles, se pone de manifiesto que el movimiento presentaba ciertos elementos de organización.

Es de destacar otro rasgo peculiar de las insurrecciones de este período. Los jefes de las acciones espontáneas solían ser gente del pueblo: arrieros, comerciantes modestos, cocheros, etc. Generalmente, de la insurrección surgieron nuevos órganos de poder, las juntas, con la misión de dirigir la resistencia; pero en ellas entraron muchos representantes de los viejos poderes que, en muchos casos, sólo pensaban en pasarse a los franceses, y en otros, adquirieron triste fama a causa de sus continuas derrotas. Por eso, las juntas, «primeras creaciones del impulso popular surgidas en los comienzos mismos de la revolución», en el curso de los acontecimientos fueron «otros tantos diques de contención frente a la corriente revolucionaria cuando ésta amenazaba desbordarse» (4)

* * *

El reino de Valencia era una de las regiones de España de mayor desarrollo industrial. Según Bourgoing (5), que fué durante mucho tiempo embajador de Francia en España, «la capital y todo el reino de Valencia se distinguían por el trabajo de sus fábricas». Lo que denomina fábricas son las típicas manufacturas dispersas. La industria más desarrollada era la de tejidos de seda.

En los meses de abril y mayo de 1808, Valencia, y España entera, fué presa de una profunda indignación. En las ciudades comenzaron a surgir sociedades secretas con el fin de preparar la insurrección contra los invasores franceses. Un oficial llamado Moreno (6) creó en el ejército una de estas sociedades, atrayendo a ella a sus amistades. Los hermanos Bertrán de Lis fueron los organizadores de estas sociedades secretas entre la población civil.

Los hermanos Bertrán, que procedían de las capas inferiores de la burguesía urbana, tenían cierto prestigio entre el pueblo. Reclutaron secretamente unas 600 personas, a las que armaron y procuraron dinero. Este era ya un destacamento revolucionario considerable, dispuesto al combate. Cada uno de los que fueron enrolados recibía 8 reales diarios de soldada. Se organizó la fabricación clandestina de cartuchos y otros pertrechos. Pero los Bertrán no se atrevieron a tomar en sus manos la dirección de la insurrección, y se lanzaron a la búsqueda de un militar que pudiese colocarse al frente de ella.

No sólo las masas populares, sino incluso los representantes avanzados de la burguesía tenían tan poca confianza en sus propias fuerzas, que el hecho de que un oficial al que los Bertrán ofrecieron el mando de la insurrección se negara a aceptarlo, estuvo a punto de hacer fracasar la acción.

Pasó bastante tiempo hasta que los Bertrán entraran en contacto con la sociedad creada por Moreno en el ejército. Después de esto, los preparativos de la insurrección se aceleraron. La noticia de la insurrección de Madrid sirvió de poderoso impulso. Sin embargo, antes de que los jefes de las sociedades secretas terminaran sus preparativos, el movimiento espontáneo vino a precipitar la

(4) C. Marx. «La Revolución Española». Capítulo I, pág. 21.

(5) Bourgoing. «Tableau de l'Espagne moderne». París 1808.

(6) Posteriormente, Moreno fué uno de los elementos más destacados del carlismo.

insurrección. En estos días de zozobra, grupos de gente, sobre todo de artesanos y obreros y de labriegos llegados de la provincia, se aglomeraban continuamente en las calles para comentar los últimos acontecimientos.

El 23 de mayo se conoció en Valencia la noticia de la abdicación de los Borbones, lo que vino a echar leña al fuego de la indignación popular. El pueblo se lanzó a la calle y se dirigió al palacio del Capitán General Conde de la Conquista, aclamando a Fernando VII, exigiendo que se negara obediencia a Murat, que se declarase la guerra a Francia y se organizara un ejército para combatir a los franceses. El Conde de la Conquista prometió examinar esta cuestión con el Acuerdo al que convocó inmediatamente. Pero lo que más temían las autoridades era el movimiento popular, y se reunieron, más que nada, para ver la forma de aplastarlo. El pueblo, que esperaba la respuesta, se impacientaba. En este momento entra en escena Juan Rico, un fraile franciscano, hombre enérgico y decidido, dotado de gran elocuencia. Empezó a persuadir al pueblo congregado en la Plaza de Santo Domingo de la necesidad de elegir sus propios representantes.

La sociedad secreta de Bertrán y Moreno, fué probablemente sorprendida por los acontecimientos, pues en estos días no dió señales de vida. No es extraño, pues, que las masas eligieran a Rico, y que este hombre, casualmente elegido por las masas, se transformara en el dirigente del movimiento.

Acompañado de otros representantes allí mismo elegidos, Rico se dirigió inmediatamente a las autoridades pidiendo que se diera satisfacción a las demandas del pueblo. El Conde de la Conquista, secundado por los miembros del Acuerdo, respondió como respondían en semejantes casos la mayoría de los Capitanes Generales: que hacer la guerra a Napoleón era una locura; que las provincias carecían de tropas y de dinero y Valencia no podía atacar sola; etc. Comenzaron las disputas, y sólo cuando Rico esgrimió como amenaza la indignación del pueblo que ocupaba todos los accesos al palacio, el Capitán General cedió; pero sólo en apariencia, como puede apreciarse por la proclama que lanzó al pueblo: «Su Excelencia el señor Capitán General y el Acuerdo del Reino ordenan al pueblo recobrar la calma y dispersarse a sus domicilios, ya que siempre han velado por su bien y harán ahora todo lo que esté en sus manos para satisfacer sus deseos. Ordenan se empiece el reclutamiento, y mientras dura el período de instrucción, el Capitán General seguirá cumpliendo con su deber como ha cumplidó hasta el presente, en bien de la provincia y de la capital». A continuación se citaban los nombres de las personas encargadas de realizar el reclutamiento. (7)

Ni que decir tiene que esta Proclama no respondía a las exigencias esenciales del pueblo, por lo que no podía dejarle satisfecho. Cobró fama por entonces el caso siguiente, que demuestra la firme decisión del pueblo a batirse contra los invasores franceses: Sin esperar a que terminasen las conversaciones en el palacio del Capitán General, un vendedor callejero, Vicente Domenech, se quitó su faja encarnada y la ató a un palo que enarboló junto a un retrato de Fernando; se fué así por las calles arrastrando detrás a la muchedumbre. Al llegar junto a una tienda donde vendían papel timbrado, la multitud irrumpió en el interior, y Domenech, rasgando la esquina de uno de los pliegos donde estaba impreso el símbolo del poder de los franceses, declaró: «Un pobre vendedor declara la guerra a Napoleón. ¡Viva Fernando! ¡Abajo los traidores!». Estas palabras fueron coreadas por la multitud.

(7) *Según V. Boix. «Historia de la ciudad y el reino de Valencia».*

Cuando Rico leyó desde el balcón la Proclama del Acuerdo, el pueblo, con redoblada fuerza, exigió que se proclamara rey a Fernando, que se reclutara inmediatamente un ejército y se nombrara jefe del mismo a Cervellón, un noble que gozaba de cierta popularidad. Rico volvió al Acuerdo y dijo que la nación no reconocía a nadie más que a Fernando. « Esto es lo que exige el pueblo que ha invadido ya las galerías de esta santa casa, que en las calles contiguas y por todas partes aclama al rey Fernando ». (8)

El Acuerdo se sometió y designó a Cervellón para el puesto que exigía el pueblo. De como iba a cumplir en su nuevo cargo este « elegido del pueblo » son una muestra sus palabras, que caracterizan bien la actitud que tenían los nobles valencianos hacia el movimiento nacional. « Señores — dijo — ustedes me empujan a la desesperación. Dentro de una semana vendrán los franceses y me colgarán »(9)

A pesar de todo, el Acuerdo firmó la Proclama que Rico había modificado y que tenía ya otro tono: « Fernando VII rey de España por la gracia de Dios, y en nombre suyo su Excelencia el Capitán General y el Acuerdo del Reino, ordenan: que se lleve a cabo el reclutamiento obligatorio de las personas de 16 a 40 años de edad. El mando de estas tropas será entregado a Cervellón ... » (10)

La concesión del Acuerdo era hipócrita y ficticia. Por la tarde, en el despacho del Conde de la Conquista y en presencia de Cervellón, se confabularon en secreto y acordaron pedir a Murat que enviase tropas para aplastar la insurrección en Valencia. Dispuestos a traicionar los intereses nacionales, las altas esferas valencianas intentaron descabezar el movimiento popular alejando a Rico, que se vio ofrecer por el Arzobispo una elevada suma, a condición que se marchara de Valencia. El franciscano rechazó con indignación la oferta de su jefe espiritual.

Por la ciudad corrió el rumor de la petición hecha por el Duque de la Conquista y el Acuerdo a los invasores. Se hizo evidente que la insurrección espontánea no había dado ningún resultado porque el pueblo, dándose por satisfecho con las promesas, no consolidó tras de sí ninguna posición sólida. Temiendo ser perseguido por las autoridades, Rico se ocultó en un monasterio.

En este momento, los miembros de la sociedad secreta, que durante la insurrección del 23 de mayo, o no pudieron o no fueron capaces de encabezarla, decidieron pasar a la acción. Con objeto de agrupar todas las fuerzas decidieron actuar en unión de Rico, al que las masas consideraban su jefe. Durante toda una noche Moreno y Bertrán estuvieron buscándole; cuando le encontraron, ya por la mañana, le propusieron actuar en común. Rico aceptó y decidieron comenzar la lucha aquel mismo día, empezando por ocupar la fortaleza que dominaba la ciudad. Se encomendó a Moreno el mando de esta operación. Los insurrectos empezaron a agrupar sus destacamentos. Rico hizo su aparición en las calles arengando el pueblo para el ataque.

Uno de los insurrectos se presentó al Conde de la Conquista exigiéndole las llaves de la fortaleza. Como era de esperar, se negó a entregárselas. Entonces, los destacamentos y la multitud desbordaron la guardia e irrumpieron en el patio de la residencia del Capitán General. El de la Conquista tuvo que someterse; pero, una vez más, sólo lo hizo a medias, permitiendo la entrada en la fortaleza

(8) V. Boix. Op. cit.

(9) Schepeler.

(10) Archivos de Política Extranjera de Rusia.

únicamente a algunos jefes del movimiento. Sin embargo, apenas fueron abiertas las puertas de la ciudadela, penetraron los destacamentos armados y el pueblo ocupó la fortaleza. Moreno comenzó inmediatamente a distribuir armas y a reclutar milicias. Desde este momento se transformó en el jefe de la fortaleza, en el «comandante del pueblo soberano», como se titulaba a sí mismo.

La insurrección triunfó. Hay que destacar que esto fué posible porque al frente de las masas que se alzaron espontáneamente se colocaron los representantes de la burguesía valenciana y del Ejército que con anterioridad venían preparando la insurrección.

Apoyándose en el pueblo armado y en la fortaleza que éste había ocupado, los jefes de la insurrección pasaron a ser los verdaderos dueños de la situación. Pero estos hombres no tenían la intención de encabezar el movimiento popular contra los invasores. Al contrario: su primera preocupación fué crear una junta para conservar la máxima continuidad posible en relación con las viejos poderes.

Los jefes de la insurrección enviaron como delegado al municipio a Vicente Bertrán y éste consiguió que se aceptara la propuesta de crear una junta. Fueron convocados los representantes de los viejos poderes, a los que Bertrán comunicó la decisión del Municipio, y, en nombre del pueblo, Rico propuso la elección de la junta.

Ofrece interés la propia argumentación de esta propuesta, hecha en forma epistolar, a la que se adjuntaba la lista de las personas llamadas a ocupar un puesto y tener derecho a voto en la Junta Suprema: «El pueblo valenciano desea la tranquilidad. Por eso quiere que los ciudadanos de todos los estamentos tengan conocimiento de las medidas que se toman contra el enemigo común para que éstos lo comuniquen al pueblo. Esto sólo es posible si las personas que tienen las mismas aspiraciones que el pueblo en la defensa del reino forman parte de la Junta y tienen en ella derecho al voto. El pueblo considera que Vuestra Excelencia (excelencia era el título usual del Acuerdo) debe aceptar esta propuesta y a las personas que se proponen en la lista adjunta que el pueblo ha elegido» (11).

Como puede verse por este documento, los jefes de la insurrección no querían ponerse al frente de la lucha por la independencia; por el contrario, querían obligar a dirigir esta lucha a los representantes de los viejos poderes, sospechosos a sus propios ojos de traicionar su deber nacional. El triunfo de la insurrección daba la posibilidad a sus dirigentes de hacer la ley; pero en lugar de esto, prefirieron aliarse a los antiguos poderes, hecho que no sólo ocurrió en Valencia. «Desde un principio, la revolución española se malogró por su esfuerzo en permanecer legítima y respetable» (12).

También es significativa la lista de personas propuestas por Rico para formar parte de la Junta. En ella se incluían a los miembros del Acuerdo, de la Audiencia, del Consejo de Hacienda, a los representantes del clero y de la nobleza, altos funcionarios, militares, etc. Se proponían también algunos artesanos, burgueses, pequeños comerciantes. Pero los que predominaban eran los representantes del viejo poder.

Posiblemente Rico esperase que, con el apoyo de los representantes elegidos de los arrabales de Valencia, de Vicente Bertrán y de otros dirigentes de la in-

(11) Boix. Op. cit.

(12) C. Marx. «La revolución española». Capítulo III.

surrección, podría obligar al Acuerdo a someterse a la voluntad popular. A propuesta de Rico, se incorporaron posteriomente a la Junta una serie de personas, entre ellas Rubio (miembro de la sociedad secreta de Moreno), que fué designado secretario. Rico no se incluyó en la lista de miembros de la Junta, y sólo a propuesta del Obispo, que buscaba congraciarse con él, obtuvo el derecho a participar en sus sesiones y a hacer propuestas en calidad de «tribuno del pueblo».

Como era de esperar, en el seno de la Junta comenzó sin tardar la lucha entre los antiguos primates y los nuevos representantes. El Conde de la Conquista se aferraba a sus posiciones, y desde que empezó a actuar la Junta, al abrirse el debate en torno a la declaración de la guerra a Napoleón, volvió a insistir en que no había fuerzas suficientes para organizar la resistencia, añadiendo que el pueblo que había elegido la Junta abandonaría a sus jefes en los momentos de peligro. En respuesta a este discurso de traición que sembró el desconcierto entre los medrosos miembros de la Junta, tomó la palabra Vicente Bertrán. Este no sólo refutó las afirmaciones del Conde en relación con la impotencia y la veleidad de las masas, sino que ensalzó la revolución que había demostrado de un modo palpable la fuerza invencible del pueblo: «Si los franceses hubiesen retrocedido ante las dificultades que hubieron de vencer para llevar a buen fin la revolución, serían a estas horas esclavos de sus vecinos ... Los franceses nos han demostrado que la fuerza del pueblo y el entusiasmo de los que luchan por su independencia y su libertad son inagotables. Nosotros seguiremos su ejemplo» (13).

Sin embargo, el Conde de la Conquista no se dió por vencido. Tratando de poner en un aprieto a Bertrán, le preguntó con mordacidad cómo pensaba organizar la resistencia al «primer guerrero de Europa». Bertrán propuso armar inmediatamente al pueblo. Ese mismo día la Junta declaró la guerra a Napoleón haciendo público un llamamiento en el que se proclamaba rey a Fernando y se anunciaba el reclutamiento de tropas. Es significativa la forma que presentaba este decreto: «Su Excelencia el Capitán General, el Acuerdo del Reino, el Ayuntamiento de la Villa y otras autoridades de esta capital que constituyen la Junta rectora del reino de Valencia, ordenan ...» (14).

Es decir: la Junta aparecía simplemente como la fusión de los viejos órganos de poder. En el decreto no se mencionaba a las otras personas que formaban la Junta ni, lo que es lo principal, que la Junta era producto de la insurrección y que había sido elegida por el pueblo.

Los primeros decretos de la Junta conservados en el archivo de Stroganov asombran por su carácter contradictorio, que emanaba, sin duda, de la lucha que se libraba en su interior. Por ejemplo: el punto 1° del decreto del 26 de mayo ofrecía el indulto a los desertores y contrabandistas que se alistaran a las milicias; en el punto 3° se declaraba que «todos los representantes del clero secular y regular útiles para las armas, en caso de necesidad para la defensa, quedan obligados a alistarse inmediatamente a las milicias». En el punto 5° se decía que los talleres deberían formar destacamentos para el mantenimiento del orden al mando de los nobles no útiles para el servicio activo, y que estos destacamentos serían instruídos militarmente en las horas libres a fin de no interrumpir el trabajo.(15). Estos decretos tenían por objeto la movilización de todas las personas útiles para las necesidades de la defensa.

(13) V. Boix. Op. cit.

(14) V. Boix. Op. cit.

(15) Archivos de Política Extranjera de Rusia

Conociendo la poca disposición del Conde de la Conquista y de sus secuaces a luchar contra los invasores franceses, es casi seguro que estos puntos fueron incluidos en los decretos bajo la presión del pueblo y sus representantes en la Junta. Bajo esta presión se promulgó probablemente la orden del 27 de mayo de concentrar las tropas e implantar una severa disciplina militar, y de imponer castigos severos llegando hasta la pena de muerte a los que infringieran el juramento hecho de «morir antes que entregarse al enemigo» (16).

La proclama del 31 de mayo escrita en español, francés e italiano, fué dictada también por las necesidades de la defensa. En ella se invitaba a los soldados franceses a pasarse al lado de los valencianos, bien para combatir en sus filas, o para trabajar donde ellos mismos eligieran (17).

Simultáneamente, una orden del 26 de mayo designaba a Moreno comandante de una división que se había formado. A primera vista, puede parecer que esto era un ascenso; pero la verdad es que, como lo demostraron posteriormente los acontecimientos, fué una hábil maniobra de las gentes del viejo poder. La incorporación de Moreno, jefe de la insurrección y comandante de la fortaleza que dominaba la ciudad, al ejército de operaciones, tenía por objeto alejar a éste de la ciudad. Es curioso que, apenas había traspuesto Moreno los límites de Cataluña, tuvo que hacer alto para reparar el armamento: evidentemente, le habían entregado armamento inservible.

El Conde de la Conquista y sus secuaces se vieron obligados a tomar una serie de medidas exigidas por el pueblo; pero desde los primeros días de la existencia de la Junta, paso a paso, fueron preparando el terreno para recuperar plenamente el poder y deshacerse de los dirigentes del pueblo promovidos en los días de la insurrección.

Las masas populares no estaban, ni mucho menos, satisfechas de los resultados de la insurrección y expresaban su descontento por el comportamiento de la Junta. Aunque los jefes de ésta aseguraban que «lo que el pueblo quería era la calma» y se imaginaban que para tranquilizarlo era suficiente convocar la Junta, los valencianos seguían congregándose en las calles con las armas en la mano. Los historiadores silencian este hecho, pero en los documentos de los archivos se encuentran pruebas numerosas de que la lucha de las masas prosegula.

En un edicto de la Junta, aparecido al día siguiente de la insurrección, se decía: «Para evitar las consecuencias funestas a que puede conducir el desorden, pues no está descontado que entre la población honesta de esta villa haya gentes con malas intenciones, la Junta Suprema ordena a todos los ciudadanos permanecer en sus casas y ocuparse de sus quehaceres; de lo contrario, serán severamente castigados» (18).

Si en este edicto se habla sólo de «posibles desórdenes» y, no atreviéndose a inculpar a «la población honesta», se atribuyen los desórdenes a «gentes mal intencionadas»,el punto 7° del decreto promulgado al día siguiente está dirigido, sin duda alguna, contra el pueblo que en los días de la insurrección se había armado. Este punto ordenaba: «A partir del día de la fecha queda terminantemente prohibido el uso de las armas que fueron entregadas para el servicio de orden o la instrucción militar. Los infractores serán considerados perturbadores de la paz

(16) Idem.

(17) Idem.

(18) Archivos de Política Extranjera de Rusia.

social» (19). En el punto 8° de este mismo decreto se puntualiza quiénes son los «infractores del orden social». Se hace responsables a los patronos y cabezas de familia de velar por que sus hijos y criados no perturben el orden. Si la palabra «criado» puede interpretarse aquí para designar a las personas que están al servicio de otras, en el decreto del 4 de junio se habla ya de «los hijos, criados y subordinados». Como en otros documentos de la época, se denomina «subordinados» a las personas que trabajaban para un patrón, es decir: a los obreros y aprendices de las manufacturas, que en Valencia eran bastante numerosos. Eran éstos precisamente, y los hijos de los patronos, los principales «infractores del orden». Mas como, por lo visto, tampoco «los cabezas de familia» permanecían pasivos, la Junta trató de asustarles, declarando que «serían castigados en el acto con severidad y sin ninguna indulgencia los cabezas de familia que no impusieran obediencia a sus hijos, criados y subordinados, sobre todo por las noches» (20).

O sea, que los artesanos, obreros y aprendices de las manufacturas y los criados, eran el elemento esencial de «perturbación del orden». Este es un rasgo característico de las acciones del pueblo en estos días. Fué también nota singular de estos movimientos la participación de las mujeres. La Junta de Valencia prohibió a las mujeres «salir a la calle provocando desórdenes y alboroto después del primer toque de oración». En caso contrario, se las amenazaba con la cárcel (21).

¿Qué quería decir «perturbar el orden y la tranquilidad»? En los primeros decretos de la Junta, de forma vaga se hablaba de desórdenes en general. Pero ya en el decreto del 27 de mayo se percibe bien el giro que tomaban las acciones de las masas. Este decreto está dirigido particularmente «contra los que ofenden a los demás y siembran en torno suyo la cizaña y la desconfianza». Se decía que «todo el que tenga motivos justificados de queja o tenga que hacer alguna denuncia, que lo haga directamente ante la Junta». Pero, por lo que se ve, la cosa no se limitaba a denuncias. Ya en estos días, el pueblo en armas se tomaba la justicia por su mano contra aquéllos que más odiaba. «No puede tolerarse — clamaba la Junta — que nuestro amado rey Fernando, al conocer nuestros nobles sentimientos, tenga que verter lágrimas al saber que la sangre de su pueblo, de sus súbditos, es derramada por ellos mismos; ni que se pierda ni un solo hombre capaz de oponerse al invasor ... Las conmociones presentes no deben dar paso al imperio de la arbitrariedad y del ultraje».

La Junta intentó dominar el movimiento asegurando que «estaba dispuesta en cualquier momento a escuchar las quejas, a ordenar la detención de los culpables y a juzgarles severa y rápidamente». En este decreto, por vez primera, se ve la intención de presentar las acciones de las masas populares como acciones inspiradas y estimuladas por el enemigo. En los párrafos finales se decía sin rodeos que los alborotadores «eran en realidad enemigos encubiertos, que serían castigados severamente, incluso con la pena de muerte, para que los demás pudieran vivir en paz» (22).

¿Contra quién se dirigía la acción de la multitud? Los contemporáneos nos revelan una parte de la verdad cuando describen las circunstancias de la muerte

(19) Idem.
(20) Idem.
(21) Idem.
(22) Archivos de Política Extranjera de Rusia.

del Barón de Albalate. Este barón era aborrecido por el pueblo de Valencia desde hacía mucho tiempo. Eso no impidió que Rico lo incluyera entre los componentes de la Junta, lo que demuestra que, después de la insurrección, los actos de Rico no tenían en cuenta ni el estado de ánimo ni los deseos de las masas. «Cuando se extendieron por Valencia los rumores del entendimiento entre Albalate y Murat, a pesar de los esfuerzos de Moreno y de Rico por salvar al Barón, la multitud, enfurecida, se arrojó sobre él y lo cosió a puñaladas» (23).

Digamos de paso que, aparte de la exigencia de oponerse resueltamente a los invasores franceses, las masas plantearon también sus reivindicaciones específicas: Una de ellas era la reducción de los impuestos. Esta reivindicación debió plantearse con tal tenacidad que la Junta se vió obligada a hacer alguna concesión aboliendo el impuesto sobre el pan y el vino productos esenciales en la alimentación de los valencianos. No obstante, en el decreto del 28 de mayo la Junta hacía saber que «los demás impuestos no sufrirían modificación alguna» (24)

Pero las masas no se conformaban con las limosnas de la Junta, ni con frases sobre «la noble causa común». En el decreto del 4 de junio ya no se hablaba de «ultrajes y ofensas» sino de «sangre vertida», de «excesos que se observan en los últimos días, cometidos por una multitud de desalmados que quieren perturbar el orden». Estos excesos se habían cometido «por gentes ... que disponen de armas de fuego y armas blancas, que violentan, saquean, y ofenden a los habitantes honorables en sus domicilios y por la calle ... sobre todo a las patrullas de monjes, nobles y personas particulares». El propio hecho de la creación de las patrullas y de guardia especial compuestas de «ciudadanos honorables» muestra que estos ataques no eran aislados. Se dió la orden al regimiento de caballería de abrir fuego contra cualquier «aglomeración de gente que no se dispersara a la tercera advertencia» (25). No hay duda de que estas medidas se tomaron para tratar de contener un vasto movimiento de masas contra los pudientes.

Entre el 5 y el 6 de junio se sucedieron en Valecia acontecimientos a los que la historiografía burguesa atribuye particular importancia. Para comprender qué es lo que en realidad ocurrió ese día, hay que ver cómo fueron reflejados los acontecimientos en los documentos publicados inmediatamente después de haberse producido. Según los relatos, las cosas ocurrieron así: En la noche del 5 al 6 de junio fueron muertos los franceses que residían en Valencia. La Junta, deseosa de protegerlos contra las persecuciones, los había alojado en la fortaleza. Aquí, según el Conde de Toreno, por instigación del canónigo Calvo tuvo lugar la tremenda matanza de franceses.

En los decretos de la Junta fechados el 6 de junio y días precedentes, no se hace mención alguna de la matanza de franceses, ni se nombra para nada al canónigo Calvo. De los acontecimientos en cuestión se habla por vez primera en el decreto del 7 de junio; pero tampoco se dice nada del asesinato de franceses. Está dirigido este decreto contra los «malhechores», contra los que atentan «contra la vida y los bienes». Se invita a las «personas honorables» a armarse bajo la dirección del Ayuntamiento «para dispersar por la fuerza los tropeles de gentes de esta calaña, desarmarlos y apresarlos». Se habla también de la creación de un tribunal militar al que serían entregadas las personas que atentasen contra

(23) Conde de Toreno. «Historia de la insurrección, la guerra ...».
(24) Archivos de Política Extranjera de Rusia.
(25) Conde de Toreno. Op. cit.

la seguridad y la propiedad «para que sean juzgadas sumarísimamente y se les imponga el castigo correspondiente a los excesos cometidos» (26)

La confrontación de los diversos documentos, aunque todos ellos expresan el criterio de las clases dominantes, si bien de manera incompleta, permite restablecer el cuadro de los acontecimientos.

A juzgar por el acta de acusación contra el canónigo Calvo, éste llegó a Valencia días antes del 5 de junio. «Los primeros pasos dados por Calvo a la vista de todo el mundo» se describen del modo siguiente:

«Lo primero que hizo fué lanzar acusaciones contra los miembros de la Junta Suprema a fin de hacerla sospechosa a los ojos del pueblo; para ello lanzó la idea de que muchos de sus miembros estaban en relación con el enemigo». La verdad es que antes de que Calvo entrase en escena, el pueblo sospechaba de los miembros de la Junta, y que incluso hubo algunos atentados contra ellos. El entendimiento de los miembros de la Junta con Murat era un hecho real que incluso Toreno tuvo que reconocer. O sea: que la acusación contra Calvo, lo único que demuestra es la integridad del canónigo. La acusación fiscal decía a continuación que «Calvo se había dirigido a Moreno y a Rico por cuanto sus actividades habían obtenido en esos días el reconocimiento general», e hizo todo lo posible para persuadirles de que no había que fiarse de la Junta, que tanto ellos como el pueblo debían tener cuidado con los enemigos que había dentro de ella; que cuando la División de Moreno saliera para el Ebro, sería necesario que alguien de los suyos quedase en la fortaleza; que él, en unión de Rico y de otros, estaba dispuesto a ser el comandante. En el acta de acusación se alude reiteradamente a las relaciones de Calvo con el «populacho», con los «desalmados», como el fiscal denominaba a las masas populares de Valencia.

Basándose en los juicios del fiscal y en las acusaciones que se hacían contra Calvo, se deduce que éste era un ardiente luchador por la independencia de España que se dió cuenta de la traición de la Junta y la desenmascaró ante las masas del pueblo. No se sabe exactamente si las acciones populares dirigidas contra la propiedad y la agitación de Calvo tenían alguna relación; lo esencial es que Calvo no se asustó de estas acciones y encabezó la lucha de las masas contra los traidores de la Junta.

Las informaciones de que se dispone de los acontecimientos de los días 5 y 6 de junio provienen en gran parte de relatos orales. Boix mismo, en su Historia, dice que describe los sucesos tal como los describieron los franceses que escaparon a la matanza. Estos testimonios son poco exactos, exagerados y, además, están escritos por plumas serviles. Otra fuente de información es el acta de acusación contra Calvo, que es también un documento extremadamente tendencioso.

En el archivo de Stroganov hay un documento de origen anterior: la Proclama de la Junta del 15 de junio ya citada anteriormente. Esta Proclama, de la que no han hecho uso los historiadores, nos ayuda a comprender cómo se produjeron los acontecimientos. Dice así: «Suele decirse que crees fácilmente lo que temes; por eso ha sido fácil aprovechar la credulidad de las gentes llenas de entusiasmo que no podían esperar tal engaño por parte de un servidor del altar. Reavivando sus temores, Calvo se hizo dueño de sus voluntades; les dijo que de los franceses que estaban en la fortaleza, unos habían huido y los otros estaban

(26) *Archivos de Política Extranjera de Rusia.*

tramando la traición y la venganza; les dijo que habían vuelto los cañones contra el pueblo y se disponían a aprovechar la ocasión que les brindaba la Junta Suprema dejando la fortaleza indefensa. Calvo ha obligado a sus partidarios a asaltar la fortaleza» (27).

Como se ve, se llama «partidarios» de Calvo a las «gentes llenas de entusiasmo». La Junta se vela obligada a reconocer su honradez y sus intenciones patrióticas. Más adelante en el acta de acusación, la Junta enfurecida les tacha de «desalmados» y de «gentuza». La Junta admitía que el objetivo de Calvo era ocupar la fortaleza que él consideraba indefensa, y que condujo a los habitantes de la ciudad a la toma de esta fortaleza. Se habla en la Proclama del «corazón enardecido» de las gentes que fueron al asalto, que «se hubieran sosegado en seguida si con su presencia y persuasión, el monstruo no hubiese dirigido cada uno de los golpes».

Los autores de la Proclama afirman que Calvo «se disponía a derramar la sangre de los jefes principales, a los que el pueblo había otorgado su confianza, y la de los miembros de la Junta».

Ya se sabe cómo el pueblo confiaba en sus jefes. En el acta de acusación se culpa a Calvo de haber hecho la declaración siguiente: «Muchos de los miembros de la Junta están en connivencia con el enemigo; por esta razón han dejado indefensa la frontera por la parte de la Mancha con el propósito de preparar la fuga de los franceses que hay en la fortaleza, para que puedan luego armarse contra nosotros». «Con tales afirmaciones, Calvo ha incitado al populacho, cegado por el pánico y la desconfianza, a asesinar a estos desgraciados. Después, con el puñal en la mano, ha hecho un gesto amenazador contra la Junta».

Hay que subrayar que ya antes de que Calvo apareciese en Valencia se habían señalado actos del pueblo contra los traidores; pero estos actos eran dispersos y, por lo tanto, poco efectivos. En el transcurso de unos días Calvo adquirió gran prestigio, supo organizar y unir a las masas y conducirlas a la toma de la fortaleza. Lo que no está claro es cómo se produjo la matanza de los franceses ni el papel que Calvo desempeñó en ella.

Es evidente que el odio a los franceses dió lugar, al tomar la fortaleza, a la matanza de muchos de ellos; pero hay que rechazar categóricamente que esta matanza fuera el objetivo principal de la acción del pueblo Este no fué, con toda evidencia, más que un episodio de la lucha de las masas populares. ¿Es que puede ser casual el que de todos los documentos que fueron a parar a manos de Stroganov, sólo en uno de ellos, en el del 15 de junio, se hable de esta matanza a la que se dedica tanto espacio en la literatura histórica burguesa?

Después de la toma de la fortaleza, Calvo se hizo el dueño de la situación. Los miembros de la Junta salieron de estampía en cuanto supieron que el canónigo se había hecho dueño del poder. Como Rico intentara persuadir a los jefes del ejército para que interviniesen contra Calvo, apenas la noticia llegó a oídos de los soldados éstos se negaron a obedecer al mando, diciendo que el único patriota auténtico era Calvo. Este se apresuró a consolidar sus posiciones tomando una serie de medidas militares: ordenó proteger los accesos a la fortaleza por si se producía un ataque por sorpresa, colocando en la entrada y junto a los muros tres cañones en posición de tiro. Inmediatamente envió al Conde de la Conquista el siguiente mensaje:

(27) Archivos de Política Extranjera de Rusia.

« Excelentísimo Señor: La situación crítica exige que Su Excelencia no recurra a ninguna medida de carácter político y militar. En nombre del pueblo prevengo a Su Excelencia que si no tiene en cuenta la advertencia tendrá que responder *con la cabeza. Le prevengo en nombre del pueblo para que permanezca en su* casa y no intente huir, pues esto será su perdición ».

Después de estas palabras suena a tremenda ironía la fórmula de despedida epistolar en uso en aquel tiempo: « Dios guarde a Su Excelencia muchos años ... ».

El mismo día Calvo envió a una serie de personas la siguiente carta: « En *nombre de Fernando VII el pueblo de Valencia tiene el honor de nombrarle a Usted* consejero de la Junta llamada a gobernar provisionalmente este reino, esperando que no opondrá ningún pretexto para no aceptar, ya que el pueblo está decidido *a no tolerarlo* ».

Es decir: interviniendo como representante del pueblo, desplazando en nombre de éste y en el de Fernando VII al Conde de la Conquista y a la Junta traidora, Calvo trató de crear un nuevo poder gubernamental. No tenemos información sobre las personas que se nombraron para formar parte de la nueva Junta; pero hay que destacar que, a diferencia de Rico, Calvo no trató de establecer una continuidad entre él y las autoridades depuestas. Al contrario, los convocó en nombre del pueblo poniendo en acción métodos revolucionarios plebeyos, rompiendo de manera tajante con los viejos felones.

Mientras tanto, la lucha iniciada en las calles de Valencia a finales de mayo *se incrementaba.* El pueblo valenciano hacía justicia contra los traidores, y en estos días más de uno pasó a mejor vida.

Aquéllos que sentían en peligro su « seguridad y propiedad » estaban despavoridos. Algunos « ciudadanos distinguidos » proponían tomar por asalto la fortaleza; pero el Conde de la Conquista, Rico y otros, rechazaron la propuesta temiendo exasperar a Calvo con un ataque cuyo desenlace era bastante dudoso. Entonces, Vicente Bertrán ideó una hábil maniobra persuadiendo a la Junta a que incluyera a Calvo entre *sus miembros, y él mismo en persona fué a co*municar al canónigo la noticia. Este no salía de su asombro, y aseguró a Bertrán que no quería entrar en la vieja Junta, que a lo que aspiraba era a crear otra nueva. No obstante, Bertrán le convenció para que asistiera a la sesión de la Junta, dejando abandonada la fortaleza.

Con esta maniobra, la Junta restablecía su poder, hacía *imposible la convo*catoria de la nueva Junta y se libraba de los ataques de Calvo y sus partidarios, obligándoles a compartir la responsabilidad de sus actos. Es cierto que la Junta tuvo que hacer algunas concesiones, tales como, decretar medidas militares más enérgicas. En el decreto del 6 de junio se prevela la confiscación de los bienes de *los franceses, la entrega a la población de las caballerías sobrantes a fin de crear* escuadrones, la confiscación de la mitad de la cosecha de arroz y de trigo, etc.

Pero la finalidad esencial de la maniobra de la Junta era sacar a Calvo de la ciudadela. Sus partidarios, que ignoraban que su jefe hubiese abandonado la fortaleza, se hallaban esparcidos por la ciudad. Esto permitió a « los amigos del orden » sorprender desprevenida a *la guarnición y tomar la fortaleza en la noche* del 7 de junio. En la operación tomaron parte tanto los representantes de las viejas autoridades como los dirigentes de la insurrección del 24 de mayo. Los detalles de esta operación se desconocen.

Con la pérdida de la fortaleza, el poder de Calvo quedó quebrantado. Los defensores de « la seguridad y la propiedad » se aprestaron a liquidarle. Y entre

ellos, los más activos fueron Bertrán y Rico. En la madrugada del 7 de junio el palacio donde iba a celebrarse la sesión de la Junta fué rodeado por hombres armados. Al abrirse la sesión, Rico hizo un discurso acusando a Calvo de fomentar la anarquía. El Conde de la Conquista habló en los mismos términos y Calvo fué en el acto apresado allí mismo. Pero incluso estando preso les inspiraba miedo. Temiendo que las masas lo rescataran, aquella misma noche fué conducido a la isla de Mallorca.

Con la detención de Calvo no se restableció el orden en la villa. Según Boix' « el incendio alumbrado la noche del 5 de junio no se extinguía ». Boix no dice qué « incendio » era éste. Por los documentos de la Junta se sabe que las autoridades eran impotentes para sofocarlo, y entonces los « ciudadanos distinguidos », es decir los representantes de la burguesía, tomaron el asunto en sus manos. Formaron destacamentos que se lanzaron a « restablecer el orden » con el consentimiento de la Junta, que el 7 de junio llamaba a « todos los ciudadanos honorables, cabezas de familia, a tomar las armas bajo el mando del Ayuntamiento para dispersar por la fuerza a los tropeles de gentes de esta calaña (es decir a las gentes que atentaban contra « el orden y la propiedad »), a desarmarlos y darles su merecido ».

Mas, por lo visto, este amenazador decreto no arregló la situación. Dos días después, el 9 de junio, apareció un nuevo decreto que disponía el desarme de la población con el pretexto de las necesidades de la defensa. « Para garantizar la seguridad del reino y los accesos a él, la Junta Suprema necesita armas con urgencia y encarece a los ciudadanos a hacer entrega voluntaria de ellas. Se tomarán los nombres de las personas que posean las armas para devolvérselas en cuanto las circunstancias lo permitan ».

El malestar se apoderaba no sólo de las clases humildes de la villa; la efervescencia prendió en las tropas. De ello es testimonio el decreto de la Junta del 10 de junio que, bajo la amenaza de fusilamiento, prohibía a los soldados pasarse de un cuerpo a otro, amenazando a los jefes con la destitución si les permitían el paso; se recomendaba baquetear a los soldados que no obedecieran a sus jefes. « Toda pretension de carácter sedicioso de los generales y comandantes de los cuerpos hacia la Junta Suprema será considerada como falta de amor a la causa y desacato al Señor Don Fernando VII, nuestro amado soberano. Las personas que incurran en esta falta serán declaradas traidores ».

Movilizando a todos los que sentían amenazada « su seguridad y su propiedad », la Junta instituyó un tribunal para castigar a los « malhechores ». Este tribunal llevó a cabo numerosas ejecuciones. Calvo fué ejecutado el día 3 de julio. La represión contra los representantes del movimiento patriótico y popular tomó enormes proporciones. Schepeler escribe que en una noche se masacró a más de 300 personas en las prisiones, muchas de las cuales « no habían tomado parte en los actos sangrientos (se refiere a la matanza de franceses) sino en la lucha contra Napoleón ».

¿Cómo explicar la ejecución de tantísima gente? Al parecer, y al objeto de justificarla, fué posteriormente fabricada una versión que repiten desde entonces la mayor parte de los historiadores, según la cual los que fueron ejecutados eran los asesinos de los franceses.

El decreto inmediato posterior que se guarda en los archivos de Stroganov está fechado el 10 de julio. Es sabido que durante el mes de julio se sucedieron

en Valencia grandes acontecimientos: a finales de junio las tropas francesas llegaron a las puertas de la ciudad. La Junta traidora estaba dispuesta a capitular. Al cundir la noticia, el pueblo penetró en la sala de sesiones con la intención de liquidar a sus miembros. Asustados, «los padres de la villa» casi sin rechistar se sometieron a la multitud que les exigía que participaran personalmente en la defensa de la ciudad.

El ataque de los franceses fué rechazado y éstos se vieron obligados a replegarse. Según Schepeler, tenía razón Rico al afirmar que el Conde de la Conquista se comportó como un traidor al conducir las operaciones militares, pues, de no ser así, las tropas francesas del general Moncey hubieran sido, no sólo arrojadas de Valencia, sino aniquiladas.

El encuentro con el enemigo avivó el patriotismo y elevó la actividad de las masas. En un decreto de la Junta, fechado el 10 de julio, se dice que «en muchos pueblos se han formado juntas ilegales para la defensa de la patria». La Junta Suprema, ignorando el deseo del pueblo de tomar parte activa en la lucha contra el invasor, ordenó disolver estas juntas, autorizándolas únicamente en las principales villas de la provincia.

Los historiadores, al evocar los acontecimientos que se produjeron en la capital, en general, insinúan que sin las condenas a muerte y las ejecuciones «hubiera sido difícil poner coto a la anarquía en Valencia y en otras villas de la provincia». Esta frase de Toreno, repetida por Modesto Lafuente (Historia General de España), demuestra que los historiadores no atan cabos, porque ¿qué relación guarda la masacre en las prisiones de la capital con la «anarquía» en los pueblos de la provincia?

Por Schepeler sabemos, además, que en una serie de lugares la población proclamó rey a Fernando VII contra José y que algunas personas de las clases pudientes, particularmente aquellas más aborrecidas por el pueblo, fueron ejecutadas.

En el decreto de la Junta del 28 de Julio se habla de las «perturbaciones del orden social» ocurridas «en todos los pueblos del reino», y de los «tremendos crímenes que se han cometido y se están cometiendo», de los numerosos «asesinatos, saqueos y violencias». El mismo decreto establecía que se levantaran patíbulos en las principales villas del reino «a fin de que las sentencias del tribunal se cumplan inmediatamente».

No satisfecha con esto, un día después, el 29 de julio, la Junta anunció la convocatoria del Comité de Seguridad Pública. Bajo este nombre fué instituído un órgano encargado de «juzgar y castigar los crímenes relacionados con la situación presente y los movimientos que de ella se derivan».

De qué clase de «crímenes» se trataba puede juzgarse por otro decreto fechado el mismo día. «La Junta Suprema de este reino ha tenido conocimiento de que algunos de sus súbditos olvidando los deberes sagrados que les impone la ley, con el pretexto de los acontecimientos que estamos viviendo se niegan a pagar los impuestos al Estado, los arriendos y tributos a los dueños de la tierra. Con el fin de cortar radicalmente estos abusos que socavan los fundamentos de la sociedad y son contrarios a la honestidad y la nobleza a que están obligados los vasallos de Su Majestad el Rey Fernando VII, la Junta considera perturbador del orden social a todo el que, sin ningún fundamento, diciendo que ahora no se paga a nadie, o que no tenemos rey, se niegue a pagar al Estado y a otras personas

interesadas los impuestos y tributos establecidos por la ley. El Tribunal de seguridad pública actuará contra las personas que cometan estos delitos ». (28)

Este documento no puede ser subestimado. De él se deduce que a finales de julio detras de las frases sobre la perturbación del orden se ocultaban no sólo « el asesinato y el saqueo », sino la negativa a pagar las rentas, los tributos feudales y los impuestos al Estado. El decreto revela que en Valencia existía, sin lugar a dudas, un movimiento agrario. No se pueden hacer juicios sobre la fuerza y la amplitud de este movimiento, pero lo cierto es que su existencia dió lugar a la publicación del citado decreto del 28 de julio. Este decreto y el del 29 de julio demuestran que en el período de la guerra nacional revolucionaria contra Napoleón había en España elementos de un movimiento agrario. Este es un hecho que silencian todos los historiadores.

Merece la pena referirse aún a otro decreto de la Junta fechado el 30 de julio. De nuevo se dice que « muchos habitantes de la capital conservan importantes contingentes de armas ». Este es otro testimonio de que las masas populares de Valencia, a pesar de la insistencia de las autoridades, no entregaban las armas.

La represión se incrementaba. Según Schepeler, Valencia se cubrió de cadalsos. Una vez que el ataque de los franceses fué rechazado, Rico acusó de traición al Conde de la Conquista y al fiscal Manesca. Se nombró una comisión para investigar el caso, que no dió ningún resultado. Entonces, los representantes del viejo poder, aprovechando un momento, a finales de 1808 en que las tropas españolas abandonaban Madrid y retrocedían hacia el sur, pasaron a la ofensiva siendo ellos los que acusaron de traición a Moreno, Rico y Bertrán, logrando que fuesen encarcelados. La actividad de los jefes de la insurrección de Valencia se terminó sin gloria. Habiéndose asustado del movimiento popular y unido a sus enemigos para reprimirlo, ellos mismos se privaron del apoyo de las masas. No es de extrañar que sus aliados de ayer aprovecharan el momento propicio para golpearles. Inmediatamente después el Conde de la Conquista traicionó descaradamente al movimiento popular pasándose del lado de los invasores franceses.

* * *

Resumiendo lo dicho, conviene subrayar que después de la insurrección del 23 y 24 de mayo las masas populares de Valencia no se dieron por satisfechas con la formación de la Junta. Al mismo tiempo que hacían justicia contra los traidores, exigieron la abolición de los impuestos y comenzaron a « atentar contra la propiedad » de las clases pudientes. El movimiento popular del 5 al 6 de junio se convirtió en una insurrección que fué pérfidamente machacada. El movimiento de las clases pobres se trasladó a la aldea donde fué también aplastado con gran crueldad.

La insurrección popular que se produjo en Valencia durante la guerra de la Independencia contra Napoleón no fué la única. Esto lo demuestran numerosos documentos de la época en los que se hace alusión a los actos de « anarquía ». Aprovechando los documentos que casualmente fueron a parar a los archivos rusos, hemos podido relatar el movimiento de las masas populares de Valencia. Es indudable que el estudio sistemático de los archivos españoles permitirá estudiar bajo un nuevo aspecto el movimiento de las masas populares y la lucha de clases en España en los años de la lucha heroica contra la intervención francesa.

(28) Archivos de Política Extranjera de Rusia.

PAGINAS ESCOGIDAS

● **Actualidad de Larra**

por Juan Goytisolo

Juan Goytisolo

ACTUALIDAD DE LARRA

(Nos ha parecido interesante reproducir en este número de « Nuestras Ideas » el ensayo publicado por Juan Goytisolo, el 16 de octubre de 1960, en el suplemento literario del diario mexicano « Novedades », « México en la Cultura ». Rogamos al autor que nos disculpe por reproducir un trabajo suyo sin su previo conocimiento ni su debida autorización. Las condiciones en que se desenvuelve la labor de la Redacción de N. I. lo han hecho imposible).

*

Cuatro lustros después de la guerra civil, un análisis objetivo de la situación intelectual de España, reservaría a algunos ensayistas y críticos un tanto alejados de las realidades del país, infinidad de sorpresas. Una de ellas — y no la menor, sin duda — sería comprobar la creciente influencia de Larra sobre la nueva generación. A los ciento veintitrés años de su suicidio, Mariano José de Larra aparece, en efecto, en nuestra panorámica cultural, como el autor español más vivo, más entrañablemente actual de la hora presente. Mientras Ortega y los escritores de la generación del Noventa y Ocho — con la única excepción de Machado y, hasta cierto punto, de Baroja —, son objeto de revisión y de crítica por parte de los jóvenes, su prestigio, por el contrario, aumenta de día en día y, de nuevo, son muchos quienes ven en él un precursor de los tiempos futuros y lo elevan a la categoría de un auténtico director de conciencia.

A decir verdad, el fenómeno no es de ahora. Postergado durante más de medio siglo, Larra suscitó, hace ya varias décadas, el entusiasmo de la, entonces, naciente generación del Noventa y Ocho. Hombres tal como Azorín, Unamuno y otros muchos, se sirvieron de **Fígaro** como emblema y símbolo de su oposición a la vez literaria que política, a los responsables de nuestra decadencia; pero, una

ojeada sucinta a sus escritos — salvando, tal vez, las obras primeras de Unamuno y ciertos pasajes de Ganivet y Joaquín Costa — nos autorizan a afirmar que su devoción por el patriotismo eminentemento progresivo y reformador de Larra fue puramente personal, y no se traslució, o se traslució débilmente, en sus creaciones. Ahora, con la perspectiva de que disponemos, resulta bien claro que, en tanto que Larra anduvo por encima de su época — hasta el extremo de actuar como avanzadilla de la misma —, los escritores del Noventa y Ocho que se vendieron por continuadores de su obra no estuvieron — en su conjunto — a la altura de la suya. Les faltó la fe, les faltó el penetrante diagnóstico de los males de España y sus remedios posibles, que constituyen — al cabo de más de un siglo —, la fuerza actual de los ensayos de Larra.

Pues si el autor de **Día de difuntos de 1836** desempeña papel tan primordial en la vida intelectual española — y está llamado a representar uno aún mayor, sin duda, en los próximos años — ello se debe, no sólo, a la agudeza e inteligencia de su visión; obedece, asimismo, a causas intrínsecas a su propia obra que, antes de seguir adelante, conviene dejar bien sentadas: **Sus artículos nos resultan más actuales que todo lo que, por el instante, aparece en España, por la sencilla razón de que la sociedad que fustigan continúa siendo la misma en 1960 que en 1836, cuando menos, en sus líneas generales.** «Siempre que yo me paro a mirar con reflexión nuestra España — había escrito — suelo dirigirle mentalmente aquel cumplimiento tan usual entre gentes que se ven de tarde en tarde: «¡ Hombre, por usted no pasan días! » Por nuestra patria, efectivamente no pasan días, bien es verdad que por ella no pasa nada; ella es, por el contrario, la que pasa por todo». (1) Doblemente actual por tal motivo en época tan pobre de plumas y espíritus satíricos como la nuestra, la obra de Larra viene a colmar un hueco, al tiempo que sirve de estímulo y de guía.

Fígaro vivió veintiocho años de esa historia española del siglo XIX que Pierre Vilar ha calificado como «un encadenamiento de intrigas, comedias y dramas». Nacido en plena guerra de Independencia — su padre era médico militar de José Bonaparte y emigró tras él a raíz de la derrota de los franceses —, tenía escasamente tres años cuando las Cortes reunidas en Cádiz redactan la Constitución de 1812, verdadera Carta Magna de la democracia española. La inmensa obra legislativa gaditana — elaborada por los viejos políticos del despotismo ilustrado — fue, por desgracia, de corta duración. Al entrar en Madrid, Fernando VII disuelve las Cortes con el apoyo del ejército y, desde 1814, reina con una camarilla de cortesanos, mientras las colonias americanas se rebelan y la resucitada Inquisición persigue a los liberales. En 1820 Riego subleva el cuerpo expedicionario que debía embarcar para América y proclama la Constitución de 1812. El rey, atemorizado, publica el célebre manifiesto de «Marcharemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional». Es el trienio liberal (1820—1823) durante el que se establece la libertad de imprenta y se decide la supresión de los jesuítas y el cierre de los conventos pertenecientes a órdenes monacales. Pero, alarmados por el giro de los acontecimientos, los monarcas de la Santa Alianza resuelven intervenir en España y envían al duque de Angulema al frente de los Cien Mil Hijos de San Luis.

Restablecido en sus prerrogativas de rey absoluto, Fernando VII abre la «ominosa década» de represión contra los liberales, que inaugura los períodos de terror que, en lo sucesivo, se abatirán cíclicamente sobre el país y que — junto con el exilio de los intelectuales y minorías cultas — constituye uno de los trazos

(1) — «Ventajas de las cosas a medio hacer» — Artículos completos — Ed. Aguilar, 1944 — Pág. 606.

más característicos de la Historia Contemporánea de España. Riego, Lacy, Porlier, el Empecinado, son «judicialmente asesinados» (2), como dirá Larra, durante el Ministerio de Calomarde, cuyo Gobierno, según definición del propio Larra, «fue el prototipo del sistema que podríamos llamar de los apagadores políticos, pues que sólo tendía a sofocar la inteligencia, la ciencia, las artes, cuanto constituye la esperanza del género humano. El cerró las Universidades, y abrió, en cambio, una escuela de tauromaquia; sangrienta burla, insolente sarcasmo político que caracteriza él solo todo su sistema» (3).

Cuando en 1830 estalla la revolución en París, los liberales refugiados en Francia desde el año catorce o el veintitrés, organizan una tentativa desesperada de invasión, que recuerda, en muchos aspectos a la que debía intentar el «maquis» republicano ciento quince años más tarde: el Gobierno francés, después de haberles alentado y facilitado fondos, los abandonó a su suerte, como debía hacerlo aún en 1945. «Esta página de la vida de M. Guizot — ha escrito Larra — será un borrón eterno en la historia del país que debía haberse apresurado a lavar el error de 1823 y proclamarse hermano de los liberales de España» (4). Entre tanto, el nacimiento de una heredera de Fernando VII, hija de su tercera esposa, María Cristina, divide el país en dos bandos: el de los moderados, defensores de los derechos de la futura Isabel II, y el de los apostólicos, partidarios del hermano del rey, Don Carlos, que invocan la «ley Sálica». La corte es un semillero de conspiraciones e intrigas. Al fallecer el rey en 1833, María Cristina gobierna como Regente, en nombre de Isabel II. Poco después comienza la guerra civil — la primera de las que, en lo futuro, van a ensangrentar España: los defensores del absolutismo se niegen a reconocer a Isabel y Don Carlos se pone al frente de los facciosos de Valencia, Navarra, Vascongadas y Cataluña. Por esta época, poco más o menos, Larra inicia su colaboración en los periódicos. Comentando el sistema de Platón, que enseñaba a callar a sus discípulos durante cinco años antes de pasar a materias más hondas, resumirá la «ominosa década» al escribir: «de cuanto se pueda callar en cinco años podráse formar una idea aproximada con sólo repasar por la memoria cuanto hemos callado nosotros, mis lectores y yo, en diez años, esto es, en dos cursos completos de Platón, que hemos hecho pacíficamente desde el año 23 hasta el 33, inclusive, de feliz recuerdo, en los cuales nos sucedía precisamente lo mismo que en la cátedra de Platón, a saber, que sólo hablaba el maestro, y eso para enseñar a callar a los demás, y perdónenos el filósofo griego la comparación» (5).

La rebelión carlista obligó a María Cristina a buscar el apoyo de los liberales. El Ministerio Cea dimite y, con Martínez de la Rosa, reaparecen en la escena política los hombres de 1812 y 1820. En la prensa, Larra, defiende con su pluma una política avanzada: «España, a pesar de su grandeza, de sus derechos hereditarios y de sus mayorazgos es una tierra eminentemente democrática» (6).

«Fuera de él (el dogma de la soberanía popular) no puede haber sino monopolio y violencia» (7). La actitud tibia de Martínez de la Rosa y de su sucesor Toreno, le decepcionan profundamente. Los facciosos campean a sus anchas por

(2) — «La policía» — A. C. — Pág. 251.
(3) — «De 1830 á 1836» — A. C. — Pág. 918.
(4) — «De 1830 á 1836» — A. C. — Pág. 913.
(5) — «El siglo en blanco» — A. C. — Pág. 863.
(6) — «De 1830 á 1836» — A. C. — Pág. 938.
(7) — «De 1830 á 1836» — A. C. — Pág. 912.

el Norte y el descontento popular estalla y provoca — como en 1908, 1931 y 1936 — la quema de los conventos. Los hombres de 1812 son incapaces de resolver los problemas de 1835. Se han plantado veinte años antes, para ellos tampoco pasan días. Larra les reprocha su falta de empuje, de fe en la democracia y el progreso, su incomprensión de las nuevas doctrinas sociales. La explosión popular contra los frailes le parece una advertencia grave, que quienes rigen los destinos de España deben escuchar, antes de reprimirla ciegamente: «España va a dar el gran paso, un pie todavía en el pasado, otro en el porvenir; está en el momento crítico de la transición, transición que pudiera ser tanto más brusca, cuanto ha sido más deseada y demorada ...» (8).

«Asesinatos por asesinatos, ya que los ha de haber, estoy por los del pueblo» (9). Toreno cae, como había caído Martínez de la Rosa y con el Ministerio Mendizábal, la revolución parece triunfar por un instante. Mendizábal desamortiza, en efecto, los bienes del clero pero, el producto de la venta, en lugar de aprovechar a la nación, enriquece sólo a un puñado de especuladores. La fracción carlista se extiende y el Gobierno mantiene en vigencia el anacrónico Estatuto de Martínez de la Rosa. Mendizábal se ve forzado a dimitir y le sustituye Istúriz. La confusión crece de día en día. La Regente convoca elecciones y Larra, que hace sus primeras armas en la política, sale diputado por Avila. Casi al mismo tiempo, un grupo de suboficiales se amotina en La Granja e impone a María Cristina la Constitución de 1812. Calatrava reemplaza a Istúriz y, amargado por su frustrada experiencia, Larra se refugia, de nuevo, en el periodismo. Los artículos de esta época — los mejores que nunca escribió, sin duda — rebosan angustia y desengaño. La melancolía de Larra — una de «aquellas melancolías de que sólo un liberal español, en estas circunstancias, puede formar una idea aproximada» (10), según él mismo describió — debía agravarse meses más tarde con un contratiempo amoroso. El trece de febrero de 1837, mientras los facciosos de Gómez y Cabrera proliferan por Castilla y el Maestrazgo, Larra se suicida.

El breve resumen histórico que acabamos de trazar, muestra sin lugar a dudas, que **Fígaro** fue, ante todo, un hombre de su siglo, preocupado por los problemas de su país y el destino de sus compatriotas. Ello permite distinguirlo, **de entrada**, de aquella categoría de escritores «intemporales», que se dirigen al hombre «eterno», al hombre «inmutable», desvinculado del tiempo y de la sociedad en que vive. En la literatura española, como en la de los restantes países, tal concepción del hombre ha existido paralelamente a la de los escritores comprometidos con la realidad de su época y, desde Santa Teresa a Calderón, desde San Juan de la Cruz a Unamuno, ha dado numerosas obras en donde la espiritualidad de sus autores alcanza perfecta expresión verbal. En estos escritores, los problemas subjetivos anulan completamente la visión del universo que les rodea. Para Unamuno, por ejemplo, la realidad ineluctable de la existencia humana es la soledad: despojado de sus coordenadas **aquí** y **ahora**, horro de pasado como de porvenir, el hombre es un ser eternamente condenado a la angustia. Así, los personajes de sus novelas existen con independencia de la sociedad en que les ha tocado vivir. Esencias intemporales, sirven de pretexto a su autor para exponer su concepción atormentada del mundo, **que sustituye al universo real**. Con gran acierto, uno de nuestros ensayistas jóvenes, analizaba recientemente la reacción de don Miguel,

(8) — «Conventos españoles» — A. C. — Pág. 1085.

(9) — «Dios nos asista» — A. C. — Pág. 1045.

(10) — «Día de difuntos de 1836» — A. C. — Pág. 1061.

ante el yermo castellano: la miseria de los demás no despertaba en él otro eco que una emoción mística, que le llevaba a considerar la desnudez del paisaje algo así **como una emanación de su religiosidad personal.** Y Francisco Fernández Santos concluía: la visión de Unamuno es la visión de un hombre egocéntrico, **carente de solidaridad.**

Larra se inserta exactamente en la línea opuesta — la del Lazarillo y Quevedo, Moratín y Cervantes —, cuya imagen del hombre es siempre concreta, emplazada en una perspectiva histórica, ligada de modo orgánico e indisoluble al medio social en que se desenvuelve. Español del siglo XIX, Larra se dirige siempre a sus compatriotas: la realidad de España no le gusta y la describe crudamente, para transformarla: «no queremos esa literatura reducida a las galas del decir, al son de la rima, a entonar sonetos y odas de circunstancias; que lo concede todo a la expresión y nada a la idea, sino una literatura hija de la experiencia y de la historia ... enseñando **verdades** a aquellos a quienes interesa saberlas, mostrando al hombre no como **debe ser,** sino **como es,** para conocerle ...» (11) pues, escribe en otra ocasión, «uno de los medios esenciales para encaminar al hombre moral a su perfección progresiva consiste en enseñarle a que se vea tal cual es» (12). Como veremos más tarde, Larra vivió en su propia carne la sensación de angustia y soledad que forma la esencia de la obra de Unamuno, pero nunca se entregó a ella con regosto; luchó y sucumbió tras un duro combate, excesivo para sus fuerzas. La desesperación de Larra no es fruto de la soledad radical del hombre, como en don Miguel; es el resultado de una serie de circunstancias históricas, sociales y de carácter que, en un momento dado, se conjugaron de tal modo, que no halló otra escapatoria que la muerte.

Escritor de **aquí y ahora** y, como tal, decidido a hacer oír su voz a sus compatriotas, Larra se plantea en términos que hoy calificaríamos de sartrianos, el problema del público: «¿quién es el público y dónde se le encuentra?» (13). Su conclusión anticipa la que, un siglo más tarde, enunciará Sartre: «no existe un público único, invariable, juez imparcial, como se pretende; cada clase de la sociedad tiene su público particular» (14). En un brillante análisis de la literatura española, **Larra sitúa al escritor,** examina su responsabilidad respecto a la sociedad y sienta los fundamentos de una moral que el realismo desenvolverá más tarde. Su crítica de los místicos y teólogos del Siglo de Oro es significativa a este propósito: «Escritores cosmopolitas, filósofos universales — dice — hablan escrito para la humanidad, no para una clase determinada de hombres» (15). Frente a ellos, Larra defiende a los escritores que se dirigían «no ya al hombre en general, como anteriormente se lo habían dejado otros descrito ..., sino al hombre en combinación, en juego con las nuevas y especiales formas de la sociedad en que le observaban» (16).

Así, históricamente situado, el escritor se debe a su sociedad, a su tiempo. En tanto que otros autores del momento buscan fuera la inspiración que no encuentran en su país y pretenden transplantar al suelo español la problemática de la sociedad francesa o británica, Larra reacciona con violencia: la crítica de una

(11) — *«Literatura»* — *A. C.* — *Pág. 752.*
(12) — *«Panorama Matritense»* — *A. C.* — *Pág. 760.*
(13) — *«¿Quién es el público y dónde se encuentra?»* — *A. C.* — *Pág. 42.*
(14) — *«¿Quién es el público y dónde se encuentra?»* — *A. C.* — *Pág. 48.*
(15) — *«Panorama Matritense»* — *A. C.* — *Pág. 753.*
(16) — *«Panorama Matritense»* — *A. C.* — *Pág. 754.*

sociedad más evolucionada que la española, dice en síntesis, no sólo carece de sentido en España; resulta, además, extremadamente perjudicial. Es «enseñar a un hombre un cadáver para animarle a vivir» (17), incitándole a renunciar al viaje antes de llegar a término, inclinarle a abandonar la esperanza. Cada sociedad se halla en un estadio de evolución diferente y lo que es válido en una no sirve para las restantes.

Escritor español, dirigiéndose a un público español, Larra debía tropezar en el desempeño de su cometido con numerosos obstáculos. El primero de ellos — y más importante — era la existencia de esa institución de tan sólido arraigo en nuestro suelo, llamada **censura**. El patriotismo de Larra le llevaba a decir, a menudo, verdades amargas, que no debían encontrar buena acogida, imaginamos, en los despachos de los censores. En épocas de opresión, el criterio moral del escritor ha consistido siempre en, **si no escribir todo lo que piensa, por lo menos no escribir aquello que no piensa.** Larra fustigó con dureza a cuantos, traicionando su misión, ponían la pluma al servicio de quienes oprimían: «¿Qué significa escribir cosas que no cree ni el que las escribe ni el que las lee?» (18), pregunta. El escritor que ha tomado la responsabilidad de ilustrar a sus conciudadanos «debe insistir y remitir a la censura tres artículos nuevos por cada uno que le prohiban ... debe apelar, debe protestar ... sufrir, en fin, la persecución, la cárcel, el patíbulo, si es preciso» (19). «Algún día — dice — publicando los artículos prohibidos, cubriremos de ignominia a nuestros opresores y les enseñaremos a apreciar en su justo valor un mezquino sueldo cuando se halla en contraposición con el honor y el bien del país» (20).

Basta una rápida ojeada por sus escritos para encontrar, efectivamente, una serie de frases tales como «por causas que no es de nuestra inspección examinar», «por la naturaleza de las cosas que nos rodean» o «dejemos, por consiguiente, este punto, que entra en el número de los muchos que no son oportunos todavía para nosotros» que andando los años, han llegado a ser clásicas. Pero Larra no se detiene aquí. Un exámen lúcido de la situación política de España le lleva a perfilar una serie de hechos que, ensayistas de la talla de Brecht, descubrirán, por su cuenta, más tarde: «Toda la represión del gobierno más despótico, no basta a contrarrestar la fuerza de la opinión; el espíritu de cada época se hace respetar hasta de sus enemigos» (21). Larra no se limita, pues, a capear, como puede, la censura, sino que, se vale de su propia experiencia y lo da una formulación teórica, con el propósito de ilustrar, como hizo Brecht, a sus colegas, respecto a las distintas maneras de burlarla: «Géneros enteros de la literatura han debido a la tiranía y a la dificultad de expresar los escritores sus pensamientos francamente una importancia que sin eso rara vez hubieran conseguido ... La lucha que se establece entre el poder opresor y el oprimido ofrece a éste ocasiones sin fin de rehuir la ley, y eludirla ingeniosamente» (22).

Toda la obra de Larra parece una viva ilustración del célebre ensayo de Brecht «Las cinco dificultades para quien escribe la verdad». Obligado a jugar con la censura, **Fígaro** maneja de modo insuperable la ironía y demuestra conocer a

(17) — «Anthony» — A. C. — Pág. 416.
(18) — «Poesías de J. B. Alonso» — A. C. — Pág. 709.
(19) — «El Ministerio Mendizábal» — A. C. — Pág. 1057.
(20) — «El Ministerio Mendizábal» — A. C. — Pág. 1058.
(21) — «Teatros» — A. C. — Pág. 458.
(22) — «Panorama Matritense» — A. C. — Pág. 759.

fondo la astucia de Shakespeare cuando, en el discurso de Antonio ante los restos mortales de César, afirma sin cesar la respetabilidad de Bruto, pero describe su crimen y da de él una imagen mucho más sobrecogedora que la del criminal. Así, cuando escribe: «En los Estados Unidos y en Inglaterra no hay policía política; pero sabido es en primer lugar el desorden de ideas que reina en aquellos países; allí puede uno tener la opinión que le da la gana; por otra parte, la libertad mal entendida tiene sus extremos y nosotros, leyendo en el gran libro abierto de las revoluciones ... debemos aprender algo en él y no seguir las huellas de los países demasiado libres porque vendríamos a parar al mismo estado de prosperidad que aquellas dos naciones. La riqueza vicia al hombre y la prosperidad le hace orgulloso por más que digan ...» (23), o eleva la voz para criticar a «esos hombres naturalmente turbulentos que se alimentan de oposición, a quienes ningún Gobierno les gusta, ni aun el que tenemos en el día; hombres que no dan tiempo al tiempo, para quienes no hay ministro bueno ... esos hombres que quieren que las guerras no duren, que se acaben pronto las facciones, que haya libertad de imprenta» (24), su defensa de la policía política o su elogio de la sumisión difícilmente convencerán a nadie. Como diría Brecht, **Fígaro** condena la libertad y el espíritu crítico, pero los condena mal ...

La ironía de Larra — burlona a trechos y, a trechos, amarga — es siempre extraordinariamente personal. Sus cuadros de costumbres, llenos de flechas empozoñadas contra el patrioterismo de los «castellanos viejos» o la cerrazón de los facciosos partidarios de don Carlos, figuran, por derecho propio, entre las obras más importantes de nuestra literatura. Conocidas son su irónica enumeración de las cualidades morales del periodista («ha de pinchar como el espino y la zarza, los pies de los caminantes desvalidos, dejándose hollar de la rueda del poderoso; ha de tomar color según le den los rayos del sol; ha de volver la cara al astro que más calienta, como el girasol») (25) o su protesta contra quienes afirmaban que en España no habla libertad («con tal que no hable en mis escritos ni de la autoridad, ni del culto, ni de la política, ni de la moral, ni de los empleados, ni de las corporaciones, ni de los cómicos, ni de nadie que pertenezca a algo, puedo imprimirlo todo libremente») (26). Buscaríamos otros ejemplos y llenaríamos todo un volumen.

Durante su corta existencia Larra llevó a cabo una ingente obra de **desmistificación** que, por desgracia, no ha tenido seguidores de talla. Antes que nadie, él supo restituir su verdadero valor a los hombres, como a los hechos o las palabras (véase a este respecto el admirable ensayo titulado **Por ahora**). En una época en que el divorcio entre la minoría ilustrada y el pueblo era poco menos que completo, Larra se esforzó en promover una cultura nacional auténticamente popular; en una época en que la literatura nos venía importada de fuera, realizó una severa crítica de la tradición, buscando en ella los caminos de nuestra supervivencia y continuidad. «Quisiéramos sólo abrir un campo más vasto a la joven España, escribía; quisiéramos sólo que pudiera llegar un día a ocupar un rango **suyo, conquistado, nacional,** en la literatura europea» (27).

Escritor de **aquí y ahora,** Larra no fue el autor incrédulo y cínico que sus enemigos se han esforzado en forjar. Su fe en el hombre debía llevarle, por el

(23) — «La policía» — A. C. — Págs. 252—253.
(24) — «Lo que no se puede decir no se debe decir» — A. C. — Pág. 1006.
(25) — «Lo que debe ser el periodista» — A. C. — Pág. 781.
(26) — «Un periódico nuevo» — A. C. — Pág. 707.
(27) — «Literatura» — A. C. — Pág. 750.

contrario, a considerar, como muchos de nosotros, **la lucha política como el auténtico campo de aplicación de la moral.** Larra no profesó nunca la concepción fatalista y catastrófica que divulgaron luego los discípulos de Spengler, pese a que, con una visión penetrante de la Historia había pronosticado que «la Europa representante y defensora de esa civilización vieja está destinada a perecer con ella y a ceder la primacía en un plazo acaso no muy remoto a un mundo nuevo» (28). «Las sociedades no perecen para siempre como los individuos, había escrito, sino que mueren para renacer, o por mejor decir, nunca mueren sino aparentemente, marchan constantemente a un fin, a la perfectibilidad del género humano, que en toda su historia descubrimos, por más lentamente que se verifique; sus muertes aparentes no son sino crisis; son sólo, en nuestro entender, sacudimientos momentáneos; en una palabra, son los esfuerzos que hace la crisálida para sacudir su anterior envoltura y pasar a la existencia inmediata ... Para aquellos que no vean como nosotros la marcha absolutamente progresiva del género humano, para los que no vean mayor perfección en nuestras costumbres, comparándolas con las de los siglos anteriores, nuestra cultura sería por lo menos hipocresía...» (29). Su fe se manifiesta de modo inequívoco a lo largo de su obra y cuaja en multitud de fórmulas rigorosas que merecían análisis más detallado que el que las proporciones del presente estudio nos permite aquí. Contentémonos con decir que Larra profesa un concepto **útil** y **progresivo** de la obra literaria. Para él — y es una definición que harán suya los filósofos de la praxis —, «la literatura es la expresión del progreso de un pueblo» (30).

Larra cree en la transformación de la sociedad y, al estudiar la vida española, llega a la conclusión de que será necesario hacer tabla rasa de todo lo que existe, para comenzar a cero. «Nada nos queda nuestro — escribe — sino el polvo de nuestros antepasados, que hollamos con planta indiferente; segunda Roma en recuerdos antiguos y en nulidad presente tropezamos en nuestra marcha adondequiera que nos volvamos con rastros de grandeza pasada, con ruinas gloriosas, si puede haber ruinas que hagan honor a un pueblo» (31).

Larra rozaba aquí el problema que hace ya algún tiempo, me expuso una amiga extranjera, a su regreso de un viaje por España; problema que continúa todavía en el aire y que la España nueva tendrá que resolver un día u otro: ¿es posible transformar la sociedad, sin modificar, al mismo tiempo, las «virtudes» características del pueblo? Mi amiga temía, a lo que parece, por el futuro del «alma» popular. A juzgar por sus palabras, el pueblo de su país había perdido la suya y era muy consolador para ella poder viajar por España. Si no ando trascordado creo que le repuse que los españoles pagábamos muy caro este consuelo. Como los griegos — debí añadir —, corremos el riesgo de acomodarnos a nuestra pobreza presente y, halagados por el elogio de quienes se extasían insolidariamente ante ella, hemos de resistir la tentación de adornarla. Puesto que pobres somos, debemos desear, por añadidura, ser feos. Si la belleza de la corrida supone un régimen de latifundio responsable de la miseria del bracero andaluz; si el brillo del sol sirve de justificación a nuestra pereza y nos incita a cruzarnos de brazos, en buena hora desaparezcan sol y toros. Los españoles debemos aprender a prescindir de ellos. Dejemos a otros guardianes y cicerones el privilegio de vivir de sus ruinas y ocupémonos nosotros en trabajar por el mañana.

(28) — «Felipe II» — A. C. — Pág. 522.
(29) — «De la sátira y de los satíricos» — A. C. — Pág. 739.
(30) — «Literatura» — A. C. — Pág. 748.
(31) — «Horas de invierno» — A. C. — Pág. 719.

El Larra que escribía «esperemos que dentro de poco podamos echar los cimientos de una literatura **nueva**, expresión de la sociedad **nueva** que constituímos» (32) no ha de hacernos olvidar, no obstante, al autor de **Día de difuntos de 1836** o de **Horas de invierno**. El uno resulta inexplicable sin el otro. Hasta el momento hemos examinado la ideología de **Fígaro** sin detenernos a considerar, si no de paso, la sociedad que le rodeaba. Lo haremos ahora y ello nos aclarará de un modo harto elocuente las razones de su pesimismo.

Los jóvenes estamos particularmente bien situados para imaginar, sin esfuerzo, la realidad que conoció Larra. A lo largo de la Historia pocas sociedades han manifestado, en efecto, mayor intolerancia que la nuestra respecto a los intelectuales. Desde hace siglos, los vemos, por etapas, a la ventura de los vaivenes políticos, condenados a callar o a emigrar, privados a veces de patria, a veces de libertad y, casi siempre, de la posibilidad de ejercer con dignidad su magisterio. El abismo existente entre lo vivo y lo pintado, el alma y la fachada, lo real y lo oficial es tan vertiginoso que, un domingo cualquiera por la mañana en la calle, o en la plaza de toros por la tarde, el intelectual llega a dudar de sus sentidos. ¿Cuál es la realidad? ¿La que ve? ¿La que le dicen? ¿La que sueña, al escribir, en voz alta? Y España le parece entonces — a través del silencio de la multitud que duerme caminando y a la vista de la sangre se encrespa y grita — una alucinación, un espejismo de borracho, un mal sueño que se prolonga, una pesadilla que no cesa. Es preciso tener los nervios sólidos, el corazón fuerte, la fe inquebrantable, para no ceder a la tentación monstruosa. **El problema que se plantea a un intelectual español dotado de sensibilidad social como Larra es, pura y simplemente, el de no enloquecer.** Un día habrá que estudiar bajo este aspecto la vida de algunos de nuestros hombres ilustres y descubriremos que muchos gestos, en apariencia inexplicables, resultan claros en cuanto los consideramos como reacciones de defensa o abandono frente a la invasión de la locura.

El contraste brutal entre la España en que sueña Larra, y la caricatura que ve, debía provocar un desequilibrio. Naturalmente inclinado al pesimismo, **Fígaro** desliza de modo progresivo hacia la desesperación. El país no le escucha, vanamente predica en el desierto: «Escribir como escribimos en Madrid es tomar una apuntación, es escribir un libro de memoria, es realizar un monólogo desesperante y triste para uno solo. Escribir en Madrid es llorar, es buscar voz sin encontrarla, como en una pesadilla abrumadora y violenta. Porque no escribe uno ni siquiera para los suyos. ¿Quiénes son los suyos? ¿Quién oye aquí? ¿Son las academias, son los círculos literarios, son los corrillos noticieros de la Puerta del Sol, son las mesas de los cafés, son las divisiones expedicionarias, son las pandillas de Gómez, son las que despojan o son los despojados?» (33). Pero, para España no pasan días y, como dice en 1929 Antonio Machado en una carta dirigida a Unamuno, «las gentes parecen satisfechas de haber nacido. Nadie piensa en el mañana» (34). Larra lucha contra la angustia que le invade y la cólera con que reacciona nos vale las estremecedoras páginas de su paseo por Madrid el **Día de los Difuntos de 1836**: «¿Dónde está el cementerio? ¿Fuera o dentro? ... El cementerio está dentro de Madrid. Madrid es el cementerio. Pero vasto cementerio, donde cada casa es el nicho de una familia, cada calle el sepulcro de un acontecimiento, cada corazón la urna cineraria de una esperanza o de un deseo ... Necios, decía a los transeúntes, ¿os movéis para ver muertos? ¿No tenéis espejos, por ventura?

(32) — «Literatura» — A. C. — Pág. 751.
(33) — «Horas de invierno» — A. C. — Págs. 722—723.
(34) — Antonio Machado: «Los complementarios» — Pág. 187.

¿Ha acabado también Gómez con el azogue de Madrid? ¡Miraos, insensatos, a vosotros mismos y en vuestra frente veréis vuestro propio epitafio! » (35). Larra clama, pero es un cadáver también. «Quise salir violentamente del horrible cementerio. Quise refugiarme en mi propio corazón ... También otro cementerio. Mi corazón no es más que otro sepulcro. ¿Qué dice? Leamos ... ¡**Aquí yace la esperanza**! ¡*Silencio, silencio*! » (36). *Tres meses después de haber escrito estas* líneas, Larra se suicida.

Han transcurrido desde entonces ciento veinte y tres años, y las palabras de Larra vibran aún en nuestros oídos, despiertan vocaciones y, paradójicamente, abren camino al futuro y a la esperanza. Alguien dijo que llamamos utopía a todo aquello que no deseamos con suficiente fuerza para obtenerlo. Deseémoslo, pues, aunque, por el momento, parezca imposible, ya que, para que sea posible un día, debemos pedirlo antes, cuando todavía es utópico. Relevemos a Larra en su deseo de ver una España mejor y si, como escribió un día, «nos está reservado caer gloriosamente en la lucha, caigamos con valor y resignación desempeñando la alta misión a que somos llamados» (37).

A g o s t o 1 9 6 0

(35) — «Día de difuntos de 1836» — A. C. — Pág. 1063.
(36) — «Día de difuntos de 1836» — A. C. — Pág. 1067.
(37) — «El Ministerio Mendizábal» — A. C. — Pág. 1060.

DISCUSION

• Ignacio Fernández de Castro y la tercera revolución

por M. Oriol

M. Oriol

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO

Y LA TERCERA REVOLUCION

Los católicos ante la Iglesia y la dictadura franquista

Veinte años de colaboración estrecha con el franquismo tenían que llevar forzosamente a la Iglesia española a la crisis en que se debate hoy. Crisis que si, por un lado, afecta a las relaciones entre la jerarquía y la base, provoca, por otro, la agravación progresiva de las diferencias que separan entre sí a las diversas corrientes ideológicas que giran en torno al dogma católico.

Sabido es que la Iglesia permite en su seno diferentes « niveles doctrinales »: junto a un catolicismo « popular », confuso y contradictorio, han vivido y viven diversos tipos de catolicismo « de altura », propio para intelectuales e ideólogos. En tanto que estos diversos catolicismos — si se les puede llamar así — se mantienen en los límites de la « elasticidad » del dogma, la Iglesia permite su eclosión y desarrollo. Cuando esos límites son rebasados, la Iglesia reacciona con mayor o menor viveza: aconseja, amenaza, castiga o excomulga, según la gravedad del caso.

Hasta ahora, el dogma ha dado lo bastante de sí como para permitir la adaptación de la Iglesia — en tanto que institución y en tanto que cuerpo doctrinal — a los más diversos tipos de organización social. Pero la Revolución de Octubre dió comienzo a una etapa que amenaza con romper el « límite de tolerancia » del dogma y sembrar la confusión — de momento sólo éso — en la institución eclesiástica y en su doctrina.

El hecho es claro: todos los tipos de sociedad habidos antes de la Revolución de Octubre — excepción hecha de la comunidad primitiva — tenían en común la existencia de clases sociales, es decir de categorías de hombres que explotan

los unos a los otros. En tanto que una clase dominante — llámese aristocracia feudal o burguesía — necesita de un instrumento institucional e ideológico para justificar y mantener su opresión, para impedir la rebelión del oprimido, para actualizar la alienación del hombre en fórmulas que impidan su superación, la Iglesia consigue adaptarse a la estructura social.

Y no sólo esto: cuando la clase dominante está en sus últimos estertores, la Iglesia hace algo más que adaptarse: toma de hecho la dirección de la lucha ideológica contra el enemigo, contra la clase que encarna la sociedad que va a nacer.

Por eso, en una sociedad como la socialista, donde día a día se forjan las bases para superar la alienación del hombre, la Iglesia pierde pie y percibe, con angustia, que la « elasticidad » del dogma es insuficiente. De ahí que no sólo asuma hoy su papel ya clásico de defensora y gerente de los intereses ideológicos de la clase en decadencia — la burguesía — sino que se lance a la batalla con la energía y la exasperación del que sabe que se juega el todo por el todo. De la supervivencia del orden burgués depende su propia supervivencia. Por eso la defensa de este orden es hoy para la Iglesia un imperativo absoluto.

Esta situación, llamémosla general, es agravada en España por el hecho de que la Iglesia ha jugado sus mejores cartas en la defensa, no ya del orden burgués sino de una forma concreta de éste caracterizada por la acumulación de todos sus elementos negativos — estructurales, institucionales e ideológicos — y por un fracaso histórico tan radical que la ha convertido en inservible, incluso para extensos sectores de la burguesía nacional y extranjera.

Ante esta situación, numerosos católicos, intelectuales o no, se preguntan con angustia por el camino a seguir.

Para algunos se trata de salvar el bache en España y nada más, es decir, no se trata de poner en causa el orden burgués sino de hacer que la Iglesia española dé un salto adelante y se ponga en igualdad de condiciones con la Iglesia de países capitalistas más desarrollados — como Francia o los E. E. U U. —.

Pero otros, más conscientes de las verdaderas dimensiones del problema, quieren ir más allá. Para ellos la cuestión es saber qué será de la Iglesia en el mundo del futuro, en el mundo sin clases sociales a que se encamina la historia. Es importante no olvidar que la voluntad que les mueve es una voluntad de permanencia. Pero comprenden que para ello hay que pagar un alto precio: el de la reconsideración de la base doctrinal y estructural de la propia Iglesia.

El catolicismo de „izquierda“ ante sus perspectivas y contradicciones

La empresa de estos católicos no es fácil.

Por un lado, la adecuación del dogma católico a una sociedad sin clases sólo puede hacerse renunciando a la historificación de aquél, es decir, sin tener en cuenta las fuerzas sociales — reales — en presencia.

Por otro, la Iglesia, empeñada en la lucha por su subsistencia en el marco de la sociedad burguesa se resiste a toda tentativa que pueda debilitar esta lucha y que plantee siquiera sea la posibilidad de una superación de dicho marco.

A la presión disciplinaria de la propia Iglesia se une la presión de las propias representaciones de clase y la carga de los prejuicios — éticos, políticos, etc. — del católico « reformista ». Entre estos prejuicios el más importante es aún el anticomunismo.

Ahora bien, llevados por la realidad en que viven, estos católicos se ven integrados en la lucha del pueblo contra la dictadura y, por tanto, contra la Iglesia, bastión franquista tanto en el plano político como en el ideológico. En cuanto su análisis les lleva a reconsiderar los fundamentos de la sociedad actual y a preconizar su reforma, chocan con una Iglesia que encuentra precisamente en esta sociedad su razón de ser.

Su participación en la lucha del pueblo es, en la inmensa mayoría de los casos, sincera y decidida. Ahí están, para probarlo, los católicos que comparten la cárcel franquista con los comunistas, los socialistas, los nacionalistas y otros demócratas.

Pero, a la vez, frenados por su condición de miembros de esta misma Iglesia, su integración plena en la lucha se ve perturbada por la resistencia a abrazar actitudes prácticas que, a la larga, provocarían la ruptura con la Iglesia que quieren reformar.

Y aún más: al buscar en la lucha del pueblo la energía y los argumentos necesarios para reforzar su combate reformador, se convierten, aunque no lo pretendan, en vehículos de penetración de las ideas religiosas en las filas obreras y campesinas. Con ello perturban la necesaria toma de conciencia de las masas populares. Precisamente por esto, la Iglesia no se ha atrevido aún a formular una condena abierta y total del catolicismo de « izquierda ».

Estas contradicciones se reflejan, como es natural, en los intentos de dar consistencia teórica a esta corriente: su integración en la lucha del pueblo se manifiesta en su crítica del orden burgués y del catolicismo conservador; la presión de sus representaciones de clase y de sus prejuicios, en un anticomunismo cerrado y acrítico; su voluntad de pervivencia, su afán de reforma y de consistencia doctrinal en los intentos de encontrar una vía revolucionaria que no puede ser ninguna de las conocidas.

He aquí, pues los tres grandes problemas a resolver: ¿ Hasta qué punto es válida su crítica del orden burgués ? ¿ Hasta qué punto es válido su anticomunismo ? ¿ Hasta qué punto su « tercera vía » es una vía efectivamente tercera ?

Fernández de Castro y la crítica del orden burgués

A finales de 1959, Ignacio Fernández de Castro publicó en la Editorial Taurus su libro « Teoría sobre la revolución ». Su importancia radica, entre otras cosas, en el hecho de ser el primer intento de dar consistencia teórica a las inquietudes de los católicos españoles de « izquierda » que, si hasta hace poco se reclutaban casi

exclusivamente en los medios intelectuales y universitarios, empiezan a adquirir fuerza incluso entre el bajo clero.

Para empezar, Fernández de Castro rechaza vivamente el orden burgués. He aquí sus principales acusaciones:

a) « *... en la organización jurídica burguesa, basada en su aspecto económico en la propiedad privada individual de los medios e instrumentos de producción, así como de las fuentes de riqueza, toda la actividad económica de producción favorece en exclusiva a los individualmente propietarios y en la medida en que lo son* » *(Pág. 123)*

b) « *El orden burgués es un orden materialista; el móvil y el motor de este orden, lo que le hace avanzar y lo que le sirve de principal estímulo de producción, es el afán de lucro económico con todo lo que trae consigo, y de ello se resiente profundamente la sociedad burguesa* » *(pág. 125).*

c) « *No sólo es el dominio religioso el que se resiente del orden burgués, también se resiente la creación artística (.....) Un arte mercantilizado es un arte envilecido, el orden burgués prostituye al arte y termina destruyéndolo, y la vida espiritual de cuantos les afecta este orden se resiente de forma lamentable ...* » *(pág. 125)*

d) « *... la libertad en este orden (burgués) en bastante medida está condicionada a la actividad económica, constituyendo un monopolio de las clases dirigentes o, para ser más exactos, de las clases propietarias; las demás clases, aun cuando en teoría tienen derecho a la libertad, padecen indigencia de libertad, ya que la libertad que las leyes les conceden no la pueden ejercer por su debilidad económica, tienen una gran parte de su libertad hipotecada en manos de los poderosos a cambio de una parte pequeña de los bienes materiales que necesitan* » *(pág. 126)*

e) « *En relación con la cultura existe también, en unos países más que en otros, un auténtico monopolio de la alta cultura a favor de las clases propietarias ...* » *(pág. 126)*

f) « *En el orden burgués, el módulo diferenciador de las personas y las clases es el económico. La propiedad privada concede dentro de la legalidad burguesa una verdadera situación privilegiada en todos los órdenes de la vida. Si queremos encontrar la causa de esta desigualdad, tenemos que buscarla en la circunstancia de que los bienes de producción y los instrumentos de trabajo son objeto de propiedad privada individual ...* » *(pág. 127)*

Hasta aquí lo fundamental de la crítica de Fernández de Castro. Crítica justa, pero junto a la cual hallamos graves indecisiones, fallos rotundos. Así, por ejemplo, una clara incomprensión del papel del Estado en la sociedad burguesa:

« *El Estado en estos sistemas, al menos en los más progresivos, hace de bandido generoso, se lleva una buena parte de los ingresos de los más ricos con el fin de crear los servicios generales que favorecen a las clases económicamente más débiles* » *(pág. 124)*

Es de notar también su curiosa interpretación cuantitativa de la libertad, cuando afirma (pág. 115) que en los países capitalistas hay más libertad, cuantitativamente hablando, que en los países socialistas.

La debilidad más importante de su crítica radica, sin embargo, en su incomprensión del problema de la superestructura. La Iglesia sería, para él, una institución en permanente lucha contra los poderes constituídos para mitigar los excesos de éstos. Aquí Fernández de Castro se ve obligado a apartarse del análisis científico de la sociedad burguesa. Desde el momento que introduce en el mismo un elemento acientífico (sobrenaturalidad de la Iglesia), los términos del problema se invierten. Pero como la historia está ahí, las contradicciones son flagrantes. Así, por ejemplo, dice:

> « *De hecho, la Iglesia, oficialmente, se ha mantenido al margen, sobre todo en los tiempos modernos, de las formas y estructuras económicas, jurídicas y políticas en que se concretaba la organización social de los estados nacionales creados en la era moderna; su interés únicamente se ha centrado en que estas formas y estructuras jurídicas permitiesen a los hombres ser individualmente buenos cristianos* » *(pág. 89)*

pero, al propio tiempo, admite:

> « *En términos generales, puede decirse que si los trabajadores no están en la Iglesia es porque se les ha expulsado de ella* » *(pág. 170)*

Hay que convenir, sin embargo, que pese a sus fallos, la crítica que hace del orden burgués es justa, como lo es su apreciación global de la cuestión:

> « *Si no queremos pecar de superficiales, no podemos culpar de esta situación a una determinada forma política y creer, en consecuencia, que la solución es simplemente política. La raíz del problema es más profunda, se encuentra, más que en un orden político en un orden o situación social; en definitiva es todo el orden burgués el que es necesario sustituir. Mientras el orden burgués permanezca inalterable serán inútiles cuantas transformaciones políticas se realicen . . .* » *(pág. 129).*

Justa nos parece, también, su crítica del conservadurismo y, en general, de la « mentalidad de orden ». Creemos necesario, sin embargo, plantear dos cuestiones que Fernández de Castro resuelve de una manera a nuestro entender acrítica:

1) *Afirma que la identificación del cristianismo con la mentalidad conservadora no es justa.* Insiste, además, en que entre conservadurismo y cristianismo existe una profunda oposición e identifica como resultados de ella hechos y actitudes que, a nuestro entender, se justifican por razones muy distintas. Un ejemplo: el paternalismo de muchos empresarios. Más que resultado de la lucha íntima del empresario con Dios, creemos que lo es de la lucha del empresario con sus obreros.

2) *El conservadurismo de muchos católicos se explica únicamente por su pertenencia de clase.* Cierto que el conservadurismo se explica esencialmente por razones de clase, pero es un hecho cierto que el catolicismo florece precisamente en los ambientes conservadores y no en otros. La experiencia histórica nos da, además, una insuperable lección: mientras la burguesía fué una clase revolucionaria que luchaba por el poder, su ideología era esencialmente antirreligiosa e, incluso, atea. Cuando la burguesía se convirtió a su vez en clase explotadora y vió, frente a sí un proletariado dispuesto a tomar el relevo, la burguesía se volvió

a la vez conservadora y religiosa y se identificó con la Iglesia. Y cuanto más avanza su decadencia, cuanto más crecen las fuerzas del socialismo mundial, más se acentúa este acercamiento. De hecho, la burguesía desconfía cada día más de las diversas corrientes anticomunistas laicas y tiende a confiar a la Iglesia la totalidad de sus intereses ideológicos.

Es, pues, un hecho indudable, que existe una relación lógica y constante entre conservadurismo y cristianismo, como entre conservadurismo y religión en general.

Fernández de Castro y el anticomunismo

Lo más sorprendente del libro de Fernández de Castro es la extrema debilidad de su crítica del comunismo.

Las razones de su anticomunismo se pueden comprender: no sus argumentos. A la vista de éstos, nos permitimos afirmar que Fernández de Castro conoce muy imperfectamente la teoría marxista y habla de oídas en cuanto a su práctica.

En su análisis de la sociedad socialista, toma como base las afirmaciones de Djilas. Un mínimo de rigor científico obligaría a poner en cuarentena los argumentos de este autor. Para tomarlos como base de una argumentación habría que estar seguro de su veracidad, comprobar con hechos lo que él dice. Pero, he aquí que Fernández de Castro después de afirmar:

> « *Naturalmente carezco de los medios precisos para llegar a comprobar la veracidad de esta acusación (la de la aparición de una nueva burocracia, M. O.) del antiguo lugarteniente de Tito ...* » *(pág. 113)*

añade:

> « *... sin embargo, todo parece indicar que efectivamente ... (id.)*

y así encadena una serie de argumentos en los que encontramos expresiones como « según parece ... » o frases como:

> « *Aun cuando es una impresión que puede ser equivocada, dadas las escasas y dudosas fuentes que se poseen, todo parece indicar que en cuanto a la misión de destinar los bienes producidos a la satisfacción de las necesidades de todos los hombres, las estructuras económicas comunistas no han logrado demasiado éxito debido principalmente a que los bienes producidos son destinados para asegurar el poder a la pequeña minoría dirigente y aumentárselo tanto en el interior como en la influencia internacional* » *(pág. 114).*

Esta argumentación y otras parecidas le sirven para condenar en bloque el sistema socialista y para declarar su inaplicabilidad.

De una manera totalmente acrítica, da por bueno todo el anticomunismo de la reacción internacional, y en algunos momentos el libro da la impresión de estar parafraseando el « Reader's Digest ». Véanse algunos botones de muestra:

> « *El monopolio de la libertad, el monopolio de la misma propiedad material de todos los medios de producción en favor de una burocracia partidista, promueven la formación de nuevas fuerzas revolucionarias que condenan como utópicas sus teorías de paraísos socialistas y que convierten al marxismo en una simple etapa, sangrienta y desdichada, de la evolución social hacia su destino definitivo* » *(pág. 101)*
>
> « *... de momento es posible que (el socialismo) en algunos aspectos represente hasta un retroceso para el desarrollo técnico de la humanidad* » *(pág. 107) (¡!)*
>
> « *El sistema comunista produce, y la produce inexorablemente, una atroz indigencia de libertad; ello es suficiente para descalificarlo como sistema social pensado y organizado para los hombres* » *(pág. 114)*
>
> « *(en los países comunistas se obliga a los ciudadanos a) obedecer ciegamente hasta con el pensamiento a los mandatos de la doctrina comunista* » *(pág. 116)*
>
> « *Los cursos de reeducación, auténticos lavados de cerebro, a que se está sometiendo en masa a los pueblos, es el más grave atentado a la libertad humana que se ha realizado en los últimos tiempos* » *(pág. 116).*

El conocimiento que Fernández de Castro tiene de la teoría marxista es, por demás, elemental. Así, confunde lamentablemente el materialismo filosófico con el materialismo ético

> « *(el marxismo) sólo admite el aspecto materialista de la indigencia del hombre, desfigura y acorta toda la realidad objetiva por consideraciones dogmáticas materialistas, (pág. 99)*
>
> « *Toda la enorme y colosal equivocación del materialismo dialéctico o burgués es el haber limitado en sus teorías la indigencia humana a una indigencia de bienes materiales, desconociendo la asombrosa magnitud de todo lo que le falta al hombre para lograr su plenitud ...* » *(pág. 146).*

Del mismo modo, acepta sin rechistar la absurda versión escatológica del marxismo puesta en circulación por críticos del marxismo imbuídos de teologismo. Declara, así, unilateral, la inexistente teoría marxista de que la sociedad socialista será un auténtico paraíso (v. pág. 97), la última etapa de la humanidad, etc. (pág. 96).

Llevado por su ignorancia del marxismo cae en el eterno lugar común del anticomunismo sobre el fin y los medios:

> « *No puede admitirse en ningún caso el axioma que los marxistas utilizan de que el fin justifica los medios* » *(pág. 159)*

Etcétera, etcétera.

No es éste el lugar de exponer los puntos fundamentales de la teoría y práctica del marxismo que Fernández de Castro ignora. Basta, sin embargo, comparar sus afirmaciones con la realidad del mundo socialista, mundo abierto para quien quiera ver sin prejuicios ni deformaciones apriorísticas. De acuerdo con esta realidad, podemos afirmar que los países socialistas desarrollan las fuerzas productivas con la aspiración de aliviar la carga del trabajo humano, de hacer del hombre el señor de la naturaleza y de satisfacer sus crecientes necesidades

materiales y culturales. En ningún momento de la historia y en ningún país del mundo ha existido una actividad cultural tan intensa y viva como la que existe en los países socialistas. Las conquistas de la ciencia y de la cultura socialistas están al servicio de la humanidad porque los hombres, libres de la opresión del capital, ya no conocen otro poder que no sea el de su propia asociación.

Llegados a este punto, podemos preguntarnos a qué viene este sorprendente «cuento de miedo» en una obra de las características de la que comentamos. ¿Falta de honestidad por parte del autor? Nos es difícil creerlo dada su personalidad y su posición ante los problemas políticos de nuestro país. ¿Irresponsabilidad entonces? Evidentemente sólo de irresponsable puede calificarse una actitud que consiste en basar en suposiciones, y en la aceptación indiscriminada de un anticomunismo barato toda una demostración sobre la inviabilidad de una experiencia histórica que está cambiando el curso de la humanidad.

Sin embargo, creemos que hay algo más. De hecho, toda su diatriba anticomunista está destinada a demostrar que el comunismo no sirve, que los comunistas son unos seres despóticos y aprovechados que utilizan el descontento popular para erigirse en dictadores y que, una vez lo han conseguido, traicionan al pueblo, le imponen su dictadura y se dedican a gozar de los frutos de su traición.

> *«(El dirigente comunista) empezará a ser un instrumento que utilizará la fuerza revolucionaria en beneficio de una doctrina política; para este hombre lo importante ya no será la conquista de los bienes necesarios para que la indigencia de la clase trabajadora se satisfaga, sino el triunfo político del comunismo, (.....), él mismo sacrificará si es preciso a los propios trabajadores, los explotará si ello fuera necesario en beneficio del partido o quizá para dar mayor poder económico a la sociedad comunista con fines imperialistas y de dominación universal. El dirigente comunista, una vez triunfada la revolución, no dudará de ejercer una forma despótica de poder para imponer las estructuras comunistas a la colectividad, creando y produciendo una nueva indigencia en grandes masas de la población sometida; su dogmatismo le obligará a hacer víctimas entre los mismos trabajadores, cuya fuerza revolucionaria nacida de su indigencia utilizó para la conquista del Poder ...» (pág. 168)*
>
> *«Tan sólo en un plano completamente superficial a el comunismo puede considerarse como fuerza revolucionaria en una sociedad burguesa; lo es tan sólo de una manera relativa, de una forma similar, por no decir idéntica, por la que se podría considerar como revolucionaria una ideología capitalista, propia de un perfecto burgués dentro de un régimen comunista; en definitiva, una y otra son fuerzas conservadoras, consideradas de una manera absoluta» (pág. 169).*

Aparte de la clásica afirmación anarquizante de que el revolucionario comunista no es tal revolucionario (no hay que olvidar que hacer la revolución sobre el papel es infinitamente más fácil y simple que hacerla en la práctica), la intención del autor es clara: se trata de decir a los trabajadores: «No os fiéis de los comunistas, os van a traicionar, no buscan más que su propio bien, con ellos aún estaréis peor que con el capitalismo, etc.»

Con ello lo que se intenta es aportar, en beneficio propio, un elemento de división a las filas del proletariado, sembrar la confusión en él, retrasar y complicar su toma de conciencia.

Puestos burgueses y comunistas en el mismo saco, se trata ahora de dar la solución propia, el tercer camino que éste sí va a resolver de una vez el problema de la justicia social.

Fernández de Castro y la tercera revolución

El hombre — argumenta Fernández de Castro — es un ser de necesidades.

Para satisfacerlas no tiene otro recurso que el trabajo. Mediante el trabajo el hombre convierte a la naturaleza (bien potencial) en bien susceptible de satisfacer sus necesidades. Al propio tiempo, el trabajo, en tanto que actividad necesariamente colectiva, es la actualización permanente del carácter social de la persona humana. De ahí un triple imperativo ético:

a) Los hombres tienen el mismo derecho a percibir los bienes necesarios para remediar su indigencia.

b) El único medio para obtener estos bienes es el trabajo, luego el trabajo es el único título válido para su adquisición.

c) En tanto que el trabajo es necesariamente colectivo — es decir, que el hombre necesita de los demás para producir los bienes — es necesario procurar no sólo la satisfacción de las necesidades propias sino también de las ajenas.

El trabajo es, pues, el único fundamento del derecho de propiedad. Se comprende, por tanto, que el derecho de propiedad esté matizado — y forzosamente tenga que diversificarse — por la incorporación de un triple elemento individual, colectivo (de grupo) y colectivo (social).

Ocurre, sin embargo, que en la sociedad actual la satisfacción igualitaria de las necesidades no existe, que el trabajo no es el único título — ni siquiera el más apreciado — de adquisición de los bienes, que la obligación de satisfacer las necesidades de los demás se metamorfosea en derechos adquiridos y que las instituciones y las ideologías están al servicio de estos derechos.

¿Cuál es la razón de estas anomalías? Puede ser doble: o porque el sistema de producción no da de sí lo suficiente o porque la organización social acumula los bienes en manos de una minoría. Las dos cosas ocurren en la sociedad actual, sea capitalista o socialista. Como que ni la una ni la otra han resuelto el problema, las dos son inservibles. La revolución liberal y la revolución socialista han fracasado. Hay que ir pues a otra revolución: la revolución de todos los indigentes del mundo (indigentes, se entiende, en el más amplio sentido de la palabra: indigentes de bienes materiales, espirituales y sobrenaturales). Y dado que el cristianismo está y ha estado siempre al lado de los indigentes y oprimidos, la próxima revolución ha de ser forzosamente la revolución de los cristianos (esto es, no de los cristianos que han aceptado el orden burgués o socialista y se han integrado en él).

Hasta aquí el substrato argumental del tercer camino de Fernández de Castro. ¿Cuál es su valor teórico?

Que el hombre sea un ser indigente, que para remediar esta indigencia el hombre deba transformar la naturaleza mediante su trabajo, que este trabajo

sea necesariamente colectivo y entrañe, por tanto, un determinado tipo de relaciones entre los hombres, son puntos indiscutibles y que el marxismo ha puesto de relieve hace ya mucho tiempo (1).

Ahora bien, la indigencia del hombre no es absoluta, en el sentido de una permanente identidad consigo misma. La indigencia del hombre es una categoría histórica:

> « ... *una vez que la primera necesidad ha sido satisfecha, la acción misma de satisfacerla y el instrumento de esta acción conducen a nuevas necesidades y esta producción de nuevas necesidades es el primer hecho histórico* » *(2)*.

La satisfacción de las necesidades engendra nuevas necesidades. El modo de producción de los bienes se modifica y, por lo tanto, se modifican las relaciones específicas en el interior del grupo humano. Y lo que interesa comprobar es si en un momento determinado del transcurso histórico aparece algún elemento que destruya la primitiva igualdad en la satisfacción de las necesidades.

Sabido es que la propia expansión del grupo humano y la modificación de las necesidades mismas provocaron la aparición de este elemento: la división del trabajo y su corolario, la división de la sociedad en clases.

Desde el momento que la sociedad se divide en clases, los imperativos éticos que señala Fernández de Castro son destruídos. Y la única forma de conseguir que la imperatividad ética se reasuma en la imperatividad físico-social es haciendo desaparecer las clases.

La sociedad burguesa crea, por primera vez en la historia, las condiciones que hacen posible la superación de la sociedad clasista. ¿Dónde reside esta posibilidad?:

> « ... *en la formación de una clase con cadenas radicales, de una clase de la sociedad burguesa que no es una clase de la sociedad burguesa, de un estado que es la disolución de todos los estados; de una esfera que posee un carácter universal por sus sufrimientos universales y que no reclama para sí ningún derecho especial porque no se comete contra ella ningún desafuero especial sino el desafuero puro y simple; que no puede apelar ya a un título histórico sino simplemente al título humano; que no se halla en ninguna índole de contraposición unilateral de las consecuencias, sino en una contraposición omnilateral con las premisas del Estado; de una esfera, por último, que no puede emanciparse sin emanciparse de todas las demás esferas de la sociedad y, al mismo tiempo, emanciparlas a todas ellas, que es, en una palabra, la pérdida total del hombre y que por tanto, sólo puede ganarse a sí misma mediante la recuperación total del hombre. Esta disolucion de la sociedad como una clase especial es el proletariado* » *(3)*.

Para ello es necesario que el proletariado se convierta en clase dominante, tome en sus manos el poder político, socialice los medios de producción y cree las bases materiales para la edificación de una sociedad sin clases. Si esto no es pura

---

(1) Véase Karl Marx, « La ideología alemana », ed. francesa. París 1953, pág. 19.

(2) Karl Marx, op. cit. pág. 19.

(3) Karl Marx, « En torno a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel », ed. española. Trad. W. Roces. México, 1969. pag. 14.

fórmula, si la revolución quiere decir algo, se comprende de suyo la necesidad de plantear la lucha política en las condiciones concretas de la sociedad burguesa. Quiere decir, en definitiva, que la emancipación del proletariado sólo puede ser obra del proletariado mismo y que para esto éste ha de superar los límites de su lucha corporativa (sindical) para integrarse de pleno en una lucha general (política) que ataque los fundamentos mismos de la sociedad burguesa. Para ello el proletariado ha de organizar su vanguardia en partido político de nuevo tipo, en destacamento organizado, coherente y ágil que, sobre la base de un análisis científico, riguroso, de las condiciones sociales e históricas, le oriente en la lucha por la conquista del poder y por la edificación de la nueva sociedad. Estos y no otros son los fundamentos teóricos de la dictadura del proletariado y del papel de su partido, el Partido Comunista.

Se comprende de suyo, también, que una sociedad nueva no sale nunca hecha y derecha del seno de una sociedad anterior. Una sociedad nueva no se construye en abstracto o en un compartimiento estanco. Basta con tener a la vista la historia de la URSS, de la China Popular o de una cualquiera de las democracias populares, Hungría, pongamos por caso.

La construcción de una sociedad nueva se realiza en un mundo hostil y contradictorio. Es una lucha constante con las fuerzas que representan el orden anterior a escala nacional e internacional, con los hábitos y deformaciones de las propias masas que realizan la edificación, etc.

Por eso es del todo improcedente valorar situaciones transitorias y parciales según esquemas absolutos y totales. La cuestión verdaderamente científica ha de ser: la sociedad socialista, tal como la vemos dibujarse hoy, ¿es capaz o no de llevar a la humanidad a un tipo superior de sociedad en la que se realice el principio «A cada uno según sus necesidades, de cada uno según su capacidad»?

Creemos que un análisis serio de esta cuestión es premisa indispensable de toda crítica del marxismo y no la simple reproducción de los lugares comunes de los profesionales del anticomunismo.

Pero Fernández de Castro llega, a través de este planteamiento ahistórico y adialéctico a la conclusión de que la humanidad se divide hoy en opresores y oprimidos y, que entre los primeros están «el burgués y el comisario político» (pág. 175) y entre los segundos el «pobre jornalero occidental» y el «campesino ruso despojado de sus tierras y convertido en bracero por las grandes colectivizaciones bolcheviques» (pág. 135).

La revolución se habrá de hacer, por tanto, a escala mundial y su objetivo será derrocar, a la vez, el capitalismo y el socialismo.

Fuerzas e instrumentos de la tercera revolución

Frente al capitalismo y al socialismo se levanta, en el esquema de Fernández de Castro, la masa mundial de los indigentes. ¿Es esta masa, pues, el sujeto activo de la tercera revolución? No, dice Fernández de Castro, el sujeto activo de la

revolución no es toda la masa de los indigentes sino únicamente una parte de ella que reúne características especiales: conciencia de la expoliación de que es objeto, concentración geográfica y un mínimo de organización:

> « ... *por ello las grandes concentraciones industriales, frente a la dispersión forzosa del campesino, y los sindicatos, son los dos grandes instrumentos o medios de las revoluciones actuales* » *(pág. 154)*
>
> « ... *el forzoso sujeto activo de las revoluciones actuales es la clase obrera, casi de forma exclusiva* ... » *(id.)*.

Rechazada la organización de la clase obrera en partido político — siguiendo el clásico principio anarquista de « lucha política, igual a engaño de la clase obrera por un grupo de oportunistas aprovechados » — la conclusión de Fernández de Castro es consecuente: la clase obrera de todo el mundo, librada a sus propias fuerzas, dejando de lado a los campesinos y a otras capas de la sociedad, se organiza en sindicatos y hace la revolución, derrocando, a la vez, a la burguesía imperialista y el poder de los Estados socialistas.

La tesis de Fernández de Castro no es sólo abstracta, no sólo no tiene en cuenta las relaciones reales de fuerzas existentes en el mundo de nuestros días, sino que significa un paso atrás en la concepción misma del papel histórico de la clase obrera. El sindicato, organización corporativa de la clase obrera para la lucha de ésta en el interior de la sociedad burguesa — fase primera, por tanto, del proceso de organización de la clase obrera que culmina en su organización en partido político independiente — se convierte aquí en instrumento único de lucha y en principio único de organización. La pura concepción obrerista de esta lucha — los campesinos no sirven — es asimismo un reflejo de la concepción anarquista de la minoría escogida y dispuesta a todo, minoría superrevolucionaria que hace la revolución por sí misma y ofrece luego, graciosamente, sus resultados a la atónita masa de los campesinos, pasivos espectadores de la lucha obrera contra los opresores de todo el mundo.

Que la clase obrera sea, por sus características, la clase que ha de dirigir la revolución, es incuestionable. Pero dirigir la revolución no quiere decir hacerla sola. En un país como España, pongamos por caso, donde la revolución democrática aún está por hacer, donde subsisten, por tanto, grandes reminiscencias feudales y donde la clase dominante es una oligarquía constituída por el capital industrial monopolista, por el capital bancario y por el capital latifundista, es absolutamente imposible que la clase obrera pueda tomar el poder y realizar la revolución sin aliarse con el proletariado agrícola y el campesinado, así como con otras capas de la sociedad española objetivamente interesadas en superar el actual estado de cosas. Desde el momento que no se puede hablar de una burguesía industrial y de una burguesía agraria como entidades independientes y absolutamente aisladas, desde el momento que el imperialismo significa la extensión de las relaciones de producción capitalistas a la ciudad y al campo en todo el mundo, las fuerzas de la revolución se multiplican. Que una de ellas — la clase obrera — esté más desarrollada y organizada y deba, por tanto, asumir el papel dirigente en el proceso revolucionario, no significa que las demás tengan que quedarse al margen. Esto sería tanto como condenar la revolución a la impotencia, al fracaso.

Por otro lado, que la clase obrera deba ser la fuerza dirigente de la revolución, significa que ha de organizarse *políticamente*, es decir, al nivel de toda la sociedad. El marco corporativo (sindical) es demasiado estrecho para este menester.

La clase obrera ha de organizarse en partido político independiente, del mismo modo que las otras clases trascienden su propio marco corporativo (asociaciones, cámaras, colegios profesionales, etc.) cuando luchan y no ya por sus intereses específicos de clase o grupo sino por alcanzar o conservar su hegemonía sobre la sociedad entera. El sindicato, por su carácter corporativo, presupone las condiciones de existencia de la clase obrera como clase de la sociedad burguesa. No es, por tanto, un instrumento adecuado para luchar por el derrocamiento de esta sociedad. En la organización sindical, los intereses de la clase obrera no alcanzan aún el nivel de intereses generales de la sociedad: la lucha sindical se plantea no en términos de hegemonía, sino en términos de mejoramiento de unas condiciones de existencia dadas en una sociedad dada — la capitalista —.

La lucha por la hegemonía es una lucha de partidos políticos, es decir, de organizaciones concebidas y estructuradas para poner en manos de una clase determinada el poder político.

¿Es efectivamente tercera la tercera revolución?

Llegados a este punto, cabe que nos preguntemos por el significado y alcance de un esquema teórico como el de Fernández de Castro situado en el contexto de la España actual.

Por un lado, en tanto que crítica de una sociedad burguesa y fascista que el autor conoce y vive, es, sin duda, un síntoma de la descomposición de esta sociedad, — pues la crítica se hace en función de valores religiosos consustanciales con uno de los bastiones de esa sociedad: la Iglesia — y de la incorporación a la causa del pueblo de fuerzas que hasta hace poco permanecían pasivas o estaban claramente del otro lado.

Significa, por tanto, que se amplía el frente de esta lucha, que aumentan sus recursos y que se definen sus perspectivas. En este sentido, la aplicación práctica de los principios expuestos por Fernández de Castro es una parte más de una lucha que va contra una forma concreta del orden burgués y, por tanto, contra este orden burgués mismo. En este punto, la « tercera revolución » se integra en la revolución del proletariado contra el orden burgués, es decir, en una revolución que no tiene nada de « tercera ».

Por otro lado, en tanto que análisis acrítico de una sociedad que conoce muy imperfectamente — la socialista —, la teoría de Fernández de Castro se integra *prácticamente* en el conjunto de esfuerzos y tentativas realizados por la burguesía mundial para impedir el desarrollo y fortalecimiento de la revolución socialista, es decir, el derrocamiento *histórico, real,* de la sociedad burguesa contra la cual dice luchar.

Además, en tanto que quiere elevar a principios generales algunos de los ya expuestos, esto es, en tanto que quiere impedir la organización de la clase obrera en partido político independiente y trazar una línea divisoria entre esta misma clase obrera y esta misma organización política *históricamente ya constituída* — el Partido Comunista —, en tanto que quiere librar a sí mismas — y dividir, por

consiguiente — a las fuerzas revolucionarias, en tanto que olvida la relación real de fuerzas en el mundo de nuestros días y pone en un mismo saco el poder político de la burguesía y el poder político de la clase obrera, llamando luego a una clase obrera abstracta a luchar contra la burguesía y contra sí misma, Fernández de Castro introduce elementos de división y confusión en el movimiento revolucionario y frena el desarrollo y fortalecimiento de éste.

La tercera revolución del católico «de izquierda» Fernández de Castro es, pues, un centro de conflictos: conflicto con la Iglesia-institución, conflicto con la Iglesia-cuerpo doctrinal; conflicto con la clase dominante en nuestro país y en toda la sociedad burguesa; conflicto con las fuerzas revolucionarias ... La superación de este cúmulo de contradicciones se dará en la práctica: o integración cada vez más plena en la lucha del pueblo — es decir, unidad con las fuerzas revolucionarias — o integración más o menos vergonzante en la defensa del orden burgués. Fuera de esta alternativa — en cuya sola aceptación la tercera vía perderá ya buena parte de su razón de ser — la tercera revolución no tiene más perspectiva que la de su permanente irrealización. Sólo así seguirá siendo tercera, pues las otras dos — la liberal y la socialista — éstas sí se han realizado.

Creemos, sin embargo, que una tercera vía como la de Fernández de Castro obedece más a la voluntad de lucha contra el orden burgués y sus instituciones que a la voluntad explícita de perturbar el proceso revolucionario. Porque así lo creemos, estamos seguros de que podemos recorrer juntos un largo camino en la lucha por la democratización de nuestro país. Así lo creemos y así lo esperamos, con toda sinceridad.

CRITICA

- **Poesía**
  - «Veinte años de poesía española», de J. M. Castellet
  - «Poesía urgente», de G. Celaya
- **Teatro**
  - «El jardín de los cerezos», de Chéjov
  - «Yerma», de Federico García Lorca
  - «Las Meninas», de A. Buero Vallejo
- **Cine**
  - Cinco nuevos realizadores
  - «Nazarín», de Luis Buñuel

Fermín Olmedo

Comentario crítico,

con unas apostillas a

«VEINTE AÑOS DE POESÍA ESPAÑOLA 1939-1959»

de José María Castellet

En todo ensayo de José María Castellet campea copiosa lectura y esfuerzo de rigurosa selección. De ello hay constancia en sus libros **Notas sobre la literatura española contemporánea** (1955) — prohibido por la censura — y **La hora del lector** (1957), así como en sus numerosos artículos de crítica literaria publicados en revistas españolas y extranjeras. Pero **Veinte años de poesía española** supera con mucho a los anteriores ensayos porque Castellet, investigador incansable, ha conseguido llegar esta vez al fondo del problema.

I

En **Veinte años de poesía española**, Castellet parte de esta evidencia: el escritor está inmerso en la realidad de su tiempo y la obra traduce tácita o expresamente sus relaciones con la sociedad. No existe obra sin objetivo. Y ese objetivo es dictado por unas condiciones sociales, económicas y políticas determinadas frente a las cuales se sitúa el escritor. La manera de concebir la actividad creadora, las llamadas tendencias o corrientes estéticas son — en líneas generales — la expresión, en el plano de la literatura, de la postura del escritor en el plano de la vida real. La misma naturaleza social de la creación literaria explica las incidencias de todo proceso histórico en la evolución de la literatura.

Por ello, advierte Castellet, «creí que era preferible intentar mostrar que las tendencias y fenómenos poéticos no se producen por generación espontánea, sino que en su formación intervienen razones históricas, no siempre fáciles de identificar e interpretar, mucho más cuanto que en la obra se muestran como un todo fundido con la capacidad y acierto creador del poeta» (1).

Huelga, por lo tanto, insistir en que **Veinte años de poesía española** no es una antología como las otras, una antología más. En la selección de poemas, Castellet parte de los diversos factores que intervienen en la creación literaria para

(1) J. M. Castellet: Veinte años de poesía española. Antología 1939—1959. Ed. Seix Barral, Barcelona 1960 p. 19.

hacer tangibles — en la medida en que la censura lo permite — las conexiones existentes entre la evolución histórica y la evolución de la poesía durante los dos últimos decenios.

Pero Castellet no se circunscribe a estudiar las complejas relaciones fraguadas entre la vida y la literatura, al propio tiempo busca descubrir el parentesco que pueda existir entre la poesía española actual y la anterior. Este empeño le ha conducido a «seleccionar aquellos autores — incluídos los exiliados — cuyas obras han tenido, a su entender, un influjo mayor en la poesía española de los últimos veinte años y que en todos sus aspectos permanecen tan fuertemente vinculadas a España para formar, con las publicadas en el país, un mismo cuerpo cultural, indivisible y entrañable» (2).

Mas los poetas que han influído en la nueva poesía han sido, a su vez, permeables — aunque su creación tenga un marcado carácter nacional — a tendencias o corrientes estéticas extranjeras, lo cual ha obligado a Castellet — para que no quede ningún cabo por atar — a proceder a un análisis — no por sucinto menos riguroso y claro — del movimiento poético que trasciende del simbolismo al realismo, procurando situar cada tendencia con sus variaciones dentro de su marco histórico.

Su intento es claro: «averiguar qué tendencias han animado la poesía española de los últimos años y cuáles de ellas se integran o no en el cuadro de la evolución de la poesía europea en el mismo período, es decir, cuáles siguen el impulso histórico **realista** que sucede a la gran corriente **simbolista** o, por el contrario, cuáles luchan por mantenerse en ésta, prolongándola y renovándola». Y como haciendo hincapié en la insoslayable necesidad de que se tomen en la debida consideración los factores objetivos que en última instancia determinan el sentido y peculiaridades de la obra, agrega: «Todo ello, procurando integrar siempre a la poesía dentro de la global progresión histórica de la humanidad, evitando aislarla de los fenómenos económicos y sociales que configuran el carácter de una época, de un período histórico determinado» (3).

Aunque en el ensayo de Castellet no aparezca la situación específica del escritor, dentro de la situación histórica general — por ejemplo las presiones legales o editoriales que se ejercen sobre él —, el autor sale airoso de su empeño con un prólogo denso, enjundioso y diáfano. Si algo hay que objetarle se debe, sobre todo, a la dificultad inherente a una empresa tan vasta cuando el autor se desenvuelve en los límites de un esquema.

II

Castellet rechaza de plano la crítica convencional que, para la valoración de un poema, toma por rasero cierto absoluto estético arbitrario y exclusivamente literario, encerrando la historia de la literatura en los parciales límites de un sistema de correspondencias formales o estructurales. Situado desde una perspectiva histórica y dialéctica nuestro ensayista se da cuenta de que **un poema es siempre un vehículo de ideas**, del orden que fueren, y que la aparición, renovación o extinción de una corriente estética se corresponde con una coyuntura histórica dada y la posición del autor frente a ella, sin perder de vista sus posibilidades legales y sus cualidades personales para expresarla.

(2) Ibid, p. 21.
(3) Ibid, p. 23.

No es que Castellet menosprecie las conexiones existentes entre tendencias estéticas, todo lo contrario. Pero en lugar de considerarlas como un fin en sí y reducir la historia de la literatura, que es una ciencia, en divertido acertijo, Castellet trata de averiguar las motivaciones objetivas de dichas conexiones, a partir de las coordenadas históricas en que se mueve el autor. El que un poeta se adscriba a una tendencia dada o muestre sus preferencias por ella proviene esencialmente de que la juzga más adecuada a los fines que persigue. Eso de que en la elección de procedimientos expresivos intervenga de manera decisiva el «gusto» o el «temperamento» del escritor no resiste al análisis. Por circunscribirnos a experiencias actuales, ahí está la obra poética renovada de Jorge Guillén, Aleixandre, Celaya, Otero, o de Barral, por ejemplo, para atestiguarlo. Al incluir los factores históricos que convergen en la formación de una concepción estética dada, Castellet renueva la crítica literaria en España, abriéndole nuevas perspectivas.

El método observado por Castellet no podía por menos de suscitar alguna que otra reacción virulenta entre quienes no ven más allá de los espesos muros levantados por el dogmatismo esterilizador, según le conviene a la estructura semi-feudal de nuestra sociedad para sobrevivir. A título de ilustración de ese género de crítica valga el siguiente ejemplo.

Claudio Guillén, erigiéndose en portavoz de «muchos lectores de **Insula**» — ¡quién lo creyera! — confiesa experimentar «cierto malestar» al leer el ensayo de Castellet y, sin pestañear, decreta que la «posición de éste en la materia es completamente incompatible (sic) con la historia literaria». «Llevado un poco más lejos, pero no mucho, — añade — tal método traería consigo la disolución de la crítica literaria». Y de un tirón ensarta — ¿por qué? — esta serie de preguntas: «¿Es, acaso, necesario, para acercarse a los escritores jóvenes, **hacer voto de pobreza cultural** y no ser objetivos, no ser «realistas», sino con ellos? ¿Debemos, por apasionados y **comprometidos y responsables ante la historia de hoy, renunciar a ser inteligentes** y responsables también, ante el último siglo de cultura europea?» (4)

¿Qué responderle a nuestro atribulado Claudio Guillén sino que lea, **despierto** esta vez, el sugestivo ensayo de Castellet, esto es, sin hacer voto de pobreza cultural ni renunciar a ser inteligente y sin comprometerse — consciente o inconscientemente — con la estructura social que necesita del género de crítica literaria que él practica y propugna en esta ocasión con intransigente pasión?

En **Veinte años de poesía española**, Castellet prolonga la tradición progresista española en el dominio de la crítica literaria, mas en nuestra época y según el signo de nuestro tiempo.

Ya en el siglo XVI, nuestros humanistas consideraban el valor de una obra por su **utilidad** o no a la república, hoy decimos intereses generales, si no pueblo. La literatura de evasión la juzgaban perniciosa, fuese cual fuere el interés formal de la obra. Por eso condenaban, entre otros, los libros de caballería, que la censura inquisitorial incluyó en el Indice de Obras prohibidas porque no servían los designios de las clases dominantes, entre las cuales se destacaba la Iglesia.

Nuestros humanistas defendían y practicaban una literatura que respondiese a las exigencias de la realidad de su tiempo — razón por la cual su obra ha permanecido prohibida hasta fechas recientes — porque tomaron partido por el

(4) Insula, nº 167. — octubre 1960. Los subrayados son nuestros.

progreso material y cultural de la sociedad, es decir, porque eran hombres **comprometidos.** Basta dar una ojeada a los libros de los hermanos Valdés, Laguna, Vives, Servet, etc., para percatarse de ello. No por otra razón tuvieron mallas que partir con los tribunales de la Inquisición y se vieron forzados a optar por el exilio.

Para nuestros humanistas la obra define al hombre, o sea, la obra expresa las relaciones del escritor con la sociedad. Y el valor de una obra lo calibraban desde la perspectiva de hombres comprometidos. Esto no significa que despreciasen la calidad formal de la creación literaria; la pulcritud en la expresión, el arte sirve al destino de la obra. Para ellos escribir es un acto **responsable.** Así lo dice sin paliativos Cervantes cuando advierte que «ni el interés ni el miedo» deben hacer «torcer el camino de la verdad» al escritor y que los escritores «que de mentiras se valen hablan de ser quemados como los que hacen moneda falsa».

El conocimiento de las relaciones entre la obra y la actitud adoptada por el autor frente a la realidad histórica, es una exigencia ineludible para la comprensión cabal de la forma de la creación literaria.

El mismo Unamuno — aunque rara vez procediese en consecuencia — explicaba las conexiones existentes entre los diversos factores históricos apuntados por Castellet y la obra en estos expresivos términos: «Los críticos e investigadores de literatura que, bien comidos y bien bebidos, sin cuidarse de su vestido más que los lirios del valle del suyo, ni más de su pan que del suyo los pajarillos del aire, no buscan las razones económicas de los procesos literarios, no ven la verdadera realidad ... **La literatura, el arte y la ciencia misma se sustentan y arraigan en la estructura económica**» (5).

En su ensayo, Castellet busca mostrar las implicaciones de la estructura económica de la sociedad en la formación y proceso de diversas corrientes poéticas, con un conocimiento seguro de los fenómenos literarios y de los escritores que participan en ellos y consigue, en lo esencial, su objetivo. Buscando averiguar el porqué de esos fenómenos, Castellet continúa a nuestros clásicos, en las condiciones y exigencias de nuestra época, y revigora la crítica literaria española, sacándola del angostador formalismo en que se consume.

III

Ahora bien, si en cuanto al método en sí hallamos poco que objetar, no estará de más poner unas apostillas a ciertos puntos abordados en **Veinte años de *poesía española.***

Castellet da a entender que el suprarrealismo ha sido una corriente estética de origen burgués. En realidad fue una reacción de los intelectuales y artistas pequeñoburgueses ante la situación creada por el proceso acelerado de concentración capitalista operado durante los años posteriores a la primera guerra mundial y cuyos efectos son la progresiva proletarización de la pequeña burguesía y su exclusión del poder. La industria y el comercio ya no ofrecen las mismas perspectivas que al final del siglo XIX cuando, en el apogeo de la era capitalista, la ciencia del ingeniero y la audacia del especulador parecían ser la clave de todas las aventuras. Un hijo de la pequeña burguesía, sin capital, sin familiaridad nativa con los grandes negocios — como señala el ex superrealista Roger Vaillant —,

(5) M. de Unamuno: El caballero de la triste figura — Espasa-Calpe. Buenos Aires, 1951, p. 57.

ya no puede aspirar razonablemente a la riqueza y a los puestos de responsabilidad, que, en su dominio, son el equivalente de los éxitos y de la gloria para los artistas.

El arte burgués había dado ya cuanto podía dar de sí. Las relaciones de producción capitalista, dadas las consecuencias que llevan consigo para las otras clases sociales, son contrarias al desarrollo de la poesía y el arte porque la burguesía exige el embellecimiento de cuanto le permite gozar de su predominio en la sociedad. Los intelectuales y artistas se ven constreñidos, por lo tanto, a aceptar resignadamente las condiciones de existencia que la producción capitalista les impone y mentir — idealizando la realidad hostil o evadiéndose de ella — o reaccionar mediante la creación literaria o artística contra esas condiciones de vida. O sea, ante la disyuntiva de servir a la burguesía, de proletarizarse, salvo rara excepción, o vegetar, los intelectuales y artistas pequeño-burgueses optan por rebelarse contra la burguesía.

El arma escogida por ellos es la protesta airada y el escándalo. Arma que, por su ineficacia, al fin y a la postre hace el juego de la burguesía, como ha querido significar sin duda Castellet. Pero los orígenes y objetivos del superrealismo son típicamente pequeño-burgueses.

De la inoperancia social del superrealismo se percatan pronto algunos de sus promotores. La facultad de cada uno para realizarse depende de que se creen las condiciones históricas en que puedan emanciparse todos los que sufren las servidumbres inherentes a la estructura económica de la sociedad capitalista. Y con Lenin descubren que «todo pensamiento liberador que no vaya unido a una voluntad de transformar el mundo, a una actitud revolucionaria, tiene finalmente consecuencias reaccionarias». Así es como, unos tras otros, los Luis Aragón, Tristán Tzara, Picasso, Paul Eluard, etc., suprarrealistas notorios, adhieren al Partido de Lenin.

Al tratar de la llamada «Generación del 27», Castellet hubiese podido señalar el origen pequeño-burgués de la mayoría de los poetas que integran el grupo y mostrar la íntima relación existente entre las tendencias estéticas propagadas por ellos con la situación particular de la clase social de que proceden — en el interior de la historia general de nuestro país — y la posición individual de cada uno de ellos, dentro de su misma clase social. Al prescindir de estos elementos esenciales, Castellet incurre en el error de Dámaso Alonso, quien afirma que aquella «generación» no se alza contra nada» (6) considerándola como un todo homogéneo.

El hecho de que no se levantasen contra nada significa efectivamente que estaban de acuerdo con todo. Y así parecen confirmarlo Guillermo de Torre — con el ultraísmo —, Gerardo Diego — con el creacionismo — y Jorge Guillén — con la denominada poesía del intelecto —, para quienes el arte representa un modo, ilusorio, de sustraerse a la realidad histórica, lo que en la práctica equivale a asumir esa realidad. Pero si estos y otros poetas de aquellas promociones forman un todo más o menos compacto y asumen — implícita o explícitamente — la realidad de entonces, otros como Federico García Lorca y Rafael Alberti, por el contrario, la rechazan, diferenciándose radicalmente de los demás poetas de su «generación», pese a una parte de su creación poética.

En efecto, ya en 1915, cuando apenas había cumplido 17 años de edad, García Lorca, ante el doloroso espectáculo que ofrece el hospicio gallego que

(6) *J. M. Castellet, ob. cit. p. 44.*

visita, denuncia« las graves injusticias sociales » y las comisiones de « beneficencia municipal, donde abundan tanto los bandidos de levita», formula el deseo de que caiga sobre ellos la puerta del hospicio, « y aplastándolos haga una hermosa tortilla de las que tanta falta hacen en España ... » y experimenta « un ansia formidable de igualdad » (7).

Nuestro poeta, como vemos, ya desde sus primeros escritos se siente preocupado por los problemas de la sociedad de su tiempo, halla en la injusticia social la causa de tantos sufrimientos y toma partido por las víctimas de la desigualdad. En **Libro de poemas** (1921) y **Canciones** (1921—1924) figuran poemas donde Lorca expresa sus preocupaciones sociales.

En carta a Jorge Guillén — 1926 — Lorca ponía de relieve su disconformidad total con los poetas « puros » en estos términos: « Lo que no he podido obtener hasta ahora ha sido « el puro café de paloma » que toma en una celda el **seráfico en punta** Gerardo Diego. ¡Cuánto más bello y original es tomar el café de Puerto Rico! ...» (8)

La hostilidad de Lorca a la poesía desrealizada, deshumanizada, se hace todavía más patente en otra carta al mismo Guillén, con fecha marzo, 1927: « ¡Ay!, querido Jorge, vamos por dos caminos falsos; uno que va al romanticismo y otro que va a la piel de culebra y a la **cigarra** vacía. ¡Ay! ¡Cuánta trampa! Es triste. Pero tengo que callar. Hablar sería un escándalo. Pero yo estoy estos días que leo **poesía vacía** o vaina decorativa, como recién bautizado. Callo ». « Comprendo que estoy **muy ligado** con otros poetas y sería terrible mi voz » (9).

Pero Lorca no podía sacrificar indefinidamente su amor a la verdad, en nombre de la amistad, y en su conferencia **Imaginación, inspiración, evasión** — 1928 — se enfrenta resueltamente con los poetas « puros »: « La realidad visible — decía — los hechos del mundo y del cuerpo humano están mucho más llenos de matices, son más poéticos que lo que la imaginación descubre ». Y recalcaba: « La verdad real vence a la imaginación en poesía, o sea la imaginación misma descubre su pobreza » (10).

Un año después comenzaba su libro capital **Poeta en Nueva York** en el que denuncia con fuerza a los explotadores de los pobres, se solidariza con éstos y anuncia su determinación de combatir por los oprimidos

> **hasta que las ciudades tiemblen como niñas**
> **y rompan las prisiones del aceite y la música,**
> **porque queremos el pan de cada día,**
>
> — — — — — —
>
> **porque queremos que se cumpla la voluntad de la tierra**
> **que da sus frutos para todos.** (11)

A quienes conocían los textos transcritos anteriormente y su obra dramática — que por el momento culmina en **Mariana Pineda** — no podía sorprenderles la resolución de Lorca. A pesar de tantas oposiciones de índole diversa, la conciencia social de nuestro poeta sigue su evolución.

(7) Federico García Lorca: Un hospicio de Galicia. Obras completas. Aguilar 2a edición, Madrid, 1955, pp. 148-9.
(8) Ibid, p. 1560.
(9) Ibid, p. 1566.
(10) Ibid, pp. 1544-5.
(11) Ibid, p. 450.

Por aquellos meses Alberti escribía **Sobre los Angeles** y Sermones y moradas. Tanto la posición de García Lorca y Alberti ante la vida, como su respectiva obra poética de aquellos años, muestran a las claras las divergencias existentes en el seno del grupo y que eso de que aquella «generación» «no se alza contra nada» dista mucho de corresponder a la verdad. La obra y la actitud posteriores de Lorca y Alberti lo corroboran hasta la evidencia.

Se tiene excesiva propensión a centrar la actitud de los intelectuales y artistas de aquellos años en torno a Ortega y Gasset o de la «generación del 27». Se olvida que por aquellos años se publican varios manifiestos contra los «putrefactos», contra los escritores y artistas burgueses o servidores — consciente o inconscientemente — de la burguesía y se editan varias revistas no conformistas, en las que no colabora casi ninguno de los poetas de dicha «generación». Entre ellas se destacan **L'amic de les arts**, con sede en Barcelona, y **Gallo**, en Granada. Ambas se denominan revistas de vanguardia y se proponen influir en la orientación de la literatura y el arte, recurriendo incluso al «escándalo», con lo que nos recuerdan en algunos de sus rasgos a los suprarrealistas. De **Gallo**, Lorca — que fue el más entusiasta y eficaz de sus animadores — decía: «Ya está entre nosotros ...; olorosa a tinta de imprenta, perfume que temen los muertos de espíritu y odia la burguesía» (12).

Y puesto que tratando de demostrar el error en que se incurre al considerar la promoción del «27» como algo homogéneo ha quedado esbozada la trayectoria de García Lorca, no estará de más citar — por su valor de ejemplo — dos textos más de nuestro dramaturgo para perfilar mejor su personalidad, con lo cual daremos cima a esta apostilla.

En 1934, a raíz de la Revolución de Octubre cuya represión causó varios miles de muertos y el encarcelamiento de más de 30.000 republicanos, Lorca — después de haber participado en espectáculos destinados a prestar ayuda a las víctimas de la represión, al lado de Valle-Inclán, Antonio Machado, Bergamín, Moreno Villa, Alberti, Casona, Altolaguirre y otros, mientras casi todos los poetas de su «generación», así como los Ortega y Gasset permanecían callados — a preguntas de un periodista, dice:

«Eso es lo grave de esta situación. «Yo sé poco, yo apenas sé» — me acuerdo de estos versos de Pablo Neruda —, pero en este mundo yo siempre soy y seré partidario de los que no tienen nada y hasta la tranquilidad de la nada se les niega. Nosotros — me refiero a los hombres de significación intelectual y educados en el ambiente medio de las clases que podemos llamar acomodadas — estamos llamados al sacrificio. Aceptémoslo. En el mundo ya no luchan fuerzas humanas, sino telúricas. A mí me ponen en una balanza el resultado de esta lucha: aquí tu dolor y tu sacrificio, y aquí la justicia para todos, aun con la angustia del tránsito hacia un futuro que se presiente, pero que se desconoce, y descargo el puño con toda mi fuerza en este último platillo» (13).

Y en junio de 1936, semanas antes de ser asesinado — en un momento en que los pistoleros de la Falange perpetran varios atentados y buscan por todos los medios provocar desórdenes para justificar la sublevación contra la República, que se está fraguando abiertamente — a la pregunta: «Crees tú, poeta, en el

(12) Ibid, p. 1551.
(13) Ibid, p. 1630.

arte por el arte, o en caso contrario,¿ el arte debe ponerse al servicio del pueblo para llorar con él cuando llora y reir cuando rie? », García Lorca responde categóricamente:

« Este concepto del arte por el arte es una cosa que sería cruel si no fuera afortunadamente cursi. Ningún hombre verdadero cree ya en esa zarandaja del arte puro, arte por el arte mismo ».

« En este momento dramático del mundo — añade Lorca —, el artista debe llorar y reir con su pueblo. Hay que dejar el ramo de azucenas y meterse en el fango hasta la cintura para ayudar a los que buscan las azucenas. Particularmente yo tengo un ansia verdadera por comunicarme con los demás. Por eso llamé a las puertas del teatro y al teatro consagro toda mi sensiblidad » (14).

Escribe Castellet que España « no ha realizado su revolución burguesa más que en algunas provincias » (15). Esta formulación es errónea. El hecho de que determinadas provincias españolas hayan adquirido cierto desarrollo industrial y, por consiguiente, la burguesía haya alcanzado un mayor desarrollo **económico**, no significa que hayan realizado su revolución burguesa. En los países iberoamericanos existen también provincias industriales, con una burguesía más desarrollada, sin que el reconocimiento de esta realidad presuponga admitir que en dichos países se haya llevado a cabo la revolución burguesa. Las provincias a que alude Castellet forman parte integrante de España y su suerte ha estado y está vinculada a los destinos del pueblo español. De haber realizado esas provincias la revolución burguesa habría de admitirse que esa revolución se había efectuado en el ambiente geográfico de toda España y la historia contradice ese supuesto.

La revolución burguesa elimina la contradicción entre las nuevas fuerzas productivas y las viejas relaciones de producción, para lo cual las fuerzas interesadas en los cambios estructurales toman y ejercen el poder **político**. En cambio, en España persisten relaciones de producción semifeudales y los grandes terratenientes están asociados al capital financiero y a los monopolios, los cuales detentan el poder y al practicar una política económica acorde con sus intereses frenan el desarrollo de la sociedad y por ende el de la burguesía nacional

Durante los años 1931—1936, se produjo en España una revolución **política**, pero no social, ya que quedaron prácticamente intactas las viejas relaciones de producción y no se llegó a crear un régimen social nuevo. De ahí la efímera existencia de la segunda República y en buena parte la guerra civil, pues — aparte de que seguían ejerciendo presión política desde lugares y en formas diferentes—al no producirse substanciales cambios estructurales los sectores que seguían monopolizando las riquezas de la nación pudieron financiar impunemente la sublevación y adueñarse del poder, con la intervención abierta de Hitler y Mussolini.

Los fracasos repetidos de la burguesía en nuestro país nos llevan a la conclusión de que — en el estadio imperialista del capitalismo — el triunfo de la revolución democrático-burguesa es sólo factible si el proletariado, aliado con las masas campesinas, ejerce su hegemonía. Sólo el proletariado y sus aliados pueden liquidar, desde el poder, los vestigios del feudalismo en la economía e impulsar el desarrollo económico y político del país. Los ejemplos que nos

(14) Ibid, p. 1637.

(15) Castellet, ob. cit. p. 29

brinda la historia sobre el particular son suficientemente numerosos y conocidos para tener que proceder a su enumeración.

Castellet insiste, en otro lugar, sobre la despreocupación de Juan Ramón Jiménez por los problemas de la vida real española en contraste con su obstinación por la pureza poética (16). Ese reproche ya se lo hizo García Lorca al calificarlo de «gran poeta turbado por una terrible exaltación de su yo ... increíblemente mordido por cosas insignificantes». (17) Sin embargo no hubiese estado de más añadir que su «extravagante obsesión por la soledad» y su esteticismo no impidieron a Juan Ramón el tomar posición contra el régimen, optando por el exilio hasta su muerte, y hacer hincapié en la flagrante contradicción que implica la diferenciación establecida por él entre la actitud del hombre, desde 1939, y el poeta. Claro es que Castellet enjuicia a Juan Ramón en tanto que poeta y en relación con la nueva poesía. No obstante pudo haber hecho esa salvedad y ahondar en esa contradicción.

Estas apostillas no empalidecen en modo alguno el vigoroso ensayo de Castellet. El simple hecho de que le hayamos prestado detenida atención dice el elevado interés del libro, criterio compartido unánimemente por la crítica española, incluidos los miopes. Para apreciar en su justo valor el libro de Castellet deben tomarse en consideración los inconvenientes que en toda circunstancia presenta un esquema, inconvenientes que en esta ocasión se reducen a la mínima expresión, merced a la competencia del autor. De esas dificultades se hace cargo Castellet al advertir con una modestia digna de ejemplo: «Me excuso, por adelantado, del esquematismo del presente epígrafe. El mismo tema, ampliamente desarrollado, lo trato en mi libro **Simbolismo y realismo en la poesía contemporánea**» (18). Esperamos con mucho interés el nuevo libro de Castellet.

Mas la aparición del nuevo libro no disminuirá en un ápice la importancia decisiva de **Veinte años de poesía española** para la crítica contemporánea. Ambos libros, según da a entender el autor, serán complementarios. Por lo pronto ahí queda el ensayo que nos ocupa, en el que el estudioso hallará un fecundo semillero de ideas. Libros como éste estaban haciendo muchísima falta en el ámbito de la crítica y de la historia literaria.

---

(16) Ibid. p. 48.

(17) García Lorca, ob. cit. p. 1641.

(18) Castellet, ob. cit. p. 30.

Manuel M. García

«POESIA URGENTE»

de Gabriel Celaya

«Poesía Urgente», último libro de Gabriel Celaya, no está en los escaparates de las librerías españolas. Publicado en la República Argentina — Editorial Losada, 1960 —, la censura franquista ha prohibido su venta en los territorios que cubre su nefasta jurisdicción. Acostumbrados a la brutal y arbitraria actuación de ese Organismo, tal medida no puede sorprender a nadie. Simplemente, renueva una indignación de más de veinte años de antigüedad, en este caso agudizada por tratarse de un libro singularmente representativo de la obra de un gran poeta de estos días, de un poeta que, sin perjuicio de ser leído siempre, pone todo su empeño en escribir para **ahora**. El daño podría ser mas grave; pero, por fortuna, dos de las tres partes de «Poesía Urgente» habían sido ya editadas en España con anterioridad a este desafuero del Ministerio de Información y Turismo y, por lo tanto, los propósitos oscurantistas se logran sólo dentro de ciertos límites. De cualquier manera, los lectores españoles se quedarán de momento sin conocer «Vías de agua», un extenso recitativo inédito escrito en los años 1956—57, la obra más importante de Celaya entre las dadas a conocer después de la publicación de «Cantata en Alejandre».

En «Poesía Urgente», y antes de los versos, Celaya se explica en una breve nota. El carácter dinámico del libro, en el que cada parte es el punto en movimiento que dibuja la firme trayectoria de la zona más trascendente de su obra, haría imprescindible esta explicación — de todas formas conveniente si los versos que la siguen no fuesen tan claros, ni su significación tan evidente. Celaya es un poeta que, por ser ante todo un hombre consciente, y por haberse planteado los problemas de su tiempo con inteligencia y sin miedo, puede permitirse el lujo de hacer una literatura clara. El no necesita disimular nada — ni ocultar la nada — detrás de la belleza o del misterio. Por el contrario, las palabras que forman su verso dicen algo concreto e importante, algo que se refiere a ahora y a nosotros, algo que por lo tanto urge expresar El título de «Poesía urgente» alude a esa vertiente de la prisa, pero no a escritura apresurada. Al leer el libro, se advierte que contiene una poesía que va surgiendo a su debido ritmo, sentida y trabajada a lo largo del tiempo, al compás de los años quizá más decisivos de una vida. La

reedición de antiguos poemas, señalando los hitos de un camino que desemboca en el recitativo final, le da al libro un carácter de ciclo completo, y a través de él la obra entera de Gabriel Celaya — siempre tan clara — se percibe como un profundo armónico, en el que cada elemento enriquece y explica a los restantes.

Celaya dijo en 1951: «La poesía no es un fin en sí. La poesía es un instrumento para transformar el mundo». Y añade en 1960, en la nota previa al libro que comentamos: «En aquella época, aún no me daba cuenta de todo lo que esto implicaba». «En principio, apear el lenguaje, reivindicar lo humano contra lo precioso, y hablar de lo que todo el mundo habla en la calle ... parecía suficiente».

La primera parte de «Poesía Urgente» — titulada «Poesía directa» — recoge 14 poemas extraídos de los libros «Las cartas boca arriba» (1951), «Paz y concierto» (1953) y «Cantos Iberos» (1955). Esos 14 poemas, sin duda bien elegidos, permiten ver cómo realiza el poeta sus ideas, o sea, cómo reivindica lo humano y habla de lo que la gente habla en la calle. El diálogo directo (el monólogo-diálogo) es un procedimiento que le va bien, y así erige en interlocutores suyos a poetas muertos y vivos: Arcipreste de Hita, Rubén Darío, Pablo Neruda, Blas de Otero, y a personajes inventados o reales: Sancho Panza, Andrés Basterra, Jesús Olasagasti. El tema de conversación es con frecuencia el mismo: confusión y desorden ante y entre una sociedad disparatada, caótica. Cualquiera de sus poemas sirve para ilustrar tanto desastre:

«Vamos a ver, amigo, si esto puede aguantarse:
el semillero ardiente de un corazón podrido,
los mordiscos chiquitos de las larvas hambrientas,
los días cualesquiera que nos comen por dentro,
la carga de miseria, la experiencia — un residuo —
las penas amasadas con lento polvo y llanto».

Y también:

«Da miedo ver las gentes que pasan por las calles.
Si uno les preguntara su nombre no sabrían
qué contestar en serio, qué decir limpiamente.
Yo les dejo que pasen bajando la cabeza.
No quiero ver. Me asusta que los muertos caminen».

Pero eso no es todo. Entre lo inaguantable y los muertos que caminan, Celaya ve otra dimensión y otra posibilidad humanas. El corazón podrido no es necesariamente el corazón del hombre, ni la carga de miseria su ineludible equipaje. El deber de superar la circunstancia adversa ilumina bruscamente el sombrío panorama:

«Por las madres que esperan, por los hombres que aún ríen,
debemos de ponernos más allá del que somos,
sirviéndolos, matarnos».

Y la esperanza insiste:

«Poca alegría queda ya en esta España nuestra.
Mas ya ves, esperamos».

Y la posibilidad de acción existe:

«¡ A la calle!, que ya es hora
de pasearnos a cuerpo
y mostrar que, pues vivimos, anunciamos algo nuevo».

Entre accesos de desaliento y visiones desoladas, por encima del pesimismo subjetivo y del objetivo desastre, la alegría y la esperanza se incorporan y sobreviven, apoyándose en una fe insinuada al principio, que recorrerá todo el libro, creciente como un río, hasta desembocar en la rotunda afirmación final: la fe en el pueblo de España, la fe en pueblo del mundo:

«Hombre a secas, Sancho-patria, pueblo-pueblo,
pura verdad, fiel contraste
de los locos que te explotan para vivir del recuerdo ...».

He aquí al pueblo, protagonista de la Historia, pese a la opinión de los que la escribieron:

«En ti pongo mi esperanza
porque no fueron los hombres que se nombran los que hicieron
más acá de toda Historia — polvo y paja — nuestra patria,
sino tú como si nada».

(Recordamos a Antonio Machado. Recordamos a Berthold Brecht. Y nos encontramos en la encrucijada donde coincide el más fértil humanismo de nuestro siglo.

Hasta aquí, muy esquemáticamente analizada, la primera parte del libro. La segunda parte está integrada por «Lo demás es silencio», una Cantata según la denominación de Gabriel Celaya, que es, en realidad, un largo y tenso drama ideológico, expuesto por dos personajes principales: el Protagonista y el Coro, que a su vez se desdobla en voces diferentes. El Protagonista es el propio Gabriel Celaya. El Coro lo interpela por su nombre y apellidos:

«En un lugar y un momento
que tu yo llama conciencia,
vives y dices llamarte
Gabriel Celaya Leceta»..

El coro es el pueblo, tal y como él se autopresenta:

«Este es Martín, y este es Pedro, y esta, Juanita, yo, pueblo,
siempre antiguo y siempre nuevo, total, único, perpetuo,
con mis cien vidas distintas y con un solo secreto».

Oponiéndose a él, interrogándolo, escuchándolo, el Protagonista trata de definirse a sí mismo a través de un proceso riguroso y esforzado. Es admirable ver cómo Celaya lucha por presentarse — y en esta exposición no está ausente la ironía — en su situación objetiva, intentando romper sus límites y trasponer sus fronteras. Su esfuerzo gana hondura dramática y emoción al ser desarrollado. Hay vacilaciones, exaltaciones y caídas, pero el Protagonista podrá decir al final del poema:

«Ya el dolor de los otros me duele más que el mío.
Ya entiendo tristemente que no debo afirmarme
sensible y anhelante central de cuanto expira.
Ya mi rabia no es rabia personal declarada
sino una luminosa, neutra, vaga, parada
radiación exaltante y un delirio objetivo».

El poema contiene demasiadas cosas para ser examinado aquí en su vasta complejidad. Se trata, con seguridad, de uno de los poemas más interesantes de

Celaya y de uno de los libros más importantes entre los publicados en España después de 1936. Recordemos otra vez las palabras de Celaya en la nota previa: «En aquella época, aún no me daba cuenta de todo lo que esto (poesía-instrumento para transformar al mundo) implicaba». Pues bien, a la altura de «Lo demás es silencio» el poeta se da plena cuenta de todas las implicaciones de su pensamiento. Esta toma de conciencia es la materia prima de donde brota el drama, que comienza en duda y acaba en convicción:

«Soy un hombre perdido. Soy un hombre cualquiera.
Miro en torno dudando. Quizás esté ya muerto.
Considero mi mundo sin más ni más ni menos,
lo doblo y lo desdoblo». **(Pág. 63)**

«Quiero ser en los otros. Quiero morir por algo,
perderme con provecho, descansar del que he sido,
pensar que mis problemas personales son nada
junto a esos tan pequeños, tan terribles, vulgares,
del pan, de los zapatos, o de las medicinas
***que a otros hombres les faltan mientras yo filosofo*» (Pág. 140)**

Esas son las penúltimas palabras del Protagonista, a las que el Mensajero — personaje que representa la parte más consciente del pueblo — añade un cántico final dirigido a todos los actores:

«¡Arriba, camaradas,
Saludad la alegría!
Los hombres se levantan, edifican
en el mundo otro mundo a su medida.
.....
Lo demás, inhumano, es un misterio.
Lo demás es vacío.
Lo demás es silencio».

La tercera parte de «Poesía Urgente» se titula «Vías de agua» (un recitativo). Es la única inédita, y tiene extensión y estructura de libro. En realidad, debe interpretarse como el último libro publicado de Gabriel Celaya. La proximidad de las dos partes comentadas, hace posible apreciar más justamente su significado dentro de la total producción de su autor. Cubierta la etapa de identificación con el pueblo, descrita en «Lo demás es silencio», Celaya desaparece del escenario en «Vías de agua».

El autor hace un mutis absoluto, y nos deja frente al pueblo solo, embarcado en una aventura antipopular: la guerra. No hay problemas personales en esta obra dramática; hay problemas de clase puestos en evidencia a través de algunos personajes representativos de los elementos que integran el pueblo: el Chapista, el Jornalero, el Contable, el Estudiante. Cierto que el Estudiante es también poeta; pero poeta, en este caso, quiere decir más bien sujeto de nobles ideales y de impulsos generosos. Este Estudiante-poeta puede representar a la vez al intelectual de origen burgués capaz de superar las limitaciones de su clase. Refiriéndose a él, dice el Jornalero:

«¿Se acuerda de aquel buen chico
que nos echaba sus versos
y que, aunque era un señorito,
yo le decía de tu,
y él me decía su amigo?»

Sobre esos cuatro personajes recae el peso de una guerra, cuya motivación descubre cínicamente el Capitán de Industria, suma y compendio del capitalismo:

«El record de producción y el de volumen de ventas.
Nuestros gastos generales reducidos. La emisión
de acciones nuevas cubierta. La confianza recobrada.
Todo a pleno rendimiento y al servicio de la Patria».

Naturalmente, los sufrimientos de la guerra son soportados en exclusiva por el pueblo, engañado por el Altavoz — otro personaje importante, cuyas intervenciones están cargadas de demoledora ironía — y mantenido en la ignorancia. Las mentiras llegan a exasperar al Estudiante, que denuncia la trampa en la que todos están cogidos:

«Campesinos, dependientes,
metalúrgicos, soldados,
disparad contra quien habla
tratando de sonar alto.
¡Que esta guerra no es la nuestra!
¡Que nos están engañando!»

Por ese acto de indisciplina, el Estudiante es juzgado y fusilado. Y su muerte sirve para que el pueblo, desengañado después de una guerra inútil, tenga conciencia de su posición, y sepa lo que puede esperar de aquella sociedad. El Contable comprende tardiamente:

«¿En nombre de qué luché?
¿Y para qué combatí?
¿Quien se ha burlado de mí
porque todo lo acepté?

Y el Chapista, consciente desde el principio, ve confirmadas sus creencias:

«Como lo matan a él,
nos matarán si callamos,
a unos con los fusiles,
y a otros, atornillando
lo apretado del salario
y el trabajo enajenado».

Para concluir, el Altavoz habla — una coincidencia que aclara tanta identidad — de fútbol: es una estúpida, incómoda paz. Pero el pueblo sabe ya muchas cosas.

«Vías de agua» es un poema optimista, que muestra cómo el pueblo es capaz de aprender en el engaño, y de extraer de una experiencia sin sentido la medida de su propia fuerza. En esa amplia temática queda emplazada la poesía de Gabriel Celaya, levantando una esperanza que él no inventa, sino que recoge de la tierra y de los hombres de España.

También es esperanzador advertir que el núcleo ideológico que determina en sus aspectos fundamentales la poesía de Celaya no se debilita, sino que gana hondura y se reafirma con el transcurso del tiempo. Su preocupación social se vierte con fidelidad y constancia en su ocupación de poeta, y esa circunstancia, en colaboración con su talento, lo convierte en una figura ejemplar para la joven

literatura de nuestro tiempo, que como tal lo reconoce. Un coro de voces nuevas se une ahora a la suya para cantar al pueblo y por el pueblo. Con Celaya se reanuda una tradición rota o asesinada en la gran catástrofe de 1936.

Esta recensión de «Poesía Urgente» se centró en la cuestión del contenido de sus partes, eludiendo sus aspectos puramente formales. En lo que va de siglo, todas las formas posibles — y algunas imposibles — fueron practicadas por los nutridos y brillantes grupos de poetas que se sucedieron. El muestrario de fórmulas es tan amplio y tan reciente, que el problema de los poetas actuales es de elección, no de creación de medios originales. La adecuación de fondo y de forma se efectúa en la poesía de Celaya de una manera espontánea y justa, que no excluye la malicia del artífice, su dominio de los recursos expresivos. Los dispersos restos de los procedimientos surrealistas, visibles todavía en algunos poemas de la primera parte, dejan paso a un lenguaje claro y desnudo en las siguientes, ceñido a formas eminentemente populares, como el romance y la canción, que llenan la mayor parte del recitativo «Vías de agua». Sería interesante profundizar en este tema, pero ya no queda espacio para ello.

Luis Quiroga

«EL JARDIN DE LOS CEREZOS» y «YERMA»

Antes de entrar en la actualidad teatral del trimestre, no queremos dejar de mencionar que la anterior temporada se despidió con «El Libro del Buen Amor», del Arcipreste de Hita, en versión de Criado del Val, puesta en escena por Dido. Fué un gran acierto la elección de la obra de Juan Ruiz, hombre que supo buscar al pueblo y llevar a su Libro todo lo que en el pueblo fué capaz de ver. Personaje verdaderamente simpático porque su libro del Buen Amor es él y él es el Libro del Buen Amor. En la escena, se puede comprobar que no pierde nada de su frescura y gracia medieval y que llega a todos los espectadores.

El mismo Dido, pequeño teatro de Madrid, la más importante agrupación de Cámara, inició la presente temporada con otra obra española. La Viuda Valenciana, de Lope de Vega. Resulta consolador que alguien se preocupe de hacer llegar a los españoles de hoy lo mucho y bueno de nuestro teatro nacional de todos los tiempos; esa preocupación merece todos los alientos y todas las gratitudes. «La Viuda Valenciana» es una crítica sana a los amores hipócritamente escondidos de una viuda deliciosa de la época. También podríamos encontrar ahora viudas valencianas. Tanto la obra anterior como la de Lope fueron acogidas con un gran calor por los aficionados al buen teatro; y fueron «hechos» con la dignidad y destreza de dirección, representación, etc., a que Dido nos tiene acostumbrados.

Es una pena, y una vergüenza, que para disfrutar de Juan Ruiz y Lope de Vega tengamos que depender del esfuerzo de estos pioneros del futuro teatro de España, por espléndido que sea ese esfuerzo. Dido, y otros teatros de cámara, juveniles, etc., se atreven, de vez en cuando, con los mejores representantes del teatro nacional. Al Estado, que posee dos Teatros Nacionales, parece no interesarle ni Lope, ni Calderón, ni Moratín, del que ahora se cumple el centenario, sin que esos escenarios oficiales — e, inexplicablemente, tampoco los no oficiales — se hayan enterado. Por desgracia, las obras que comentamos, que pueden considerarse populares en toda la extensión de la palabra, al ser representadas por los Teatros de cámara, tienen que quedar limitadas a una sola representación y se convierten en espectáculos minoritarios. ¿Qué

les queda a las mayorías? Para las mayorías, las relativas mayorías que pueden permitirse el lujo de pagar de 15 a 60 pts. por una localidad, quedan los espectáculos seudo-folklóricos, las comedias de los Tejedores, las obras policíacas traducidas del inglés, etc.; quedan el Calderón, el Fuencarral, el Goya, el Alcázar, etc. etc. Para ellos está el Glorioso Soltero, de Calvo Sotelo, estrenada el mismo día que Yerma, obra obligatoria para los críticos de la prensa de Madrid. Está «Chéri», de Colette, en el Reina Victoria, obra que para nosotros carece de todo interés, aunque quizá en su época y en su ambiente lo tuviera, y Blas, de Magnier, que en su versión original puede tener gracia, a pesar de que no lo parezca tal y como ha llegado a nosotros. Y, como excepción de este triste panorama del teatro comercial y oficial, dos acontecimientos teatrales, al empezar la temporada: Yerma y El Jardín de los Cerezos que merecen punto y aparte.

«EL JARDIN DE LOS CEREZOS»

de Chéjov

El teatro María Guerrero ha comenzado su nueva temporada con una obra de Chéjov: «El Jardín de los Cerezos». La elección del autor y de la obra ha suscitado los más diversos comentarios y ha demostrado el enorme interés existente en España hacia el gran escritor ruso. Interés de doble carácter: oficial y popular. El primero ha sido objeto de una justa crítica en algunos artículos aparecidos a raíz del estreno. ¿Cómo explicar que un teatro nacional, es decir, *oficial*, se decida a estrenar una obra de un autor progresivo ruso? ¿Para celebrar su centenario? ¿No sería más justo, como indicó algún articulista, celebrar el centenario de Moratín? ¿Acaso tiene para nosotros más interés un escritor extranjero que un autor español, injustamente olvidado? Estamos totalmente de acuerdo en que un teatro que se llame nacional tiene la obligación de representar ante todo obras nacionales. El centenario de Moratín brindaba una magnífica ocasión de dar a conocer un buen escritor teatral a una juventud que conoce mejor las obras de Tenesse Williams que las de Lope de Vega. Lo cual, no obstante, no significa, ni mucho menos, que el centenario de Chéjov, su obra, «nos importe un comino», según palabras (que comprendemos perfectamente, aunque no compartimos) de *Sergio Nerva*, en el «España Semanal», de Tánger. El teatro de Chéjov tiene cabida en nuestra escena y así lo ha demostrado el brillante éxito de «El Jardín de los Cerezos».

Exito que nada tiene que ver con el interés oficial. Este no es más que un reflejo de toda la situación lamentable del teatro español actual: se representan obras importadas, las obras que han gustado en París, Londres o Nueva York. Y, desgraciadamente, entre ellas, tan sólo aquellas obras que puedan mejor contribuir a que olvidemos los problemas de nuestra época. Incluso ha habido quien ha pretendido justificar todo un teatro — éste ya de fabricación propia — con teorías acerca de la neurosis general y de la necesidad de tranquilizar los nervios divirtiéndose con «juguetes cómicos». ¿Ha gustado Chéjov en París y Londres, las representaciones del Teatro de Arte de Moscú han supuesto un verdadero éxito?; pues llevemos, señores, al humanista Chéjov

a la escena española. Y después vendrán otros autores (siempre extranjeros) menos humanistas, pero en boga, llámense T. Williams o Ionesco.

Muy distinto ha sido el interés hacia Chéjov manifestado por el amplio público madrileño. En Chéjov — a menudo incurriendo en exageraciones de las que hablaremos más adelante —, ha visto, ante todo, un escritor ruso y decir ruso significa, sobre todo en España, relacionar la obra, el autor, con todo lo que puede despertar las más profundas simpatías de un español. La patria de Chéjov es la patria de los *sputniks*, de la incansable lucha por la paz, el país que ha defendido siempre a nuestro pueblo. Incluso aquellos que, envenenados por la propaganda oficial, sienten cierto recelo y dudas respecto a la Unión Soviética, no pueden por menos que interesarse, ¡y cómo!, por todo lo que les hable de ese enorme país que — dicen — « no sabemos cómo es, pero desde luego no es como nos dicen ».

Otro motivo del éxito de Chéjov ha sido, indudablemente, que el público madrileño, harto de estupideces, se ha encontrado con una obra que plantea profundos problemas sociales, problemas que nos afectan a nosotros. Para comprenderlo, es preciso explicar cuál es el verdadero significado de « El Jardín de los Cerezos ».

* * *

La obra fué escrita en 1903 y estrenada, por el Teatro de Arte de Moscú, al año siguiente, poco antes de la muerte de Chéjov.

Fué su última obra teatral y marca en muchos aspectos una nueva etapa en el desarrollo de su autor. La atmósfera en que fué escrita — vísperas de la primera revolución rusa de 1905 — queda claramente reflejada en esa llamada hacia una vida mejor, más pura, más bella, vida que simboliza el nuevo jardín de los cerezos.

Como en todo el teatro de Chéjov la acción se reduce al mínimo. Se desarrolla en torno a la venta de una finca, que pertenece a unos terratenientes arruinados. Finca que comprará Lopajin, hijo y nieto, según él mismo dice, de siervos, y que se ha convertido en rico propietario. Vista desde este ángulo, la obra refleja la descomposición, la decadencia — económica y moral — de la nobleza rusa y el triunfo de la burguesía, la cual en los años en que Chéjov escribió la obra, y sobre todo en los años que siguieron a la primera revolución rusa fracasada — recuérdese las reformas agrarias de Stolypin —, comenzó a extender su dominio sobre el campo.

El principal mérito de Chéjov reside precisamente en eso: en haber demostrado la muerte, la descomposición de la clase feudal rusa y la victoria del capitalismo en Rusia. La pieza de Chéjov es, hasta cierto punto, la culminación y el final de uno de los grandes temas de la literatura rusa, tema que empieza en Pushkin y que atraviesa toda la literatura rusa del siglo pasado: el destino histórico de la nobleza, la clase feudal dominante de la sociedad rusa de aquella época.

Pero si en la mayoría de las obras de los grandes maestros rusos del siglo XIX, los personajes se perciben como protagonistas de un *drama* — a menudo, de una tragedia — y su suerte despierta nuestras simpatías, odios, etc., sus descendientes, los héroes de « El Jardín de los Cerezos » (Raniévskaia y Gáiev, los propietarios de la finca) aparecen, más bien, como protagonistas de un *vaudeville*. Estos personajes — parece pensar Chéjov — no son dignos de un drama; y toda la atmósfera de la obra, la mayoría de los personajes secundarios (dentro de un clima realista, claro está) son dignos de un *vaudeville* (Carlota, Pischik, etc.). La vida anterior desaparece (la muerte del viejo criado, símbolo y recuerdo de la

época de servidumbre) y triunfan los Lopajin, vulgares e ignorantes (« ¿ Pero qué entiende Vd. de teatro ? », le dice Raniévskaia), pero fuertes, pujantes, con gran sentido realista (ellos sabrán aprovechar el viejo jardín de los cerezos, talándolo y alquilando pequeñas parcelas a los veraneantes).

Chéjov veía que la vieja clase iba a desaparecer, que su muerte significaba la victoria de la burguesía y, con ésta, el triunfo de lo vulgar y mezquino sobre lo bello y poético (el jardín de los cerezos). La burguesía era, para el autor de « El Jardín », la negación de la poesía y su victoria el cambio de unas relaciones inhumanas (la servidumbre: « Tus padres y tus abuelos fueron dueños de esclavos », dice Trofímov a Ania) por otras relaciones igualmente inhumanas, pero más prosaicas y vulgares. ¿ Podía satisfacer esto a Chéjov ? Naturalmente que no. El fin de los Gáiev era justo, pero ¿ era mejor Lopajin ? En la atmósfera prerrevolucionaria en que se creó la obra, Chéjov presentía que eran inminentes grandes cambios, que tenía que acabar toda aquella vida; pero no pudo ver *quién* iba a traer a Rusia esos cambios, y por eso su esperanza se expresa de una forma vaga, confusa. De ahí su simbolismo (el nuevo jardín de los cerezos, la juventud que lo plantará, etc.) y el que sus personajes hablen mucho pero no actúen. He aquí como caracterizó Gorki a los héroes de Chéjov:

« Ante nuestros ojos pasa una serie interminable de esclavos y esclavas de su amor, de su estupidez y de su pereza, de su avidez por los bienes; pasan esclavos de un oscuro miedo a la vida, pasan presas de una vaga inquietud y llenan la vida de discursos incoherentes acerca del futuro, presintiendo que en el presente no hay lugar para ellos ...

Muchos de ellos sueñan, con bellas frases, en una vida para dentro de « doscientos años, pero nunca se les ocurre una sencilla pregunta: ¿ quién la hará bella si sólo nos dedicamos a soñar ? »

Estas palabras de Gorki son fundamentales para comprender « El Jardín de los Cerezos ». La fuerza de Chéjov reside en el análisis *crítico* de la realidad, en haber visto *cómo* era la vida rusa de aquella época y en comprender que *así* no podía ser. Su debilidad, en que no pudo ver *quién* podía cambiar esa vida.

Chéjov ha sido uno de los grandes innovadores del teatro moderno. No es casual, por eso, que fuese de hecho Stanislavski el primer intérprete de la obra teatral de Chéjov.

Las características formales del teatro chejoviano están íntimamente relacionadas con toda su ideología contradictoria, con su peculiar concepción del mundo: la falta de acción — sus personajes son incapaces de actuar —, el papel que juega el símbolo — un jardín, el ruido de un hacha, etc. — reflejo de esa esperanza confusa en un mundo mejor; la introducción consciente de elementos de *vaudeville* en un drama (los personajes no pueden ser dignos de un drama, porque sus sentimientos son pequeños, su lucha interior, superficial, aparente, etc.). Todo ello ligado estrechamente a la exigencia de naturalidad, de realismo, en el sentido más profundo, no en el de copia fotográfica de la realidad, y dentro de las grandes tradiciones teatrales rusas.

El siguiente paso en la dramaturgia rusa lo da Gorki. Lo que en Chéjov fueron vagas esperanzas, se convierten en Gorki en una afirmación del triunfo del proletariado, en un canto a su lucha (« Pequeñoburgueses », « Enemigos »).

¿ Cómo ha acogido la crítica madrileña « El Jardín de los Cerezos » ? Los juicios han sido de lo más diverso, aunque todos ellos dentro del respetuoso marco del reconocimiento oficial de la importancia de Chéjov. Hay algo, sin embargo, que los une, aunque no todos

lo hayan expresado de un modo explícito. Este «algo» es la proyección de la obra de Chéjov en la sociedad *actual* española. No hay que olvidar que «El Jardín de los Cerezos» fué escrito en vísperas de una revolución, es decir, en vísperas de cambios radicales en una sociedad. Y ese anhelo de cambios, ese presentimiento de una vida nueva, mejor, no puede pasar inadvertida para ningún español de 1960. A más de un crítico, la posibilidad de semejante interpretación le ha asustado, indudablemente, y para evitarla ha intentado minimizar el alcance de la obra, tachándola de anticuada y comparándola con autores que, creemos, nada o muy poco tienen que ver con lo que se ha dado en llamar ahora «teatro social» (v. la crítica de Torrente Ballester, en *Arriba*); aunque, repetimos, de una forma velada y haciendo reverencias a Chéjov. A otros les ha parecido que el espectáculo podría deducir que Chéjov era materialista — para ellos realista, y por añadidura *crítico*, es equivalente a ateo — y nos han avisado que, ¡cuidado!, Chéjov no era materialista y en «El Jardín de los Cerezos» habla de Dios (Bartolomé Mostaza en *Ya*). ¿Y quién ha afirmado lo contrario? En contraste con algunos críticos que sólo se han preocupado de adular al director, actores, etc., — representantes de esa «crítica libre» a que estamos acostumbrados —, ha habido quien ha intentado penetrar más profundamente en la obra y ver lo que en ella hay, y un poquito más, quizá, entre otras razones, porque esa propaganda de esperanzas vagas, en vez de programas concretos, está más de acuerdo con sus ideales pequeñoburgueses ... Y ha habido, finalmente, quien no ha desaprovechado la ocasión de hacer propaganda antisoviética, afirmando que los idealistas hicieron la revolución para que los Lopajin (¡le identifica, nada menos, con *Lenin!*) *fuesen los que triunfasen*, citando, para ello, a especialistas antisoviéticos de los que pudiera decirse «si no me crees pregunta a mi amigo, que miente mejor que yo» (García Escudero, en *Ya*).

Todas las críticas demuestran claramente una cosa: Chéjov, en la escena española, ha sido un acontecimiento artístico de primer orden, ha reflejado el enorme interés existente en España hacia el gran escritor ruso y ha sido un testimonio evidente de que los contactos con la cultura rusa — en contra de lo que nos quieren hacer creer — son de gran provecho y utilidad para la cultura progresiva española.

* * *

«El Jardín de los Cerezos» ha sido traducida directamente del ruso por Víctor Imbert y adaptada por Josefina Sánchez Pedreño; traducción y adaptación cuidadosas, correctas y fieles al espíritu de Chéjov.

En cuanto a la dirección, nos agradó la sobriedad, sencillez y buen gusto con que José Luis Alonso ha puesto la obra. Los decorados y el vestuario, según nos parece, reflejan bien la época y el ambiente. Entre los actores, destacan: José Bódalo, el Lopajin, y María Dolores Pradera, magnífica Varia. Josefina Díaz Artigas, en el papel central de Ranievskaia, quizá estuviera un poco fría. Lástima que el joven intérprete de Trofimov — el estudiante — no pareciera más natural, menos declarativo y exagerado. Sus palabras, que expresan en muchos aspectos el *Credo* de Chéjov, hubieran llegado más a los espectadores si el actor hubiese renunciado a una interpretación excesivamente «teatral» y afectada. En conjunto, la representación, fué bastante buena.

«YERMA»

de Federico García Lorca

El estreno — estreno para la mayoría de los españoles jóvenes — de *Yerma* ha supuesto uno de los máximos acontecimientos teatrales de los últimos tiempos. Y el éxito ha superado, a nuestro juicio, en mucho, los valores intrínsecos de la obra.

Nos explicaremos: se trata del valor objetivo de las obras de arte. Ese valor, en gran parte, es independiente de los propósitos subjetivos del autor de la obra. Una vez creada, la obra adquiere una vida propia. La causa fundamental — aunque no única — de este fenómeno es que, en nuevas condiciones históricas, las clases o grupos sociales rechazan o admiten — valoran — una obra de arte por razones distintas de las que sirvieron para valorarla en la época en que fue creada, de acuerdo con las nuevas condiciones históricas. A esto hay que añadir que, por diversas causas, una obra determinada o su autor puede convertirse en símbolo, en bandera de toda una clase o grupo social. Se podrían citar muchos ejemplos, aparte de la misma Yerma. Baste recordar las representaciones de Fuenteovejuna en la Rusia de finales del siglo pasado, donde y cuando el drama de Lope de Vega se convirtió en un llamamiento para la lucha contra el zarismo.

En la España oficial actual, la España de la dictadura que asesinó a Federico García Lorca y que es la antítesis de todo lo que significa el poeta, la representación de este drama supone un acto de protesta, una forma de lucha.

Hasta el más arraigado partidario del «arte por el arte» — y Lorca no fue eso — participa, independientemente de su voluntad, en la vida social, cultural, de la época y de su país. Y su obra, a menudo muy a pesar suyo, es un arma, un instrumento en la lucha de clases y juega un papel determinado — positivo o negativo — en el desarrollo histórico. La representación de *Yerma* nos ofrece un magnífico ejemplo de lo que decimos, y no porque Lorca no fuera consciente de la obligación social que contrae el intelectual con su pueblo, sobre todo el Lorca de 1935 a 1936, sino porque, como ya hemos indicado anteriormente, el valor intrínseco de la obra, o para ser más exactos, los propósitos subjetivos de su autor, no pueden explicar la repercusión que la obra ha tenido y tiene todavía.

Hablamos de propósitos porque la obra, en sí, tiene, a nuestro juicio, un valor que rebasa el mero problema de la mujer estéril. Su contenido es más amplio, de una mayor riqueza. Si examinamos objetivamente el drama de Lorca y su repercusión actual, veremos que su significado, su valor, no se reduce al problema de la esterilidad, o, más ampliamente, al problema del sexo. Aunque no hay que olvidar que el problema sexual — que en el caso de *Yerma*, pudo también ser elegido por Lorca como consecuencia del interés español, de 1920 a 1930, por las teorías de Freud, es decir, como consecuencia de la moda ideológica del momento —, adquiere en España una importancia y unos caracteres que pueden convertirlo en fiel reflejo de un gran problema social. Es preciso tener en cuenta esta circunstancia al valorar la obra.

Y, antes de pasar al análisis concreto de *Yerma*, otra, la última, consideración general. En toda obra de arte, el autor al exponer una tesis se ve obligado a representarla en personajes, en *imágenes*,

lo cual le impide limitarse a la exposición desnuda de esa tesis y le obliga a reflejar la realidad de un modo tanto más completo, cuanto mayor sea su experiencia ideológica, artística, etc. Esto hace que el cuadro general donde la obra se inserta sea mucho más amplio que la tesis inicial y que pueda, incluso, contradecirla, anularla. En todo caso — y hablamos de auténticas obras de arte — el cuadro general rebasa, supera la tesis.

Como ya hemos indicado, el problema de *Yerma* es la esterilidad de una mujer en una sociedad concreta: la sociedad española de hace 26 años. Sin embargo, el tema está tratado de un modo excesivamente abstracto, general, y ello resta fuerza a algunos tipos de la obra. Esto era inevitable si se tiene en cuenta el carácter *exclusivo* con que Lorca plantea el problema. Todos los personajes parecen poseídos de una misma idea fija y hasta el aire parece impregnado de lo mismo. Al ver la obra tiene uno la impresión de que un problema, cuya *realidad* no se pone en duda, pero a fin de cuentas, poco frecuente, casual, *notípico*, ha sido desorbitado. No obstante, como ya se ha dicho, no se puede reducir la obra a esto. Y, de una forma más general, surge en Yerma otro problema mucho más amplio e importante: la situación social de la mujer española (problema en el que Lorca profundizaría mucho más, dos años después, en La Casa de Bernarda Alba). Es este aspecto el más interesante y el que conserva más actualidad, el que conmueve y llega al espectador de 1960. Si examinamos la obra desde este punto de vista — cosa que es de rigor — veremos cómo y por qué la suerte de Yerma adquiere caracteres de auténtica tragedia. La protagonista está presa dentro de una moral caduca y absurda (representada por las dos cuñadas), pero vigente, real. Está presa en un doble sentido: por el ambiente en que vive y porque ella misma está impregnada de esa moral. Para Yerma no hay salida, no hay posibilidad de acabar con el mal, con un mundo injusto y falso que le impide ser feliz y cumplir con lo que ella considera su misión en la vida. Por eso su lucha es también estéril, inútil, y la única forma de protestar es matar al marido en el que ve la causa de su desgracia.

Cuando Yerma exclama, después de matar a su marido: «He matado a mi hijo», resume en esas palabras la imposibilidad de dar una solución feliz a su vida, el carácter trágico de su existencia en la que parece, a la vez, como víctima e instrumento de su desgracia. El final de la obra es esencial, pues resume todo lo que hay de típico, de real, de trágico, en el drama de Lorca.

Todo lo dicho explica el hecho indudable de que los personajes femeninos estén mucho más logrados que los masculinos. Estos aparecen desdibujados, pálidos, un tanto irreales. Desde un punto de vista puramente técnico, esto se debe a que, para el autor, Juan y Víctor no poseen, dentro del tema central de la obra, vida propia, sino que existen como antítesis disyuntiva, como medios para destacar el problema único, exclusivo, planteado por la subjetividad del autor.

Las dos escenas populares — verdaderas estampas populares — pertenecen a lo mejor del drama. Y se da el hecho curioso de que, en estas dos escenas, el paso al verso, resulta más natural, no choca como en las otras escenas de *Yerma*. Es preciso tener en cuenta que el espectador moderno es muy sensible a toda falsedad, a toda salida de tono, y no admite más que aquellos convencionalismos que sean inevitables, que estén en la propia naturaleza del teatro.

Otra nota importante, al que la «moral» franquista no nos tiene acostumbrados, es la crudeza — la verdad — con que Lorca plantea las cuestiones

sexuales. Verdad que adquiere forma de auténtica poesía — verdaderos hallazgos — y que, gracias a la pureza con que están tratados, hacen imposible cualquier interpretación de tipo pornográfico.

En la representación nos ha gustado la escenografía de J. Caballero, austera, sobria, aunque quizá peque en algunos cuadros de excesivo simbolismo. La dirección de Escobar correcta en líneas generales, aunque con las limitaciones de todos conocidas; un verdadero éxito en la escena de las lavanderas. Aurora Bautista hizo una buena Yerma — sobre todo, teniendo en cuenta que tenía que luchar con la presencia invisible de Margarita Xirgu —; ha comprendido bien su personaje, lo siente y lo vive; sin embargo, le faltó sobriedad, y debe vivir su personaje más íntimamente y combatir la teatralidad excesiva que la impide, hoy por hoy, alcanzar las cumbres del arte interpretativo (recuerde el lector lo que hemos indicado antes acerca de las exigencias del espectador moderno). A Enrique Diosdado no le hemos podido apreciar totalmente, por causas ya indicadas: su personaje aparece incompleto, desdibujado. Magníficas las demás actrices, sobre todo, María Basso en el papel de la anciana.

* * *

El estreno de la obra ha sido no sólo un gran éxito, sino una auténtica manifestación contra el régimen. Los medios oficiales hicieron lo posible y lo imposible para minimizar el signficado de la obra, para reducir su repercusión. (Pero lo hicieron « recurriendo a las formas legales de lucha », casi « pasando a la clandestinidad », lo que es interesantísimo, pues pone de relieve, con gran fuerza, la debilidad, las contradicciones internas de la dictadura). Ante todo, esos medios redujeron al mínimo los procedimientos de que se vale cualquier empresa teatral para efectuar la propaganda habitual antes de un estreno. No contentos con ello, hicieron coincidir con el estreno de *Yerma* el de una comedia de Calvo Sotelo, y se obligó a los críticos a asistir a este *estreno* y no a la *reposición* que era *Yerma*. Y, cuando un crítico no aceptó esta imposición y asistió a la representación de *Yerma*, los censores de Arias Salgado arrancaron — ¡literalmente! — dos páginas de la revista TRIUNFO, que estaba ya en los quioscos de la calle con la crítica de *Yerma*. El régimen de Franco no está ya en condiciones de prohibir pura y simplemente ninguna manifestación cultural importante; tiene que recurrir a tratar de minimizarla, de hacerla pasar desapercibida ... Pero es imposible: poco a poco, en el caso de Yerma, han tenido que permitir los carteles, los anuncios, pues la prohibición no ha servido de nada: nuestro pueblo llenaba todos los días el teatro para ver y oir *Yerma*.

La noche del estreno, el *todo Madrid* se dió cita en el Eslava, por lo menos, el *todo Madrid* que no ha perdido la sensibilidad artística, incluyendo, por ejemplo, a la misma Duquesa de Alba. Pero, además, allí se dió cita la oposición. Hombres de ayer y de hoy se unieron a los aplausos, en los ¡Viva García Lorca!, en los ¡Vivas a Alberti!, en el silencio vibrante ante la escena vacía, en la emoción y el entusiasmo; en todo lo que es ya bastante conocido, pues se ha difundido por la capital y por España entera. Puede decirse que el estreno, y cada representación, tarde tras tarde, noche tras noche, constituyen un motivo diario de movilización, de unidad, de lucha democrática. Porque, como hemos dicho al principio, *Yerma* empieza una nueva vida y en ella se une a la justa causa del pueblo que cuenta, entre sus gloriosos hijos, a su autor.

Teodoro Martínez

«LAS MENINAS»

de Antonio Buero Vallejo

Buero Vallejo es uno de los dramaturgos españoles actuales, que ha logrado una mayor estima como « hombre de teatro » que no deja de ser, por serlo, un escritor culto, enterado y preocupado de los problemas de su tiempo. Se le considera liberal y desafecto al régimen vigente español. Sus antecedentes personales son inequívocos en este aspecto. El premio que se otorgó a su primera obra de teatro fué a buscarle a la cárcel en donde estaba por motivos políticos. Es fácil encontrar en sus obras teatrales, aunque no se lo proponga expresamente siempre ni así lo declare, una intención política. Su última obra, estrenada con clamoroso éxito en el Teatro Español de Madrid, tiene largos párrafos, expresivísimos de la intención política del autor, que el público aplaude por eso vigorosamente. Esta obra se titula « Las Meninas » y trata de poner en escena el lienzo velazqueño, haciendo dialogar sus personajes junto a otros de algun lienzo más. Traza de este modo un cuadro « de época » donde se nos presenta a Velázquez como figura popular, rebelde a los prejuicios y supersticiones de su tiempo, defensor de los pobres y perseguidos por la injusticia. Como en otra pieza dramática anterior (también estrenada con gran éxito en el mismo teatro hace un año: « Un soñador para un pueblo ») en ésta se intenta representar una época histórica pasada como perspectiva del presente: horizonte para la actualidad viva, para su interpretación o referencia. Claro que en ambas obras teatrales el autor declara que su propósito es ante todo y sobre todo artístico, literario: escribir una buena comedia. En ambos casos nos dicen sus críticos que lo ha conseguido. Pero al conseguirlo, propóngaselo o no, su público — gracias sin duda a su habilidoso logro teatral — le responde agradeciéndolo y aplaudiéndole muy políticamente. En la obra anterior (« Un soñador para un pueblo ») el resultado, en este sentido, era más dudoso. Pues no queriendo o no pudiendo, no atreviéndose tal vez, su autor, a enfocar el tema en sus aspectos más políticos precisamente (Esquilache, Carlos III, motín de Aranjuez ...) separaba al pueblo de la « chusma » de capa embozada y sombrero de ala ancha que rompía faroles en la calle, haciéndonoslo presente sólo en el « corazoncito popular » de una doncella, que lo era al servicio del italiano soñador. Y que si era « del pueblo », en efecto, no podía, como creía el autor, personificarlo enteramente. Ahora en esta nueva comedia de Buero Vallejo: « Las Meninas », lo dudoso o equívoco pudiera decirse que no existe fuera de la figura expresamente equívoca y dudosa del Rey Felipe IV. Se nos muestra en esta comedia una época de decadencia española, como es sabido:

la de este reinado. La superstición y el formalismo que señaló en ella (en su estudio sobre Velázquez precisamente) Ortega y Gasset, adquieren ante nuestros ojos — o tratan de adquirirla — plasticidad teatral que las manifieste. Son mantos y hábitos de fariseismo moral, eclesiástico y cortesano. El pintor sevillano Velázquez ha tenido que encerrarse en sus habitaciones privadas para poder pintar en secreto una Venus desnuda (la hoy famosa « Venus del espejo » que estos días se expone en Madrid). La esposa del pintor, celosa, lo denuncia a un familiar suyo que resulta también « familiar » de la Inquisición. El Rey, buen amigo del pintor siempre, le hace a éste, en su propio taller, una especie de proceso, también secreto, para que justifique su conducta ante él y ante el Inquisidor, un fraile dominico mudo. Esta es la ocasión — nunca mejor dicho que « ni pintada » — que aprovecha el autor de la comedia para poner en boca de su personaje central, Velázquez, largas parrafadas contundentes — de acento político más bien aragonés que sevillano — contra la hipocresía de los censores — sus censores — que tienen ojos sucios para ver la naturaleza y que, en cambio, tapujan y callan la verdad de su pueblo, pobre y hambriento, engañado por sus gobernantes y explotado por una corte de pícaros abufonados, que rodean al Rey, y que se enriquece a su costa, persiguiéndole y matándole si trata de protestar o aunque no proteste. En suma, nos ofrece la comedia de Buero Vallejo una figura de Velázquez, independiente y rebelde, que no solamente pinta la verdad de verdad sino que se la dice « al más pintado »: en este caso, el Rey, el Inquisidor, el aristócrata cortesano, Grande de España y Caballero de Santiago ... etc. ... La comedia es larga y tendida — más que tensa o intensa — pero clara en su buena intención. La representación escénica, « imitativa » del lienzo velazqueño y de sus figuras, suficiente para « ilusionar » a un público de buena fe estética y de mejor voluntad política. El éxito, muy grande y merecido, que ha tenido esta comedia de Buero Vallejo, puede decirse, sin menoscabar su estimación literaria y teatral, que se debe sobre todo a su alcance polémico y político. Se han recordado a este propósito los éxitos que tuvieron, en tiempos, la « Electra » de Galdós y « La ciudad alegre y confiada » de Benavente (autor éste de quien Buero Vallejo pudiera decirse en algunos aspectos continuador). Esta vez no fué el autor, como en aquellas otras ocasiones memorables, conducido hasta su casa poco menos que a hombros y ovacionado hasta tener que salir al balcón para corresponder al entusiasmo de sus seguidores. Pero faltó poco. Las circunstancias son muy otras. Tampoco un conservador Azorín polemizó con un demagógico Maeztu. Ni acabó a bastonazos y en « juicio de faltas » la « cuestión crítica » polemizada. La mesura y comedimiento con que Buero Vallejo agradeció desde el proscenio los aplausos, y también el tono y modales de su comedia misma, aplacaron los entusiasmos excesivos. El público llenará el teatro muchas veces, no sólo porque la comedia le parezca excelente, sino porque le parece que disfraza en lo pasado lo presente, dándole alcance y significado político de verdad.

Jorge Sabau

LA ENTRADA OFICIAL DE CINCO REALIZADORES EN EL CINE ESPAÑOL

El domingo, 6 de Noviembre, en el Palacio de la Música, de Madrid, se inauguraba el Curso Académico *1960—1961* del Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas y, con tal motivo, fueron proyectadas las películas realizadas como prácticas de Tercer Año que habían merecido ser aprobadas — suponiendo para sus autores el consiguiente título de Director — y que constituyeron, sin duda, la parte más interesante del acto.

De todos modos, y aunque la misión fundamental de este breve comentario sea el examen de las películas exhibidas, no sobra, en absoluto, un ligero preámbulo dedicado a las palabras del director del Instituto, Don José Luis Sáenz de Heredia. Este, con el alegre desparpajo que ahora, más que nunca, le caracteriza habló (y escribió y firmó, en el programa) de: «los motivos de nuestra esperanza: en lo material, nuestra seguridad de que la diligente preocupación de nuestro Gobierno por hacer eficaces los organismos que le son necesarios, atenderá cada vez con mayor entusiasmo nuestro afán de estabilizar ... » En una palabra, verborrea laudatoria, acompañada de la palabra clave, «estabilizar», si bien utilizada en sentido levemente diferente al que le ha hecho nacionalmente famosa. (Ciertos subconscientes hablan.) Y después largas divagaciones sobre muros de incomprensión que si bien no derribamos, al menos deberíamos agujerear con objeto de que el resentimiento, ¡la conocida teoría del resentimiento promotor de las airadas protestas que pueda provocarse no se transforme en un virus que dé paso a posibles y futuros revolucionarios. En resumen, hay que dar paso a un pequeño diálogo que sirva de desahogo medicinal. Si bien, todo dentro de un cauce muy disciplinaria y ordenadamente trazado.

El público, que se conoce todas estas historias perfectamente, bostezaba en espera de las prometidas películas.

LAS PELICULAS

«Tarde de domingo» de Basilio Patino.
«Señorito Ramírez» de Francisco Prosper.
«Habitación de alquiler» de Miguel Picazo.
«En el río» de José Luis Borau.
«El viejecito» de Manuel Summers.

Lo malo de todo era que el oyente previo y ahora espectador continuaba abriendo la boca involuntariamente. Unicamente « El viejecito », último film proyectado, conseguía sacar de la apatía a unos asistentes que por otra parte estaban, en principio, bien dispuestos, al ser en su mayoría amigos y familiares de los alumnos, y provocaba continuas y ruidosas salvas de aplausos. ¿Por qué esta apatía? Es sencillo de ver.

En primer lugar la existencia de cierta esperanza defraudada. Asistir al estreno público de las obras de chicos jóvenes — empleamos esta palabra para entendernos pues en realidad todos rondan ya los 30 años — significa predisponerse al encuentro con algo realmente auténtico, sentido, vivido directa e intensamente.

Y, en consecuencia, con la sinceridad expositiva máxima.

Y, como segundo motivo, la sensación de que, aprovechando el carácter de simples ejercicios de examen, los temas a tratar serían los que más intensamente hayan marcado unas experiencias vitales no ya tan cortas.

SI, creo que al menos muchos de los asistentes esperábamos y sentíamos en términos muy parecidos a los expresados y, la verdad, es que nos sentimos bastante defraudados. En definitiva, las peculiares características de la creación bajo el régimen franquista han marcado también la realizada en un Instituto que, supuestamente, permitía unas condiciones superiores a las del cine normal de difusión pública.

Anticipemos urgentemente que no es que las películas estuvieran mal realizadas, desde un punto de vista formal. Su factura era correcta, si bien nunca brillante, ni con gran personalidad, ni alcanzando en ningún momento la altura de un « ejercicio de estilo », pero servía con bastante funcionalidad los diversos temas y argumentos. En resumen, no había hallazgos formales, pero tampoco existían los balbuceos tan normales en las prácticas de promociones anteriores.

Fallaban los temas. Y esto es grave. Fallaban los argumentos y esto, no tan perjudicial en otras ocasiones, resultaba demoledor en películas de unos treinta minutos de duración. Lógicamente cabía pensar que esta medida de tiempo resultara escasa ante el deseo de los autores de expresar infinidad de cosas. Sin embargo se producía el contrasentido de que casi todas las películas resultaban largas — y hasta reiterativas — en la exposición de móviles y motivos sicológicos y situaciones anecdóticas.

Finalmente, antes de pasar al examen concreto de cada película, diremos que, en conjunto, los temas tratados denotaban una clara y uniforme mentalidad pequeño-burguesa.

TARDE DE DOMINGO de Patino sufre de un modo particular los defectos que acabamos de enunciar de un modo general. El tema (una chica que se aburre en su casa durante la tarde de un domingo) ha sido en parte sacrificado a un ensayo cinematográfico, como confiesa su propio autor, en el programa citado, en frases como « he preferido aprovechar la libertad formal » ... « este pequeño ensayo es un mero intento » ... etc.

Leves toques sugeridores, la joven lee un libro de Monseñor Tihamer Toth, un retrato de militar sobre el piano y una escenografía relativamente bien cuidada, son contrabalanceados por la introducción de elementos excesivamente clásicos que sirven de apoyo fundamental a la acción interior pero que por su

carácter de clisé desplazan el interés del personaje a un rango secundario, dándole un matiz romántico decadente. La contradicción que a veces se apunta entre el sentir y la forma de vivir de la protagonista queda sin subrayar suficientemente. Su frustración sentimental y erótica nos es dada bajo aspectos tales que hacen pensar más en un ser neurasténico condenado a una soledad eterna e intemporal, muy alejado de la soledad inmediata, pero necesariamente contingente respecto al futuro.

Se nos podrá decir que el propio Patino confiesa no haber intentado otra cosa «olvidándome incluso de las normas dramáticas de la progresión o del ritmo» ... pero seguimos insistiendo en que el problema está precisamente ahí, en que jóvenes con inquietudes como Patino crean suficiente, en una oportunidad única en sus vidas de escoger tema y forma, el limitarse a efectuar un ensayo formal. Nuestra vida, la dura existencia española exige entrar directamente, con fuerza, con vigor, con un escalpelo inmisericorde en la conciencia nacional abriéndola a cualquiera de los innumerables problemas urgentes e inmediatos que tenemos. Referido al tema concreto de la película de Patino cabría en definitiva decir que el aburrimiento de una jovencita puede interesar si se profundiza en la sicología deformada que dicha actitud oculta y sin contentarnos con «un modo de hacer cinematográfico que seguramente no me iba después a permitir lo **comercial**».

EL SEÑORITO RAMIREZ de Francisco Prosper es, o mejor, pretende ser el tema de «la inadaptación de un hombre a una sociedad para vivir en la cual no fué preparado». Es el drama de la pequeña burguesía que inexorablemente se proletariza, pese a los denodados esfuerzos de algunos de sus representantes para continuar siendo «un señor». Pero este movimiento dialéctico e inevitable de la proletarización creada por la economía capitalista de nuestra época bajo el signo del monopolio como fuerza determinante, no se encuentra tratado desde un punto de vista marxista, lejano seguramente de la intención y posibilidades del realizador, y, en consecuencia, todo queda reducido a una comedia con perfiles dramáticos. La realización es vulgar y el escaso desarrollo argumental impide alcanzar profundidad a un tema en sí importante.

El problema fundamental que plantea HABITACION DE ALQUILER es el de los motivos por los que un joven director que se plantea su primera obra necesita acudir para el tema a un cuento de un escritor americano. Queremos creer en su capacidad intelectual para trasladar alguna de sus experiencias vitales de cuya existencia tampoco cabe lógicamente dudar.

De todas formas, la cuidada realización que logra crear «la quintaesencia de un posromanticismo» sin sacar de ello« no la sátira ni la crítica directa, ni la deformación burlona, sino **consecuencias dramáticas**», prueba que Picazo tiene sensibilidad, si bien ésta se manifiesta, al menos en este caso, bajo aspectos enfermizos y algo morbosos. Su film, emparentado grandemente con el de Patino, en tema y realización, presenta, desde nuestro punto de vista, iguales virtudes y defectos, entre éstos el más importante el de haber desperdiciado una gran oportunidad.

EN EL RIO José Luis Borau nos cuenta las tristes vacaciones de un seminarista que durante la época de la siega vuelve a su pueblo, encontrándose aislado de sus antiguos compañeros que trabajan en el campo y que ya tienen un universo vital tan absolutamente distinto al suyo que impiden la continuación

del diálogo después de las primeras palabras de un encuentro. Este aislamiento y la llegada de una pareja de forasteros, un americano y una joven, harán estallar un conflicto erótico en su conciencia, sacudida por el primer contacto con el «mundo», condenado por sus creencias. No son mucho novecientos metros de película para expresar el proceso y por lo tanto faltan cosas. Así falta una concreta localización vital del protagonista aunque se nos salve, en el programa, con la indicación de que no sintiese «quizás una vocación clara»... Sobran sin embargo otras cosas como la innecesaria excursión de los niños al río, insistiendo así en la impresión general y paradójica de habérseles quedado las películas largas a los autores.

EL VIEJECITO de Manuel Summers fué, como era previsible, la mejor acogida por el público. De todas las películas presentadas era la única que tenía un argumento completo, una historia con principio y fin, sin apariencia de boceto. Tampoco era, ni mucho menos, una película importante pero decía algo de un modo coherente. Formalmente, es indudable que los intentos de sus compañeros, con la excepción de Prosper, eran más importantes pero adolecen de su cualidad de motivos fragmentarios de una historia sin desarrollar. Summers, dentro de la limitación de su tema, contaba todo lo que él, un hombre sin profundidad alguna, podía contar.

Quiero terminar con una advertencia dirigida a los cinco nuevos realizadores citados en la posibilidad de que todos o alguno de ellos llegara a leernos. España está ahí y les necesita. Deseémosle a los cinco la integridad y calidad suficiente para saber llegar a ella y sus problemas, desde su campo cinematográfico, sometido como todos los demás de la creación y de la vida española a la sofocante situación que impera por obra y gracia de un régimen y de una estructura social.

Jesús Izcaray

«NAZARIN»

(En Galdós y en Buñuel)

Las grandes novelas permanecen; sus versiones cinematográficas suelen pasar como meteoros más o menos brillantes. El «Nazarín» que Buñuel ha extraído de la hermosa novela galdosiana quedará, seguramente, en la historia del cine.

Es difícil que la adaptación a la pantalla de una novela ilustre no se resuelva en una simplificación. *No sólo en su dimensión narrativa sino, sobre todo, en lo* que es atributo constante de las grandes novelas: la riqueza psicológica, la hondura y complejidad de los caracteres. En esas profundidades, la imagen puede pocas veces absorber todo el filón del texto. Quizá por eso, dichas adaptaciones suelen decepcionarnos, aun en los casos en que la película que originaron sea como tal, buena e incluso excelente.

No ocurre esto con el «Nazarín» de Buñuel. Sin duda, porque el adaptador ha sabido evitar la simplificación y alcanzar la síntesis dándonos, de esta forma, la esencia del «Nazarín» de Galdós. Y la carga no era de fácil traslado. Pues si «Nazarín» no es «Fortunata y Jacinta» — río caudal de tipos, de pasiones, de costumbres, uno de los monumentos de la novela mundial — es, sin embargo, una de la obras galdosianas de esencia más profunda y vuelo más alto.

Ahora que se «revisa» a Galdós — más exacto sería decir que algunos se revisan a sí mismos —; ahora que parece iniciarse una revalorización de este novelista nuestro que, sin usurpar la silla, puede sentarse a la misma mesa que Stendhal, Balzac y Tolstoy, hay quien se pregunta: ¿Es Galdós un naturalista?

Sí, lo es no pocas veces, reconozcámoslo, y basta para ello recordar algunos momentos de sus «Episodios Nacionales» — primera época, sobre todo — y de algunas de sus novelas. Pero, también, muchas otras veces, el naturalismo le viene estrecho y lo sobrepasa por su buceo y su trascendencia. Una compulsación, un poco detenida, que al respecto se hiciera entre «Fortunata y Jacinta» y «Madame Bovary», por ejemplo, sería reveladora. Si por naturalismo entendemos — y ojo con meter a brazadas a los naturalistas y a sus obras en el mismo saco, pues estas definiciones, por generales, siempre dejan complicados márgenes de diferenciación

— ausencia de jerarquía entre la esencia y la superficie, confusión entre lo fundamental y lo secundario, en el mejor Galdós esa jerarquía está claramente establecida. Así, en « Nazarín ».

* * *

¿ Quién es, qué es Nazarín ?

Exegetas en los cuales no se sabe qué pesa más, si la mala fe o la estulticia, han aparentado percibir en esta película de Buñuel algo parecido a una vuelta de éste « a la fe de sus mayores » suponiendo que sus mayores la poseyeran. Son los mismos que afirman impávidos, contra toda evidencia, que Picasso « ya no es comunista ». Su técnica es simple: puesto que hay glorias que no es posible negar, se las cambia de firmamento de un plumazo, y listo. En este caso, para descubrir la mendacidad de los que se debaten contra la vida, basta con haber leído la novela de don Benito y con ver la película de Buñuel.

Nazarin es un hijo de pastores hecho cura. Está aposentado en un viejo meson sito en uno de los barrios ínfimos del Madrid finisecular, mesones que tanto se parecían a cualquier casa de viviendas mejicana de Santa María de la Redonda o Peralvillo donde Buñuel ha emplazado la acción de su film. El cura da a los otros cuanto le dan a él, se deja robar a mansalva por vecinos que más son necesitados que pícaros, o que son pícaros por necesitados, y vive miserablemente.

Galdós nos da un bosquejo de las ideas y la moral de su personaje antes de echarlo a andar. Para ello finge, o parte de un suceso real, que eso es indiferente, una visita suya al chamizo de Nazarín, acompañado de un reportero, escena expositiva que, modificando la condición de los visitantes, Buñuel ha conservado con muy buen acuerdo. « ¡ La propiedad ! — exclama Nazarín cuando aquéllos lamentan una ratería de la que el sacerdote acaba de ser víctima. Para mí no es más que un nombre vano, inventado por el egoísmo. Nada es de nadie. Todo es del primero que lo necesita ».

A la justicia que se practica en la sociedad en que vive, Nazarín la define en otro pasaje de la novela como « una justicia que no es justicia ni cosa que lo valga ».

Más adelante, Galdós completa el retrato ideológico de su personaje en la conversación que éste sostiene con don Pedro de Belmonte, señor feudal de Coreja.

Estamos en la España de los noventa. Un siglo de luchas en pro y en contra de la revolución burguesa se ha saldado con un compromiso entre la burguesía y la casta feudal que ha originado la formación del bloque terrateniente-burgués en que se asienta todo el sistema de la Restauración. Esto hace que, para el pueblo, las libertades del siglo, como diría don Benito, sean en España más formales aún y mucho menos nutritivas que en los países donde la burguesía consiguió destruir el poder político feudal. Se vive un período de pausa nacional; en lo que queda de oposición burguesa — los republicanos — hay cansancio, desilusión. La clase obrera crece sin grandes ruidos, se organiza. A todo eso los zaragateros turnantes lo llaman calma chicha. « Mucho progreso político y poco pan », le espeta Nazarín a don Pedro.

El relativo desarrollo del capitalismo que se ha operado, sobre todo a partir de la década del 40, ha convertido en proletarios, sin otra hacienda que sus brazos, a centenares de miles de campesinos, que antes se sustentaban en las tierras comu-

nales y de propios, y a contigentes considerables de artesanos. Así, Nazarín le dice a su progenitor literario en la supuesta entrevista del principio: « A medida que cunde el progreso y se aumenta la maquinaria y se acumulan riquezas, es mayor el número de pobres y la pobreza es más negra, más triste » ...

Bastarían sus palabras, si no asistiéramos a sus actos, para indicarnos que el cura Nazarín no está de acuerdo con la realidad que le circunda y que sueña con otra. « Quiero — afirma — que desaparezca del mundo el odio, la tiranía, el hambre, la injusticia, que no haya amos ni siervos, que se acaben las disputas, las guerras, la política ».

Pero, ¿cómo? ¿Qué propone Nazarín para lograr tal prodigio? El mismo se lo explica a don Pedro con cierto detalle: « El remedio del malestar social y de la lucha entre pobres y ricos, ¿cuál es? La pobreza, y la renuncia a todo bien material. El remedio de las injusticias que envilecen el mundo, en medio de todos esos decantados progresos políticos, ¿cuál es? Pues el no luchar contra la injusticia, el entregarse a la maldad humana como Cristo se entregó indefenso a sus enemigos. De la resignación absoluta ante el mal no puede menos de salir el bien, como de la mansedumbre sale al cabo la fuerza, como del amor a la pobreza tiene que salir el consuelo de todos y la igualdad ante los bienes de la Naturaleza. Estas son mis ideas ».

Igualdad en la pobreza, ya que a él, en su estado de conciencia, no se le alcanza por qué medios puede realizarse en la abundancia. Es una especie de socialismo al revés. Sus fuentes inspiradoras podemos encontrarlas en ese afán de un mundo sin injusticia — he ahí su fuente positiva — y en la alienación religiosa — he ahí la negativa — que hace soñar a Nazarín que la salvación está en una edad de oro católica, realizadora de ese mundo igualitario, ascético y ... mísero. Claro que la solución a los males que Nazarín denuncia no puede estar en una vuelta atrás, en un « neo-comunismo primitivo », si se me permite esta denominación antinómica, sino en la instauración del poder de la clase naciente en la que él sólo percibe uno de sus planos, el de su desposesión y su sufrimiento, y no el de su fuerza en potencia, clase, en fin, que es la única capaz de poner el maquinismo, el progreso técnico al servicio de la sociedad toda, nivelando a sus miembros, no en la miseria, sino en la abundancia. Pero esto Nazarín ni lo entrevé. Galdós lo entrevé o lo ve ya, acaso, pero aún han de pasar algunos años antes de que se acerque al socialismo, al socialismo que podía encontrar a mano, el de Pablo Iglesias con todas sus limitaciones.

« Jamás me he desviado de las enseñanzas de la Iglesia », afirma muy convencido el cura disconforme en esa conversación inicial. Pero, como muestra el curso de la novela — y el del film —, esa creencia es completamente irreal. Su ideario y, sobre todo, la aplicación práctica que de él hace con lo que el llama « predicar con el ejemplo », colocan a Nazarín, objetivamente, en oposición a sus superiores eclesiásticos y originan que, al final, privado de sus licencias, sea detenido por la Guardia Civil y vaya por los caminos, como un malhechor, en conducción ordinaria. Porque en realidad, Nazarín, aunque él no lo sepa — Galdós sí — es la anti-Iglesia, referido el concepto Iglesia a sus cumbres rectoras, a Iglesia entidad social, antítesis de los delirios igualitarios de ese ministro suyo.

Desde las primeras páginas de la novela y desde la primera secuencia de la película advertimos que Nazarín vive, de hecho, en rebeldía contra la sociedad estatuída. Es la suya una rebeldía soterrada en humildad, una rebeldía arrodillada,

pero inocultable. Y pocas veces, en el traslado de una novela a la imagen cinematográfica, hemos visto exponer el carácter y el contexto social de un personaje tan complicado como éste con claridad e impacto tan seguros, aunque Buñuel haya tenido que prescindir de ciertos aspectos de la ideología de Nazarín, no tanto — creemos — por las necesidades de síntesis que el cine impone como por otras razones extra-artísticas fácilmente discernibles en el coactivo ambiente comercial en que han de trabajar hasta los directores más independientes.

* * *

La contradicción en que vive Nazarín y su rebeldía tenían que estallar necesariamente. El asilo que concede a esa feróstica hetaira barriobajera que es Andara no es más que el fulminante que provoca la explosión. Sin tal suceso, ésta se habría producido igual.

Digámoslo de paso: la convivencia en el mismo cuchitril de Andara y el cura, con sus noches de vela temerosa, de homilía y de fraternidad humana, es una de las situaciones más audaces y bellas de toda la prodigiosa fabulación galdosiana. ¡Y con cuánta delicadeza, con cuánta ternura bajo sus tintes duros nos la transmite Buñuel!

Cuando, tras el escándalo, Nazarín sale al campo — se echa al campo — a practicar la caridad y en busca de sufrimientos, pues hay un punto de masoquismo en su carácter, ya discierne que está en rebeldía. « No sin trabajo — cuéntanos Galdós al describirnos el estado de conciencia de su héroe — había hecho efectiva aquella rebelión, pues rebelión era, y en ningún caso hubiérala realizado, él tan sumiso y obediente, si no sintiera que en su conciencia la voz de su Maestro y Señor con imperioso acento se lo ordenaba ».

Esto es lo que cree, lo que oye Nazarín, desde luego; en verdad, es su postura ante la realidad social lo que le empuja. Su credo ante esa realidad — nos ha dicho al principio — es la pasividad. Pero la pasividad absoluta es, social y vitalmente, un imposible práctico. Así resulta que es el primer arco de su utopía que se derrumba. El no quería romper el nudo que enlazaba su disconformidad y su sumisión. Mas la realidad social le ha forzado a romperlo, a elegir, o mejor dicho, no le ha dejado otro camino que el de su peregrinación y ruina.

Y cada paso que da, seguido de Andara y Beatriz, sus dos aprendices de Magdalena, acentuá su antinomia con el sistema vigente y pregona la ineficacia de su cristianismo primitivo como remedio al mal concreto, social. Cada acto de Nazarín choca con las concepciones del sector terrateniente del bloque dual dominante y con las de su parte burguesa, con ese alcalde de cuya boca no se cae la palabra « progreso », pero que dice a Nazarín más escandalizado que colérico: «¿ Cómo he de creer que un hombre de sentido pueda tomar en serio eso de enseñar con el ejemplo todo lo que dice la doctrina ? ¡ Si no puede ser, hombre, si no puede ser, y el que lo intente, o es loco o acabará por ser víctima . . . sí, señor, víctima de . . . » Y Galdós agrega que el alcalde no supo concluir la frase. Y le hace confesar aún: « Y no lo digo por la religión mismamente, que todos, el que más y el que menos, si decimos que creemos, es por el buen parecer y por el respeto a lo establecido ».

En el fondo, el problema de Nazarín, en sus dos dimensiones, la íntima y la social, es hoy, con las mutaciones y la claridad mayor de nuestro tiempo, el problema de innumerables católicos españoles: cómo compaginar su sumisión a una

Iglesia, que es un obstinado puntal de la sociedad presente, con la necesidad de transformar esa sociedad, necesidad que ellos también sienten y cuyo cumplimiento les parece más urgente cada día que pasa; cómo sustituir el catolicismo convencional — pura apariencia — del alcalde de Galdós por la restauración de la primitiva esencia de su doctrina, tan primitiva, en verdad, que habría que ir a buscarla a la época preconstantina.

Esta es la trascendida actualidad de la adaptación de Buñuel.

* * *

Con las variaciones que le imponía la traslación del tema de un ambiente nacional a otro, Buñuel nos cuenta la odisea de Nazarín por campos y pueblos en ceñidas secuencias, en las cuales no sobra una imagen y en las que, de tanto en tanto, surge el lienzo cinematográfico de antología, como el de ese niño que vaga solo por las calles del pueblo apestado, arrastrando tras sí una sabana de blancura nívea, y que pasa recordándonos la pureza y continuidad de la vida en medio de la muerte.

El milagro sin milagro por el cual se cura la chica de Fabiana, tiene en Galdós una agudeza de concepción y una fuerza literaria impresionantes. Nos sitúa don Benito ante un puñado de pobres mujeres, abrumadas por la miseria y la ignorancia, impotentes ante una realidad que las aplasta y a quienes, por ello, no se les alcanza que pueda llegarles auxilio eficaz si no es proveniente de un poder sobrenatural. (Esa es la fuente del reflejo religioso).

« Si usted quiere, don Nazarín, la niña sanará ».

« Yo no sé curar, yo no sé hacer milagros ».

« ¡Sí puede, sí puede, sí puede! », claman, a un tiempo, todas las mujeres. Y empiezan los éxtasis y las explosiones de histeria en las que se mezclan la desesperación y la esperanza, la fe y el sexo.

Gustando este momento del film de Buñuel yo me acordaba de aquella escena tremenda de « Las noches de Cabiria », la de la multitud subiendo entre cánticos y arrebatos las escaleras de la ermita. Y comprobaba fácilmente cuánta mayor claridad hay en ésta de Galdós, anterior a la de Fellini en más de medio siglo.

Añadamos que el trasunto que de ella nos da Buñuel es profundamente fiel y de un patetismo conmovedor.

¡Qué lejos está todo esto — la escena de Galdós y la adaptación de Buñuel, que en « Nazarín » nos muestra una sobriedad que en arte es siempre signo de plenitud — del tremendismo gratuito! Este último es en definitiva — y entre otras cosas, claro — un medio de esquivar la realidad, de no enfrentarse con lo que en ella es esencial. En Galdós, como en Goya, como en Quevedo a veces, los monstruos, los aguafuertes, las deformaciones, son, por el contrario, un procedimiento y una forma utilizados para penetrar más profundamente en la realidad, para sacarle las tripas al sol. Esa es la diferencia, establecida, en suma, por el espíritu con que se va a lo tremendo, a lo descomunal.

Uno ha pensado, a veces, que Buñuel podría ser un magnífico adaptador de Galdós. « Nazarín » viene a confirmarlo. Y es que Galdós — como hace Buñuel hasta en películas cuya acción no transcurre en España, pero que están hechas

pensando en España — daba en muchos momentos una visión de nuestro país que interpretaciones de escuela primaria, de quienes no se han detenido o no han querido detenerse en « El ingenioso hidalgo » ni en el « Buscón », ni en el « Lazarillo », atribuyen a Goya poco menos que en propiedad exclusiva, cuando Goya es, fundamentalmente, una continuación y una culminación geniales de esa visión, tan vieja y tan perdurable — tras Goya hemos podido comprobarlo — como las realidades españolas que la originaron y que, con las naturales mutaciones de época, siguen manteniéndola vigente.

¡ Qué lastima que Buñuel, por accidentes de exilio — dramáticos accidentes — no haya podido ubicar el tabuco de Nazarín en el mesón madrileño en que lo situó don Benito, con su puesto de aguardiente y de zupia, con sus gitanos caldereros, con sus destrozonas de carnaval, con esa centenaria del cartel y la silla, con ese cadáver de niño que sacan en su ataud unas máscaras! Es Goya, es Solana y Valle Inclán.

Decíamos antes que parece iniciarse una época de descubrimientos por el mar galdosiano, tan mal explorado. Añadamos que, aunque tardíos, sería injusto adoptar ante ellos una actitud de desdén resentido. Merecen asistencia y aplauso. En ese camino se descubre que Galdós utilizó profusamente el monólogo interior como procedimiento de introspección novelística sin esperar a Joyce. Puede descubrirse igualmente, que el antecedente inmediato, y ya bastante elaborado, del esperpento valleinclanesco está en Galdós, arrastrado de la novela picaresca, vivero de esperpentos como la vida que reflejaba. Podrá advertirse, también, con cuánta frecuencia utiliza Galdós ciertos procedimientos surrealistas, no para irse de la realidad, sino para bucear más hondamente en la realidad a través de lo onírico, lo ensoñado y lo fantástico. Sabemos que esa visión de Beatriz en plena riña del patio, visión por la que ella, mientras dos mujeres se matan, vuelve a verse en porfía de pasión con el hombre que la ha poseído y que sigue poseyéndola en recuerdo, es de Buñuel. Pero ante la imagen decimos: ¡ Ahí está Galdós! Y ambas cosas son verdad.

* * *

Muy a la española — muy de acuerdo, quiero decir, con las condiciones históricas, en lo social y en lo ideológico, del tiempo español en que « Nazarín » fue escrita — Galdós refleja en esta novela la oposición entre las exigencias del desarrollo de la persona humana y la sociedad burguesa, semiburguesa en el caso de España. Refleja la oposición entre una realidad social, cuyo factor determinante es la apropiación, por una minoría, de los instrumentos de producción y del trabajo de los demás, y los ideales humanistas que pregonaba la burguesía en su período revolucionario y bajo cuya bandera se libraron nuestras luchas liberales y constitucionalistas del XIX.

La contradicción entre la realidad burguesa y los ideales humanistas declarados por la burguesía en su período ascendente está presente en toda la literatura universal burguesa del siglo. Esa gran frustración — demostración inevitable, más exactamente — es la fuente nutricia del realismo crítico y el motor de las mejores creaciones de la novela burguesa del gran ciclo. También lo es de las obras galdosianas fundamentales y de « Nazarín ».

Cuando uno vuelve a leer esta novela con algún detenimiento advierte que el relativo paralelismo que Galdós dibuja entre las aventuras de su héroe y las de

Alonso Quijano es menos fundamental de lo que a primera vista parece. Galdós no intenta seguir líneas carriles del « Quijote »; cuando nos describe las malandanzas de su cura por las tierras ásperas — ásperas no sólo en el paisaje — de la provincia de Madrid, recuerda el « Quijote » por uno de esos reflejos que la herencia cultural origina tan frecuentemente en el cerebro del escritor. Pero ya hemos visto que, al trazar el bosquejo ideológico y moral de Nazarín, Galdós parte de bases nuevas, de cuarteles filosóficos distintos. Y de realidades sociales diferentes.

La significación del paralelismo — que, en cierto grado, existe, desde luego — reside, a mi juicio, en lo siguiente: en tiempos de don Quijote los conceptos de justicia de la caballería son ya inservibles, chocan con la realidad, quedan reducidos a pura fantasmagoría. La trascendente parodia de Cervantes pone en la picota las concepciones feudales, hasta el punto de que su anacrónico campeón superviviente — y esa es la complejísima dualidad de don Quijote — intenta aplicar los métodos prácticos de la justicia feudal al mismo tiempo que enuncia, en sus razonamientos y soflamas, las nuevas ideas del humanismo, ideas recibidas, sobre todo, de Juan Luis Vives. En tiempos de Nazarín, las ideas del cristianismo primitivo, entremezcladas con utopías socialistas de principios del XIX, injertas de ascetismo español, chocan con la realidad de su época e, igualmente, se demuestran inviables. Galdós pone en la picota, con finura no exenta de prudencia, el sistema político-social terrateniente-burgués de la España de su época.

Hemos de celebrar que obra cinematográfica de esta calidad haya sido producida por un realizador español. Hemos de lamentar que la situación política de nuestro país obligase a que la adaptación de « Nazarín » a la pantalla se realizara extrafronteras, con el consiguiente trasplante de la acción y del héroe galdosianos a ambientes que no son los que originaron una y otro. Compulsando novela y película se advierte fácilmente que donde están el clima natural y las raíces históricas y sociales de « Nazarín » es en la España de la Restauración y no en el Méjico porfiriano.

Ese Méjico es un Méjico prerrevolucionario, traspasado de ilusiones en la revolución de tipo democrático-burgués que llama a sus puertas. Esa España, temporalmente posrevolucionaria, vive en el ambiente de pausa, de relativo desarrollo capitalista y de acumulación de nuevas fuerzas revolucionarias que anteriormente hemos intentado bosquejar. He aquí donde podía darse tan patético sacerdote y donde, con mayor o menor vuelo, se daba. Recuérdese que en España es la época de « El cura de la aldea » y de otros folletines parejos, en los cuales aparece frecuentemente el tipo del cura de los pobres, del cura resignadamente inconforme con la realidad social; tema que Galdós eleva a categoría artística en « Nazarín ». Por el contrario, en el Méjico finisecular lo típico es el cura cristero o el que cuelga la sotana para incorporarse, restituído ya a su condición ciudadana, a la revolución en auge, continuando así y extremándola en sus consecuencias, de acuerdo con las posibilidades de lugar, epoca, la actitud de tantos sacerdotes españoles durante nuestra primera guerra de Independencia. (En la segunda, la actitud de bastantes personas de Iglesia, especialmente del sexo femenino, fue más radical y se resolvió según esa segunda variante mejicana).

« Nazarín » no ha naufragado en el trasplante por dos razones: por la universalidad del tema y porque su adaptador es un artista de calidad poco común, capaz, incluso de hacer aportaciones a una gran obra literaria.

Al mismo tiempo que ha tenido que suprimir pasajes accesorios, pero bellísimos, de la novela de Galdós, Buñuel le ha hecho varias aportaciones. Unas, menores,

como el de esa agonizante que, a las instancias de Nazarín para que se acuerde de Cristo, para que apele a Cristo, repite una y otra vez el nombre de aquél a quien ama: «¡Juan! ¡Juan!» O la del grito revelador de que Beatriz no sólo ama a Nazarín con amor místico, sino con amor de mujer a hombre. Lo cual sólo está subyacente en Galdós.

También ha hecho Buñuel una aportación mayor; ésta: aun en su viacrucis final, aporreado en la cárcel de Navalcarnero por los delincuentes que con él pernoctan, objeto del escarnio de los curiosos que ven pasar la cuerda de presos, enfermo del tifus ya y llevado en brazos por el ladrón sacrílego que le defendiera — el buen ladrón, pues el paralelismo que Galdós traza en esta parte final de la novela entre su personaje y cristo es constante — Nazarín sigue en sus trece de oponer al mal las armas únicas de la humildad, la resignación y la caridad. Arde en fiebre, y, en su delirio, oye una voz, que él imagina la de su Maestro, y columbra una cruz en la que Galdós le deja clavado.

El Nazarín de Buñuel evoluciona, podríamos decir que es más dialéctico, como si quien lo llevó a la pantalla tuviera profundamente asimilada la verdad de que no hay personaje típico estático, sino en evolución permanente a impulsos de sus propias contradicciones y de las contradicciones sociales.

Así, al final de su calvario, el Nazarín de Buñuel duda de la eficacia de la caridad. Duda. Y, con la duda que nace, se inicia para él la liberación, o la posibilidad de liberación, de sus alienaciones. Cuando en la escena última acepta, al cabo, el fruto que aquella mujer le ofrece, ya no lo acepta en calidad de limosna, sino como expresión de la solidaridad humana. El místico comienza a transformarse en hombre. Su camino no termina en la cruz de Galdós; empieza junto a la mano que le tiende el fruto.

Efectivamente, esta escena es uno de los momentos estelares del cine.

* * *

De la interpretación puede decirse que, en general, es buena y que la de Rabal es tan excelente, en su sobriedad, que, añadida a otros ejemplos últimos, alimenta nuestra esperanza de que el buen cine y los buenos directores teatrales acaben por curar de viejos amaneramientos a los actores y actrices de nuestro país, con frecuencia tan inteligentes y sensibles, pero con frecuencia, igualmente, tan viciados por anacrónicos modos de hacer.

NOTAS

- **Nota previa sobre Velázquez**

- **El dólar y el sistema monetario internacional**

NOTA PREVIA SOBRE VELAZQUEZ

España, dicen los periódicos franquistas, está celebrando el III centenario de la muerte del pintor. Nada más falso. Una vez más la conmemoración de una «gloria» española se hace de espaldas a toda realidad nacional, sin ninguna correspondencia con la cultura nacional. Sin pueblo. El franquismo no quiere y, a la vez, no puede lograr que el pueblo participe en un sólo acto conmemorativo. El de ahora, velazqueño, no es una excepción. Ni libros con estampas al alcance popular — precisos en una situación en la que los «económicamente débiles» suman millones —, ni exposiciones locales por los pueblos, ni cursos en los centros de trabajo.

Franco y su mujer — esa misma que atesora en su Pazo las obras de arte que no destruyó su marido en nuestra guerra civil — inauguraron la que con gran pompa ha sido calificada por los órganos de prensa como la más importante exposición de Velázquez celebrada en todo el mundo. El ministro de Educación delante de un cuadro del pintor y ante el Dictador pronunció unas palabras para hablar poco de Velázquez y mucho de los intelectuales españoles de hoy enfrentados al régimen. Con gran miedo — ese miedo que cada día más invade las malas conciencias de los jerarcas del régimen — Rubio ha proclamado que «la educación artística y las relaciones entre política y arte diría que deben flotar en un clima de sosiego velazqueño». Estas palabras miedosas — aparte de no reflejar la veracidad histórica de la sociedad del XVII ni la particular del pintor, en las que la paz no eran precisamente sus claves-iban encaminadas a suplicar a nuestros intelectuales — quienes unos días antes le habían dirigido, precisamente a él, un documento lleno de firmas para protestar contra la censura — esa paz de los sepulcros bajo la cual todas las dictaduras quieren enterrar cualquier vinculación del arte con la política.

Así ha comenzado la conmemoración. En la vieja casona donde ha sido instalada la exposición «internacional» de Velázquez, los pocos madrileños que hasta ahora han acudido, se han visto sorprendidos por la pequeñísima aportación extranjera y por una «puesta en escena» más digna de fiesta colegial que de seria conmemoración.

Por desgracia esta impopularidad del centenario también ha tenido su correspondencia entre algunos profesionales de la crítica. Por ejemplo Lafuente Ferrari, tan reconocido en otras ocasiones por su

probidad, ha publicado en el «ABC» unos artículos intentando demostrar que muchas gentes de la realeza europea — realeza escasa, por fortuna — descienden de Velázquez por el matrimonio de la hija del pintor. Lafuente ha claudicado muy pobremente ante la asfixia cultural del centenario. Demostrar que Fabiola se ha emparentado «hacia atrás» con una «rama» velazqueña es, en verdad, triste cosa. Por otra parte los demás comentaristas de Velázquez no han aportado nada sino crónicas de circunstancias. Un libro de Maravall insalvable y la reedición del particular «Velázquez» de Ortega han sido, por ahora, los dos únicos libros aparecidos.

Todo es oficial. Todo el centenario, ridículo, pequeño, pobretón, no puede servir sino para avisar a los intelectuales españoles de otra tarea que les aguarda. Esa de popularizar a Velázquez a la luz de la dialéctica histórica. Velázquez tendrá que ser, en su día, preocupación para los estudiosos y para los artistas que deberán sumergirse en su obra y, al mismo tiempo, sumir en ella al pueblo español, para mejor conocimiento de ese gran realista tan entrañablemente nacional.

N. I. intentará, en un próximo número, recoger en unos ensayos un anticipo de ese estudio sobre Velázquez tan oportuno ahora como tan necesario después.

P. V.

Antonio Gayarre

EL DOLAR Y EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

La anarquía de la producción en régimen capitalista, no deja de reflejarse en su expresión monetaria; esta contradicción es tanto más grave en lo que concierne a la fijación de un volumen de reservas adecuado y al disfrute de una liquidabilidad internacional que facilite las transacciones comerciales.

A medida que el capitalismo se desarrolla, las transacciones de tipo internacional se hacen más necesarias: búsqueda de nuevos mercados, movimientos de capitales, etc. El sistema monetario internacional que lleva aparejado este circuito de bienes y servicios ha sufrido, y sufre, de los mismos males. Hoy, con la crisis del dólar, ha pasado al primer plano de la actualidad económica mundial.

La imposibilidad de regular la producción de oro dentro de un marco capitalista, influyó muy directamente en el empleo progresivo de algunas monedas como reserva internacional. El empleo de la libra esterlina, alentado por las decisiones de la Conferencia de Ginebra de 1922, confirió una aparente elasticidad al sistema, gracias al incremento que de las reservas internacionales esto supuso.

Todos estos cambios de tipo institucional — y la evolución consecuente de la teoría monetaria hacia tesis más y más nominalistas — originaron un cambio radical del papel y concepto de las reservas monetarias. Paulatinamente, fueron asimiladas y, en cierto modo afectadas, a la resolución de los desequilibrios de la Balanza de Pagos. La crisis de 1929, puso de manifiesto la ineficacia de las manipulaciones del tipo de descuento cuando no se acompañaban de otras medidas más radicales; en Londres, el coeficiente de descuento se elevó, en 1957, hasta un 10% sin provocar lo que de él se esperaba: parar la inflación.

Por otra parte, la serie de controles de cambio, inconvertibilidad y demás medidas de tipo restrictivo posteriores a la segunda guerra mundial, provocaron una reticencia muy comprensiva por parte de los capitales que se intentaban atraer, a colocarse en lugares donde el tipo de interés era elevado, pero de los que no se sabía si podría volverse a salir. Es indudable, que si el sistema monetario internacional no caminara hacia una nueva crisis, las medidas recientes de conver-

tibilidad y liberalización devolverían parte de su importancia a las manipulaciones del coeficiente de descuento.

¿Por qué es necesario hacer alusión al carácter específico de las reservas? Porque lo propio del dólar en 1960, es su carácter de reserva monetaria, al mismo título que el oro, de la mayoría de los países capitalistas. El papel desempeñado por el Fondo Monetario Internacional en este sentido, ha sido determinante.

Entre las ventajas que ésto reporta a los Estados Unidos, citemos solamente los dos hechos siguientes: La política comercial americana y las inversiones de capitales en el extranjero, exigen la convertibilidad del mayor número posible de monedas; estos capitales se sienten seguros, tan solo si los riesgos de cambio y las dificultades de conversión han sido completamente eliminados. Gracias al aumento de reservas mundiales que supuso la incorporación del dólar, se ha podido llegar a la convertibilidad de muchas de las monedas de los países capitalistas e, incluso España está siendo objeto de una fuerte presión en este sentido.

Pero el imperialismo americano ha conseguido, además, que el dólar se convierta en la moneda más utilizada para realizar los pagos internacionales; esto, le ha conferido la situación de centro financiero del mundo occidental. El papel que antaño desempeñaba Inglaterra, corresponde hoy a los Estados Unidos. Los mercados propicios a los monopolios americanos son favorecidos y, eliminados los que suponen una merma de sus intereses; mercados de algodón y caucho respectivamente. Jugando los alambres del crédito, consiguen influenciar el desarrollo económico de países y mercados situados a miles y miles de kilómetros.

Sin embargo, este papel privilegiado entraña también ciertas desventajas. Si los inconvenientes de tipo técnico son mínimos: pago de intereses por las cuentas en dólares que los diferentes países tienen en los Estados Unidos (muy inferiores a los intereses que los Estados Unidos perciben por sus préstamos a largo plazo al extranjero), el sistema en sí sufre de defectos graves.

Todos los especialistas de relaciones monetarias internacionales, están de acuerdo en denunciar la posibilidad de que, por diversos motivos y en un momento dado, los detentadores de dólares hagan efectivo su derecho sobre el oro de las reservas del Tesoro americano. La distancia entre el volumen del stock de oro y el de los créditos en dólares (depósitos a corto plazo) por cuenta del extranjero, se ha ido acortando hasta alcanzar la cifra idéntica de 18 mil millones de dólares; recientemente se ha establecido una ligera ventaja por parte del volumen representado por los créditos del extranjero (1).

Klopstock (2) y una gran mayoría de los economistas del Fondo, avanzan dos razones principales que, según ellos, defienden al dólar y al sistema contra toda contingencia.

El hecho de que el dólar se ha impuesto como medio de pago internacional por excelencia, entraña — aunque no fuera más que para realizar todas las operaciones financieras en curso — la obligación de disponer de una suma elevada en dólares que, podríamos llamar, operacionales. Una cifra, pues, muy considerable de los mismos no podrá nunca ser convertida en oro. A esto, se añaden razones de tipo psicológico: debilitar el dólar con conversiones masivas en oro, supondría, en fin de cuentas, poner en peligro el sistema monetario internacional y acelerar la devaluación de las distintas monedas nacionales. La gravedad de

(1) La diferencia entre unos y otros era de 8 mil millones de dólares en 1957.

(2) Klopstock: «The international status of the dollar».

las consecuencias previsibles, incitarían a la reflexión y a la prudencia.

Desgraciadamente, la experiencia demuestra — lo sucedido con la libra en 1931 y con el dólar este año —, que el ansia de beneficios sigue gobernando por encima de cualquier otro móvil, las inversiones en régimen capitalista. Y si los americanos prefieren poner sus dólares en las plazas europeas donde encuentran tipos de interés más elevados, es difícil admitir que serán precisamente los extranjeros los que decidirán, motu propio, correr riesgos apreciables de cambio por defender el dólar y «el orden internacional de pagos».

No obstante, autores tan poco sospechosos como Triffin, Profesor de Yale, son mucho más escépticos en lo que a estas medidas de autosuficiencia se refiere y, no vacilan en predecir la inevitable ruina del sistema.

El papel enorme que se hace desempeñar a las políticas monetarias de los países capitalistas — en el campo de los precios, del empleo y del desarrollo en general — lleva consigo ciertas obligaciones. Es imprescindible el preservar una proporción entre el nivel de reservas y el volumen del comercio internacional; y a medida que la producción aumenta, esta relación debe mantenerse en lo que concierne al volumen del dinero nuevamente creado por los Bancos emisores en procesos inflacionistas; pero, las reservas aumentan mucho más lentamente que la producción (3).

La producción de oro, en el campo capitalista, apenas si hace frente a 1/5 de las necesidades mundiales de reservas. Más de la mitad, están constituídas por haberes en dólares depositados en los Bancos americanos. La primera contradicción salta a la vista: Los Estados Unidos están obligados a ver aumentar estos créditos extranjeros a corto plazo a un ritmo superior al de sus propias reservas monetarias. Las obligaciones estipuladas en dólares de los Estados Miembros del Fondo Monetario Internacional, contribuyeron en gran medida al enorme incremento de estos créditos: de 5 billones de dólares en 1947, pasaron a 13,4 en 1956. Las reservas en oro de los Estados Unidos pasaron en el mismo período de 22.87 billones de dólares a 22.06.

A la larga, esto supondrá necesariamente una merma de la confianza de los extranjeros — y nacionales — en el dólar. Para resolver el problema de la liquidabilidad internacional, se destruye progresivamente la moneda que está en la base del sistema. Su propia dialéctica interior le lleva a su destrucción.

Este proceso, puede verse acelerado por otra contradicción fundamental y no menos grave: dicho sistema, que el desarrollo de las fuerzas productivas y del comercio mundial convierten necesariamente en «internacional», está subordinado a decisiones «individuales» y anárquicas en lo que concierne a la moneda escogida como base del sistema monetario; en 1931, conversiones masivas de libras en francos precipitaron la caída de la libra esterlina; igual fenómeno, pero esta vez de dólares en oro, en 1934 con la devaluación del dólar; hoy, asistimos a un hecho parecido con las conversiones en marcos y oro de los dólares.

¿Por qué en estas circunstancias aparece como posible una devaluación del dólar? Veamos las razones que dan a dicha medida su carácter de inevitable.

En primer lugar, la desconfianza en el dólar puede verse alimentada por las perspectivas sombrías que ofrece la coyuntura americana. La crisis de 1958, puso al descubierto una serie de defectos crónicos que quitan agilidad al mecanismo económico cuando se trata de responder a nuevos desafíos. La rigidez del nivel de precios, producto de una economía enormemente

(3) R. Triffin: «Europe and the Money Muddle» 1957.

concentrada, junto a la rigidez de los salarios, disminuyen la capacidad concurrencial de los Estados Unidos; el uso de la inflación para financiar los gastos armamentistas (4); la desproporción entre el valor de la producción y su expresión monetaria, fenómeno agravado por las consecuencias de la segunda guerra mundial; el déficit de cerca de 4 mil millones de dólares de su Balanza de Pagos; etc.

A este panorama económico, hay que añadir los signos inquietantes que se manifiestan actualmente y de los que la pérdida constante de oro al ritmo de 3 billones de dólares por año, constituye solamente uno de sus múltiples aspectos.

En 1959, los beneficios han disminuído en más de un 2% en muchos sectores económicos y, la tendencia a la baja se ha acentuado en 1960 (5). Muchas industrias básicas como las del acero, siguen trabajando a menos de un 50% de su capacidad productiva. El cuadro gráfico de las fluctuaciones del valor de las acciones, arroja porcentajes negativos — en relación a Diciembre de 1959 —, en las siguientes ramas industriales: en las tres del Petróleo (Standard, Texas, y Gulf Oil); lo mismo sucede con la industria minera (Smelting, Anaconda, etc.); igual ocurre con el acero (Bethlehem Steel, National Steel, US Steel, etc.); y para los automóviles (Chrysler, Ford, y G.M.). De las ocho empresas constructoras, citadas en el Indice a que hacemos referencia, sólo la International Bus. Mass. aparece con signo positivo; en la rama electrónica, cuatro, de las seis citadas, arrojan saldos negativos. Sólo escapan a este marasmo económico general, los servicios públicos y un gran número de las industrias de alimentación y distribución del consumo.

Todas estas premisas, no son las más adecuadas para devolver a todos aquéllos que hoy «huyen» delante de los dólares, la confianza necesaria para resistir a las conversiones en oro.

En segundo lugar, si por devaluación entendemos la medida consistente en disminuir el valor de una moneda en relación al oro — o en relación a otra moneda fuerte cuando se trata de monedas parásitas —, en lo que atañe al dólar, dicha devaluación existe ya desde hace tiempo.

El precio legal de la onza de oro fino que costaba 35 $, era a todas luces irreal a partir de 1951, fecha en la que ya se pagaban en el mercado negro 40 $ y 45 $. En el mes de Noviembre del último año, el precio oficial en Londres alcanzó los 40 $; el dólar ha perdido un 50% de su poder adquisitivo y es imposible encubrirlo por más tiempo.

Que este precio legal del oro en dólares no responde a la realidad, lo sabían y lo desmentían, cotidianamente, todos aquéllos que compraban a un precio superior el oro destinado a supuestos fines industriales. Es sabido que el oro destinado a la industria, escapa a las normas legales del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo es sorprendente la cantidad — un 39% de la producción total — de oro vendido con estos fines. Es imposible que la industria absorba tal cantidad; este oro es «transformado en alambres y después exportado como artículo elaborado a los países donde junto al *oficial, existe un mercado libre de oro*» (6).

Ahora bien, si los demás países capitalistas aceptaron finalmente el dólar como reserva, fué con la seguridad de que 35 $ era el precio de una onza de

(4) Este carácter inflacionista del dólar lo encontramos en cada uno de los jalones que constituyen su historia desde su nacimiento en 1775 para financiar la guerra de Independencia. (Véase: Harrod «The dollar»).

(5) Según el Indice Dow Jones, citado por una circular reciente del First National City Bank.

(6) E. Varga: «Problemas fundamentales de la Economía y de la Política del Imperialismo».

oro fino y, de que el Tesoro de los Estados Unidos, podía asegurar esta paridad. Es curioso observar que ciertos países como Suiza y, en menor grado, Alemania Occidental, demuestran una clara y tradicional preferencia por el oro frente a los dólares en sus depósitos a corto plazo en Nueva York. La crisis del dólar no tiene nada de súbita ni repentina.

La historia de la política monetaria inglesa, se encarga de darnos otra razón, si cabe más convincente todavía.

En el período que va desde 1913 a 1928, y que precede a la gran crisis del sistema monetario internacional, el volumen mundial de reservas en libras o en dólares, aumentó en proporciones tan considerables, si no mayores, de las experimentadas en el período que va desde la segunda guerra mundial a nuestros días. De $ 500 millones de reservas en 1913, se pasó a $ 3.250 millones en 1928; sin embargo, las reservas en oro del Reino Unido, sólo aumentaron por el mismo período de $ 0,77 billones a $ 0,84 billones (7).

El extraordinario parecido con lo ocurrido hoy día, si tenemos en cuenta las cifras ya citadas, no puede escapar a nadie. Pero los puntos comunes entre una y otra época, alcanzan a otros muchos aspectos.

El movimiento de capitales hacia los Estados Unidos tuvo su paralelo en Inglaterra, con la única particularidad que, en este país, la proporción de « hot money » era todavía mayor y debía, por lo mismo ser más tarde un factor, si no generador, cumulativo, de la crisis monetaria.

Estos balances — depósitos a corto plazo — en libras por cuenta del extranjero, dieron una apariencia de seguridad a la libra y al sistema como se la dieron al dólar causas parecidas de 1947 a nuestros días. La convertibilidad de la libra pudo establecerse en 1925, pero a nadie escapaba — como sucede hoy con el dólar — que existía una supervaloración evidente con relación al oro.

Además, estos capitales, sumamente ingratos, permanecían y permanecieron en Londres, tan sólo y mientras el tipo de interés fuera más elevado que en otras plazas financieras. La recesión inglesa puso a las autoridades monetarias en el mismo dilema con que se encuentran hoy las de los Estados Unidos: ofrecer dinero más barato para estimular los negocios, o conservar el tipo de interés al mismo nivel para seguir abrigando dichos capitales. Inglaterra, por condiciones objetivas de crisis, tanto como por motivos de incapacidad y pérdida de influencia, no pudo obligar a los demás países a ofrecer los mismos, y sólo los mismos, privilegios que ella ofrecía a los capitales en cuestión. En consecuencia, la disminución de los coeficientes de descuento por el sistema bancario, precipitó el proceso de conversiones a que hicimos referencia.

Las autoridades monetarias de los Estados Unidos, acaban de decidirse por la misma alternativa, y por dos veces en menos de un año, han disminuído su coeficiente de 4% a 3%. La ventaja — por lo demás, pasajera como veremos —, radica en que los Estados Unidos han podido obligar a los demás países capitalistas (Alemania Occidental, Francia e Inglaterra) a adoptar la misma medida en beneficio del dólar.

« La experiencia inglesa no se ha olvidado y, probablemente, contribuirá a poner un freno a las acumulaciones excesivas de reservas en monedas nacionales » (8). La experiencia no se ha olvidado, pero no se ha podido hacer nada por impedir que, poco a poco, el sistema monetario internacional caiga en las mismas desventuras.

Dijimos que el déficit de la Balanza de Pagos se cifra actualmente en cuatro mil millones de dólares. Cuando se

(7) R. Triffin: « The return to convertibility » 1959.

(8) R. Triffin, op. cit.

piensa en la reducida eficacia de los medios de que se dispone para cubrirlo, se encuentran nuevos motivos de inquietud para el dólar.

Puesto que la balanza comercial sigue siendo, aunque en menor grado todos los años, excedentaria, las salidas de dólares a que hemos hecho referencia obedecen, forzosamente, al volumen de las inversiones privadas y a los gastos gubernamentales en el extranjero.

En lo que concierne a las inversiones, es cierto que podrían ser reducidas forzando a los otros países capitalistas a disminuir todavía más sus coeficientes de interés hasta colocarlos a un nivel aproximado al de los Estados Unidos. Pero las burguesías monopolistas de Alemania Occidental, Francia e Inglaterra, no pueden aceptar más que transitoriamente estas presiones. Dichos países, se debaten con procesos inflacionistas, para los que la carestía del dinero supone el principal freno hacia desequilibrios más graves. En realidad, los intereses contradictorios entre las distintas burguesías de carácter imperialista, impiden toda ordenación racional del sistema monetario internacional.

El otro camino, consiste en reducir los gastos de la Administración en el exterior. El primer paso, ha sido la repatriación de los familiares de las tropas americanas en el extranjero. Con esta medida — que el temor de aquéllos que han ligado su legitimidad y supervivencia a la presencia de las tropas americanas, han calificado de « precipitada » —, los Estados Unidos esperan recuperar $ 500 millones.

La supuesta ayuda al exterior que no alcanza ni los mil millones de dólares — es decir, ni siquiera 1/4 del déficit exterior —, servirá una vez más a los monopolios americanos al condicionarla a la compra de productos manufacturados; con este motivo, los Estados Unidos calculan obtener otros $ 330 millones. Y otros $ 270 millones podrán recogerse « acelerando » el cobro de las deudas contraídas por compras de excedentes agrícolas (9). Pero todas estas medidas, no por discriminatorias son más significativas y, en fin de cuentas, representan tan solo unos mil millones de dólares.

Si no hacemos referencia a una posible mejora de los « terms of trade » es, porque aparte de su improbabilidad — debido a la disminución de la capacidad concurrencial de los Estados Unidos —, el cambio debería ser demasiado radical para ejercer una influencia del tipo deseado: más de dos mil millones de dólares considerados como a toda costa indispensables.

A esta lista de razones que militan en favor de una devaluación del dólar — en la elevación del precio en dólares del oro —, podríamos añadir las presiones ejercidas por diversos grupos de intereses privados. Estos grupos de presión, por utilizar la terminología que la Ciencia Política ha popularizado, pueden ser determinantes en un régimen de producción capitalista.

Las Compañías productoras de oro, ejercen una presión constante por una elevación del precio de su mercancía. El Canadá — con una producción de 138.000 toneladas de metal fino —, cuenta con Compañías tan importantes como Dome Mines, Noranda y Hollinger íntimamente ligadas a los monopolios americanos; la última citada, a través de la Iron Ore Company of Canada, sociedad controlada por las industrias del acero estado-unidenses. En este caso, pues, la presión ejercida llega desde el interior.

Desde fuera, la zona esterlina vería con agrado una medida tomada en este sentido. Los capitales invertidos en el Africa del Sur — con una producción de 624.000 toneladas — verían aumentar sus beneficios y, la libra, podría

(9) Estas cifras, están extraídas del artículo « Le debut de l'austerité » de Le Monde, Noviembre 1960.

sentir los efectos benéficos de los mismos.

La devaluación del dólar aparece, pues, condicionada por una multitud de motivos y, en definitiva, como inevitable. En realidad, las razones que se oponen a ello, más que de tipo económico, lo son de política y de prestigio (10).

Entre las primeras — si esto es una razón —, podemos citar la insuficiencia del remedio para combatir la enfermedad; en efecto, una revalorización adecuada de las reservas mundiales, exigiría una devaluación de simple a doble que pondría a prueba, una vez más el sistema monetario del mundo capitalista.

L'Huillier y otros economistas, alegan que revalorizar el oro, no sería una solución definitiva, puesto que si se dejaba el sistema intacto, al poco tiempo, nos encontraríamos frente al mismo problema. A esto, cabe responder que la afirmación es completamente justa; pero las crisis de la economía capitalista, han sido «solucionadas» siempre con medios que, ni sus autores, se atreven a calificar de definitivos. El capitalismo, se da por satisfecho si consigue retardar la hora de su desaparición por un cierto tiempo y, tanto más, cuando el modo de hacerlo consista en legalizar la explotación de las masas trabajadoras admitiendo públicamente que el poder adquisitivo de sus salarios se encuentra reducido a la mitad.

Las consecuencias previsibles que entrañaría una devaluación del dólar, serían las propias a toda devaluación más las originadas por el papel especial que el dólar desempeña en el sistema monetario internacional del mundo capitalista.

(10) Aparte de razones puramente doctrinales como el antifetichismo del oro keynesiano.

Es indudable que, una vez más, se plantearía el problema de una coordinación de las políticas monetarias nacionales; coordinación más que difícil en un mundo en el que los intereses económicos son opuestos y contradictorios. Cada parte buscará, como en el pasado, — en las deliberaciones de Breton Woods para la creación del F. M. I., el plan de Keynes destinado a proteger los intereses ingleses fué substituído por el americano, de igual tendencia, pero de signo inverso —, a defender y a imponer, si necesario, el predominio de sus intereses.

Por otra parte, las inevitables devaluaciones que seguirían, desencadenarían una serie de protestas de todos aquellos pueblos cuyos gobiernos permiten esta subordinación total al destino del dólar; en España, donde las clases trabajadoras acaban de sufrir los efectos de una devaluación de la peseta, la situación sería particularmente grave ante una nueva repetición del mismo fenómeno; aparte del problema que supondría el perjuicio ocasionado a las reservas propias, por causa de la fuerte predominancia del volumen en dólares con relación al del oro.

La convertibilidad de las monedas de los países occidentales, se vería de nuevo puesta en peligro y, en todo caso, aplazada para otra ocasión la de aquéllos que estaban, como España, en vías de estudio y ejecución. Esto, pondría nuevos obstáculos al desarrollo del comercio mundial.

Por último, la devaluación del dólar exacerbaría las contradicciones entre las distintas burguesías monopolistas y contribuiría a la creación de bloques regionales de lucha y autodefensa, sobre todo en Europa, donde ya están en vías de desarrollo (11).

(11) Dougall: «The dollar problem».

HA MUERTO
FRANCISCO GONZALEZ BRUGUERA

El 18 de agosto de 1960 ha fallecido súbitamente, en París, el historiador Francisco González Bruguera, mientras consagraba sus vacaciones a la terminación de una tesis de doctorado sobre el problema de los bienes comunales en el siglo XIX.

F. G. Bruguera, cuyo padre era militar profesional, nació el 30 de septiembre de 1911, en Figueras. En 1933, comenzó a enseñar la lengua y la literatura francesas en el Instituto de Olot. Durante la guerra civil, sirvió en el Cuerpo de Intendencia del Ejército Republicano, en los frentes de Levante, del Ebro y de Cataluña. Exilado en Francia, conoció los campos de concentración, las compañías de trabajo, alistándose finalmente en las filas de las Fuerzas Francesas del Interior, con las cuales luchó contra los ocupantes hitlerianos hasta 1945. Lector de español en Limoges, más tarde en Lyon, comenzó a consagrarse a los estudios históricos, publicando en 1953, bajo el patronato del «Centre National de la Recherche Scientifique», y en francés, su conocida «Histoire Contemporaine d'Espagne (1789—1950)». Desde entonces, su labor de investigación histórica se orientó principalmente hacia el análisis de las cuestiones agrarias en nuestro siglo XIX.

Las exigencias intrínsecas de su labor histórica llevaron a F. G. Bruguera al estudio del marxismo y, finalmente, a situarse consecuentemente en las posiciones ideológicas y políticas de la clase obrera, ingresando en el Partido Comunista de España. Colaborador de «Nuestras Ideas», F. G. Bruguera publicó en el número 7 de esta revista, con el seudónimo de Gonzalo Brezo, un trabajo sobre «El bombardeo de Barcelona por el general Espartero».

Para la intelectualidad española progresiva, para nuestro trabajo marxista en el frente ideológico, la muerte de F. G. Bruguera representa una pérdida muy sensible. «Nuestras Ideas» se propone honrar su memoria — y honrarse a sí misma — publicando en un próximo número algún trabajo inédito de nuestro camarada, muerto en el exilio, en plena labor creadora, cuando aún cabía esperar mucho de su obra de investigación de la historia de nuestra patria.

«NUESTRAS IDEAS» está a la venta en las librerías:

bélgica

Librairie «Du Monde Entier», Place St-Jean, Bruxelles

italia

«Libreria Rinascita», 2-3, Via Botteghe Oscure, Roma

suiza

«Librairie Rousseau», 36, rue Rousseau, Genève

méxico

«Librería Madero», Avda. Madero, 12, México D. F.

«El Gusano de Luz», Hamburgo, 22, México D. F.

«Librería Juárez», Avda. Juárez, 102. México D. F.

«Editorial Popular Fondo de Cultura», Avda. Hidalgo, 75. Depa. 107, México D. F.

«Librería Zaplana», Avda. San Juan de Letrán, 41-1, México D. F.

Talleres gráficos «Märkische Volksstimme» — Potsdam (Alemania)

Suscripciones a «NUESTRAS IDEAS»

Suscripción para un año (4 números) :

Para España : Pesetas	90
Para Bélgica : Francos belgas	90
Para Francia : Francos franceses (N. F.)	8,70
América Latina : Dólares	2,40
Para Suiza : Francos suizos	9

Para suscribirse puede Vd. enviar la suma correspondiente a :

«Compte Chéques Postaux», n. 5744.90 François Claessens. *Compte spécial* — Bruxelles — O sencillamente por Giro Postal Internacional a : F. Claessens. 45, rue Sylvain Denayer. Anderlecht. Bruxelles.

Se reciben también suscripciones :

En Ginebra : «Librairie Rousseau»
36, rue Rousseau, Genève.

El cambio de precio en francos franceses se debe a las medidas financieras tomadas en ese país.

Edit. resp. : M. F. Claessens. 45, rue Sylvain Denayer, Bruxelles

precio del ejemplar:

pesetas : **25**
francos belgas : **25**
fr. franceses (N. F.) : **2,40**
francos suizos : **2,50**
dólares : **0,70**